

2010 revista científica
de educación y comunicación

hachetepe

Pantallas, Educación y Sociedad

n° 
Noviembre 2010

Edita (Published by)

Grupo de Investigación para la Educación en Medios de Comunicación

(Edu-comunicación)

Adscrito al Departamento de Didáctica de la Universidad de Cádiz

-EDUCOM-

Facultad de Educación.

11519 Campus Río San Pedro. Puerto Real. Cádiz (España)

Teléfono: (0034) 956 016728

Fax: (0034) 956 01

E.mail: educom@uca.es

<http://www.grupoeducom.com>

ISSN: 2172-7919

DL: CA 608- 2010

e-ISSN: 2172-7929

(REVISTA http SOBRE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN)

2º Semestre, Noviembre de 2010

Monográfico.- “Pantallas, Educación y Sociedad”

Coordinado por Flores Domínguez Caro y Víctor Amar Rodríguez

>La revista http es una publicación educativa y cultural que se edita semestralmente (los meses de noviembre y mayo)

>La revista http tiene como finalidad promover y difundir el conocimiento entre los especialistas de la educación, la comunicación y demás áreas de conocimiento afines

>La revista http es una publicación de ámbito nacional e internacional

>La revista http presenta artículos científicos (reflexiones, investigación, experiencias, etc.) y otros de carácter más divulgativo, así como entrevista y reseñas

>la revista http publica los textos en castellano

>La revista http tiene carácter interdisciplinar

>La revista http no se hace responsable de las opiniones, puntos de vista o afirmaciones vertidas en los artículos por su autores

>La revista http acepta y promueve el intercambio con otras revistas de carácter científico

>Los autores ceden a la revista http la propiedad literaria del material publicado

>La reproducción de los textos publicados en la revista http requieren de la autorización de la editorial, quien disfruta de los derechos legales

CONSEJO EDITORIAL (Editorial staff)

Universidades Internacionales (International University):

Dra. Maria João Gomes. Universidad de Braga. Portugal

Dr. Fernando Albuquerque .Universidad de Lisboa. Portugal

Mata Justo. Universidad Luisiadas de Lisboa. Portugal

Dr. Erik Caparros Højbjerg. Universidad de Copenhague. Dinamarca

Dra. María Bergman. Universidad de Estocolmo. Suecia

Dr. Laurent Bonardi. Univesidad de Provenza. Francia

Dr. Kalmár Zoltán. Universidad de Pannonia. Hungría

Dr. Massimiliano Fiorucci. Universidad de Roma 3. Italia

Dra. Lilia Vasilievna Moiseenko. Universidad de Moscú. Rusia

Dr. Leandro Pinheiro. Universidad Federal do Rio Grande do Sul. Brasil

Dra. Marilene Proença. Universidad de Sao Paulo. Brasil

Dra. Denise Trento Rebello. Universidad de Sao Paulo. Brasil

Dr. Antenor Rita Gomes. Universidad de Bahia. Brasil

Dra. Carla Silva. Universidad Estadual del Oeste del Paraná. Brasil

Dra. Marta Ofelia Chaile. Universidad Nacional de Salta. Argentina

Dra. Pilar Samaniego. Universidad de Universidad de Loja. Ecuador

Dr. José Martí. Universidad de La Habana. Cuba
Teresa Montes de Oca. Universidad Tecnológica de México. México

Modesto Tuñón. Universidad de Panamá. Panamá

Dr. Ángel Fuentes. Universidad Católica Madre y Maestra de Santo Domingo. República Dominicana

Dra. María Campo-Redondo. Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela

Dr. Carlos L. Yordan. Drew Universidad. Nueva York. Estados Unidos.

Hamid Aïdoni. Universidad Abdelmalek Essadi. Tánger-Tetuán. Marruecos

Dr. Rachid Barhoune. Universidad Abdelmalek Essadi. Tánger-Tetuán. Marruecos

Dr. Boutbouqalt Tayeb. Universidad Abdelmalek Essadi. Tánger-Tetuán. Marruecos

Dra. Elie Yazbek. Universidad Saint Joseph. Líbano

Universidades Españolas (Spanish University):

Dr. Juan Pérez Ríos. Universidad de Cádiz. España

Dra. Mayka García. Universidad de Cádiz. España

Dr. Julio Pérez Serrano. Universidad de Cádiz. España

Dr. Jaime Martínez Montero. Universidad de Cádiz. España

Dr. Julio Cabero. Universidad de Sevilla. España

Dra. Teresa Terrón. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. España

Dr. Vicente Llorent. Universidad de Córdoba. España

Dra. Ana Sedeño. Universidad de Málaga. España

Dra. Inmaculada Sánchez. Universidad de Málaga. España

Dr. Manuel Area. Universidad de La Laguna. España

Dra. María Luisa Sevillano. Universidad a Distancia. UNED. España

Dr. Alfredo Hidalgo Lavié. Universidad a Distancia. UNED. España

Dr. Rasabel Roig. Universidad de Alicante. España

Dr. Francisco Javier Gómez Tarín. Universidad Jaime I. Castellón. España

Dr. Javier Ballesta. Universidad de Murcia. España

Dr. Mohamed Lemrini. Universidad Europea de Madrid. España

Dra. Juana Sancho Gil. Universidad de Barcelona. España

Dr. Raúl Santiago. Universidad de La Rioja. España

Medios de Comunicación (Communication Media)

Jesús Cabaleiro. Asociación de la Prensa de Cádiz. Cádiz

Dr. Julio Barroso. “Revista de Medios y Educación. Pixel-Bit” Sevilla. España.

Dr. Jesús Alberto Andrade. “Revista Venezolana de Información, tecnología y conocimiento”. Venezuela

Dra. Gelsa Knijnik. Revista de Educación de la Universidad do Vale do Rio dos Sinos. Brasil

Director (Editor)

Dr. Víctor Amar Rodríguez. Universidad de Cádiz.
España

Subdirectora (Assistant Editor)

Carmen Moguel. Grupo de Investigación Educom.
Universidad de Cádiz

Coordinación Monográfico (Guest-edited Special Issue)

Dr. Víctor Amar Rodríguez. Universidad de Cádiz
Flores Domínguez. Grupo de Investigación Educom.
Universidad de Cádiz

Consejo Científico (Editorial Advisory Board)

Dr. Manuel Granado. Universidad de Cádiz. España
Dr. Jorge Amar Rodríguez. Universidad de Cádiz.
España
Dra. Eli Terezinha Henn Fabris. Revista de Educación
de la Universidad do Vale do Rio dos Sinos. Brasil
Alex Cala. Fundación Faisem. Andalucía
Rocío Ortega. Fundación Faisem. Andalucía
Esther Gil de Reboleño. Universidad de Cádiz. España
Alba García Marcos. Área de Comunicación. Fundación del Campus Tecnológico de Algeciras. Cádiz.
España

Consejo Técnico (Board of management)

Joaquín Montaner (Teleformación. Junta de Andalucía)
Juan Manuel Serón (Universidad de Cádiz)
Dr. Joaquín Piñeiro (Universidad de Cádiz)
Juan Manuel Baro García (Informático)
Dra. Ana Sacristán (Universidad a Distancia. UNED.
España)

Intercambio (Comercial)

Flores Domínguez. Grupo de Investigación Educom.
Universidad de Cádiz

Traducción (Traslation)

Víctor Amar
Flores Domínguez

Diseño (Designed by)

Mario Pérez. Grupo de Investigación Educom. Universidad de Cádiz

Edición electrónica (e-http)

Javier Granado. Grupo de Investigación Educom.
Universidad de Cádiz



ÍNDICE

(SUMARY)

educación y comunicación
1-2º Semestre
Noviembre de 2010

Editorial

7

Editorial

Introduction

11

Presentación al monográfico

Monografic / Monográfico

(Mind-body-machine: telepolis and a new concept of the body as a result of media influence)

13

Mente-cuerpo-máquina: telépolis y la nueva concepción del cuerpo tras el influjo mediático

Miguel Clemente. Universidad de La Coruña (España)

(Networks of relationships and technology)

27

Teles y tecnologías

Naiara Bilbao y Jesús Marauri. Universidad de Deusto. Bilbao (España)

(Company of the risk, Mass media and Latin bands.

43

Sociedad del riesgo, medios de comunicación y bandas latinas.

But good! do not you read the newspapers?)

pero bueno! ¿usted no lee los periódicos?(1)
Gabriel Robles Gavira. UNED. Madrid (España)

(The digital competition in the school: an educational resource decisive for the social, cultural and economic transformation-students between screens-)

57

La competencia digital en la escuela: un recurso educativo decisivo para la transformación social, cultural y económica. -Escolares entre pantallas-

Flores Domínguez Caro. Universidad de Cádiz (España)

(Eroticism of the infantile bodies. Paedophilia and paedofhilitation in the contemporaneousness)

67

Erotización de los cuerpos infantiles. pedofilia y pedofilización en la contemporaneidad

Jane Felipe y Liliane Madruga. Universidad Estadual do Rio Grande do Sul (Brasil)

(“Pantalleros”:An approximation to the gangs and to the screens)

81

“Pantalleros”: una aproximación a las pandillas y a las pantallas

María Bergman. Universidad de Estocolmo (Suecia)
y Grupo Educom. Universidad de Cádiz (España)

Divulgatio / Divulgatio

(About child sexual abuse: in connection with the internet and new technologies)

93

A propósito del abuso sexual infantil: en relación con las nuevas tecnologías e internet

Ana Pérez López y Carlos García Camacho. Universidad de Huelva. España

(Minors, you internet victimize)

99

Menores, víctimas de internet

Salvador Castillo Barea y Antonio Ortega Hernández. Guardia Civil de Cádiz (España)

(Social Networks: ¿environment for children?)

105

Redes sociales: ¿Ambiente apto para menores?

Hugo Carrión. Imaginar. Quito (Ecuador)

(The development of the personal identity and his relation with the internet use)

111

El desarrollo de la identidad personal y su relación con el uso de internet

Juan Luis Torrejón Vargas. Equipo Trileema. Valencia y San Fernando (Cádiz) (España)

Interview

117

Entrevista

Fernando Albuquerque. Universidad de Lisboa (Portugal)

Books

123

Reseñas

Edition Criteria

133

Criterios de edición

Resources

137

Recursos



EDITORIAL

(EDITORIAL)

Empezar cualquier andadura, en este caso una revista vinculada al grupo de investigación Educomunicación de la Universidad de Cádiz, es el resultado de una larga y complicada ecuación. Ahora sería dilatado relatarlos uno a uno, pero sí nos acordamos de aquellos días en que nos surgió la necesidad de contar con esta herramienta para dar a conocer trabajos de investigación y otros con un cariz más divulgativo. Estamos recordando la idea sobre la que se sustentó este proyecto, del diseño y los preparativos para ponerla en marcha, de los contactos que teníamos que hacer y de las muchas invitaciones que dispensamos para que nos ayudaran en la andadura, además de cómo tuvimos que explicar el porqué de nuestra humilde intención. En fin, toda una peripecia que contó con un equipo de personas ilusionadas que deseábamos hacer realidad una revista que como supuestas madres y padres responsables nos referíamos a ella con su nombre antes de tenerla en nuestras manos. Es decir, la llamábamos “http” y la tuvimos engendrando unos nueve meses. Y, en noviembre de 2010, ya la disfrutábamos; pero antes le habíamos hablado, mimado y hasta regañado, pero siempre con cariño pues nos pertenecía y, al fin y al cabo, las revistas también se asemejan a sus creadores y demás personas que contribuyen en su nacimiento, o viceversa. Ahora la idea que nos seduce es la que a usted, lectora o lector, le interese sus contenidos y espere, quizá el tiempo que tarde un sietemesino, a que llegue el siguiente número.

Estas líneas iniciales han tenido la intención de presentarla como si de un neonato se tratase. De veras le decimos que la hemos mimado y cuidado con el propósito de no defraudar a nadie. Para contribuir en la medida de nuestras posibilidades al desarrollo científico de temas relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación,

la educación, la sociedad, el siglo XXI y, sobre todo, teniendo como actantes a las personas. Una revista íntimamente ligada a un joven grupo de investigación adscrito al Departamento de Didáctica de la Universidad de Cádiz y perteneciente al Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía (HUM 818), que estará al servicio de la gran comunidad a la que nos debemos y pertenecemos. Una manera de devolver lo mucho que los diferentes colectivos socioeducativos nos han brindado y ofrecido, sin pedirnos nada a cambio. No es que sea motivo de orgullo, que en un momento dado lo es, sino de dignidad pues los fallos los podemos disfrazar tras las buenas intenciones y la voluntad de mejorar.

Una editorial es como una declaración de intenciones donde uno se abre la camisa y queda a pecho descubierto. Es decir, se quita el posible disfraz y dice lo que siente y piensa, para seguir actuando. Es por ello, que suscribimos estas líneas y la hacemos útiles al principio del volumen. Lo que siempre hemos perseguido es ser coherentes y respetar al máximo el texto propuesto por los autores (lo que no signifique que tengamos que coincidir plenamente con lo expuesto), así como tener rigor en las evaluaciones y agradecerles sus contribuciones siempre desinteresadas. Una mirada, una voz, un gesto para con nosotras y nosotros que sinceramente agradecemos pues sin la ayuda de estas personas este proyecto no hubiese sido una realidad.

Igualmente, no estaría de más presentar las partes en que hemos dividido la revista semestral científica “http” (y que sea una constante en, ojalá, muchos años de existencia): Una apertura a modo de editorial; intenciones que se hacen públicas para dar a conocer un proyecto. 1. Monografía; una temática a desarrollar con aportaciones y perspectivas que se nutren. 2. Divulgación; o un planteamiento conciso donde autores y autoras diversos/as vienen a realizar aportaciones sobre diferentes asuntos y pareceres. 3. Entrevista; con la idea de conocer a una personalidad de nuestro contexto de una manera amena. 4. Reseñas; que recogen la opinión de otras personas sobre trabajos, congresos, etc.

Un proyecto hecho realidad que nace con la intención de continuar entre nosotras y nosotros. Nos haría ilusión y nos causaría satisfacción el saber que este esfuerzo tiene un poco de sentido entre sus manos y que, no obstante, le motivaría para participar en futuros trabajos y darlos a conocer. Ya ven. Una revista que pretende no mirarse a sí misma sino todo lo contrario: ser un instrumento para compartir ideas, proyectos, investigaciones y estudios, entre otros muchos apartados.

Lo universitario debería ser cada día más Universal y no convertirlo en una herramienta cerrada donde la disciplina sea el único referente. Nuestra revista “http” es un protocolo de acercamiento o dicho de otra forma un pretexto más para abrirnos a la comunidad y compartir (en la larga pléyade de sinónimos como: colaborar, cooperar, comunicar, participar, intervenir, acompañar, conllevar, definir, ayudar o tomar parte; y siendo antónimo de restar o inhibirse...). Por ello, la revista se imprime en papel y, por supuesto, se puede descargar gratuitamente en la página web del grupo “educom” (<http://www.grupoeducom.com>).

Si este primer número de la revista “http” partía con el genérico de “tecnologías de la información y la comunicación, educación y sociedad” en el siguiente estamos trabajando por darle un sesgo diferente. En este sentido, la temática versará sobre “Cárcel y medios de comunicación”. Y, para más adelante, estamos diseñando un monográfico alrededor de la “Imagen y homosexualidad”, “Las personas mayores y los medios de comunicación”, etc.

Con la idea de compartir con el grupo de personas que componen el comité científico de la presente revista cabría decir que está formado por profesorado de cuatro continentes (Europa, África, Asia y América) pero, además, está casi cerrado que la coordinación de futuros números se haga en conjunto con miembros de otras Universidades, de otros contextos...

Ya ven, esto no ha hecho más que empezar y estamos cargados de proyectos. Ojalá continuemos ilusionados y pensando que lo que uno pierde, otros ganan; pues sería el principio de que estos (el proyecto de revista) nos pertenecían y que ahora también forma parte de ustedes.

No estaría de más finalizar estos párrafos agradeciendo a todas y todos el gran esfuerzo dispensado, la voluntad expuesta y las ilusiones aventuradas. Éste es el resultado, que suma y sigue... Sin más, Gracias...

Coordinación del número 1.

Flores Domínguez y Víctor Amar

(Grupo de Investigación “Educom”. Universidad de Cádiz. España)



educación y comunicación

1: 11 Nov. 2010

Presentación al monográfico

(Introduction)

Resultó muy complicado decidirnos por la temática del primer número de la revista http. Ciertamente y después de mucho debate casi no tuvimos dudas que debíamos procurar algún asunto de actualidad y que diera, de cara a la comunidad universitaria y resto de la opinión pública, la mejor de las cartas de presentación. Es por ello que nos decidimos por organizar un monográfico sobre “pantallas, educación y sociedad”. Veamos. Entendemos que el universo de las pantallas lo invade todo y lo que no está en las pantallas no existe pues no tiene eco. Mientras que la educación es nuestro referente de actuación pero, eso sí, no el único pues lo social nos interesa igualmente; son vasos comunicantes y, al fin y al cabo, la educación es reflejo de la sociedad que la acoge o ¿es la sociedad reflejo de la educación?.

Con todo, el monográfico “pantallas, educación y sociedad” se nutre de seis artículos de diferentes procedencias en cuanto a nacionalidades y, como no podría ser de otra forma, con diversos puntos de vista. Nos resulta interesante hacer hincapié en estos dos referentes. El primero por la diversidad de firmas y contextos, sea el caso del artículo escrito desde Brasil o bien la aportación de un catedrático de una Universidad española. Mientras que el asunto de los diversos puntos de vista es inevitable sacarlo a colación pues desde el tema de las pandillas, sus comportamientos sociales y su repercusión en la prensa escrita hasta la erotización en los cuerpos infantiles y su relación con Internet, las temáticas son de lo más variadas.

En consecuencia, la responsabilidad compartida por coordinar el presente monográfico ha sido el fruto de muchas reuniones y entusiasmos que no se han diluido en lo más mínimo. Todo lo contrario, han ido creciendo por día desde el momento que la revista iba tomando forma y se rentabilizaban los esfuerzos. Seis aportaciones en forma de artículos (extensos) que se nutren de otros cuatro (de más recudido tamaño). Es decir, estamos ante diez puntos de vista que conforman parte de una realidad abordada poliédricamente a través de nuestras miradas en las pantallas, en la educación y en la sociedad que nos acoge.

Por último, invitarles a que lean y disfruten con estos textos repletos de buenas intenciones y, no menos, calidad científica. Una contribución en forma de revista al universo hemerográfico de la educomunicación.

Flores Domínguez Caro
Víctor Amar Rodríguez



educación y comunicación

1: 13-25 Nov. 2010

MENTE-CUERPO-MÁQUINA: TELÉPOLIS Y LA NUEVA CONCEPCIÓN DEL CUERPO TRAS EL INFLUJO MEDIÁTICO

**(Mind-body-machine: telepolis and a new concept of the
body as a result of media influence)**

Autor. Miguel CLEMENTE

E.mail: miguel.clemente@udc.es

Universidad de La Coruña (España)

**Catedrático de Psicología Social de la Universidad de la
Coruña**

Resumen:

Se reflexiona en este artículo en primer lugar sobre cómo los medios de comunicación son los creadores de un mundo global, que a su vez crean un pensamiento global, implicando que todos los ciudadanos del planeta vivamos en una ciudad común, denominada “telépolis”. Esta globalización implica una serie de cambios en la personalidad de sus habitantes, siendo quizá el más importante el concepto de la distinción entre verdad y mentira, así como la personalización de todas las relaciones sociales. Por otra parte, el vivir cada vez de manera más frecuente dentro de una realidad virtual provoca que se cree una distinción entre mente, cuerpo y máquina, lo que da lugar a la aparición de otro tipo de ser humano, que deja de ser “humano” en cuanto tal, y que se concibe más como “posthumano”.

Palabras clave: realidad virtual, comunicación virtual, influjo de los medios de comunicación.

Abstract:

This paper dwells on how media create a global world, which in turn creates global thought, resulting in all the citizens on this planet living in the so called “telepolis”. This globalization implies certain changes in of character in people, being the most important the concept of telling true from false, and also the personalization of all social relationships. Besides, living increasingly inside virtual realities provokes a distinction between mind, body and machine, enabling the rise of a new type of human being, not human, if more like posthuman.

Keywords: virtual reality, virtual communication, media influence.

(Solicitado: 12-01-10 / Aceptado: 07-07-10)

Una nueva ciudad en el mundo

Si hay algo innecesario de demostrar en nuestros días es que el mundo se ha globalizado, se ha hecho más pequeño que nunca, y el sentido de lo que siempre se entendió como fronteras (de las regiones, de los países, de los bloques) se ha desmoronado. Hoy todos somos ciudadanos del mundo, y ese mundo ha creado sus símbolos que, lógicamente, nos suponen una identidad colectiva.

Nuestra ciudad mundial, al modo de las antiguas ciudades-Estado emergentes en su momento en Europa, posee una bandera, que está compuesta por cuatro colores; azul, rojo, verde y amarillo. Un himno, que no podemos reproducir aquí (aunque ya es posible que los libros lo permitan, especialmente si nos leyera en libro electrónico), pero que seguro que todos ustedes han oído en muchas ocasiones (nosotros lo oímos varias veces al día). Tenemos un idioma, el inglés, y cuando hablamos en español solemos utilizar una mezcla entre ambos, eso que a veces se ha dado en llamar el “espanglis”. Tenemos unos valores, dentro de los cuales el afán de logro y el triunfo personal son algo fundamental (Vidal y Clemente, 1998). ¿Ya sabe usted de dónde somos? Nuestra ciudad se llama Microsoft, y puede usted ver nuestra bandera si conecta su ordenador; enseguida aparecerá nuestra bandera (con sus cuatro colores), y la música de nuestro himno. Nuestra ciudad tiene tantos habitantes que se ha dado en llamar “Telépolis” (véase por ejemplo Echeverría -1994- al respecto), y se ha introducido dentro de nuestras mentes, de forma que no importa dónde hayamos nacido o dónde estemos. Nos unifica a todos, en un fenómeno que se ha dado en llamar

“globalización”. Tiene sus detractores y sus defensores, pero, no les quepa la menor duda, a pesar de lo joven que es, cada vez es más fuerte y pujante. Hasta tiene, como toda buena ciudad, sus disidentes, que en este caso son los usuarios de Apple o de los Mac; ellos también viven en un pequeño global, sólo que hoy por hoy, parece que los habitantes de Microsoft son mayoría; pero la guerra aún no ha terminado... ya se verá en el futuro. ¿Les parece que hablemos de Telépolis? Empezaremos por uno de los conceptos principales: el de verdad o mentira.

¿Verdad o mentira? ¿Realidad o ficción? El surgimiento de Telépolis

La televisión fue la primera pantalla. Fue la primera fundadora de Telépolis. Y sus efectos han sido ampliamente estudiados, tal y como han puesto de manifiesto, por ejemplo, Clemente y Santalla (1990), o Clemente y Vidal (2008). Incluso sabemos que esa pantalla es imitada por casi todos (véase Clemente, 2005). ¿Es real Telépolis o es una ciudad de mentira? Quizá alguno de ustedes piense que esa ciudad virtual sea una mera ficción, como lo es todo lo que sale en las pantallas. Quizá otros de ustedes, sin duda los más jóvenes, piensen que es hasta más real que, permítannos, la realidad clásica, en cuanto que cada vez más nuestras vidas transcurren en esa ciudad y no en otras. Y es que las cosas, mundialmente, han ido cambiando.

Hace ya bastante tiempo que vivimos en una sociedad mundial. No hay ningún país ni grupo que pueda vivir al margen de los demás. La sociedad mundial se puede comprender como una pluralidad sin unidad, es decir, se rompe la unidad del Estado nacional y de



la sociedad nacional, para establecer nuevas relaciones de poder y competitividad. Los procesos que tratan esta nueva situación se denominan globalización. Y la globalización implica, supone y significa muchas cosas, pero como expresa Vidal (1999), fundamentalmente:

«¿Y qué significa todo esto? Que una fuente primordial de este cambio social son los medios de comunicación de masas, que aseguran una oferta fecunda y duradera para esta vida “posible”. De este modo se establece una proximidad imaginaria con figuras simbólicas de los medios de comunicación. Los cristales con los que las personas ven y valoran sus vidas, esperanzas, derrotas y situaciones diversas, están hechas desde el prisma de la vida posible que la «televisión» presenta y celebra de manera ininterrumpida. Telépolis deja de ser una mentira, para convertirse no sólo en algo verdadero y real, sino incluso en lo más verdadero, en lo más real».

Los ciudadanos de Telépolis: sus características psicológicas

Para los clásicos (es decir, nosotros, los que ya existíamos cuando los mundos virtuales empezaron a aparecer), existe una nítida y clara distinción entre lo que es real y lo que es imaginario, entre lo que es “verdad” (lo real) y la “mentira” (lo imaginario, lo irreal). Y desde luego el concepto de mentira es quizá el más importante dentro de la postmodernidad, generado por los medios. Desde un punto de vista clásico la mentira es un acto intencionado de decir algo que se sabe que no es cierto. Postmodernamente, sin embargo, adquiere otro sentido, el de relatividad de la verdad.

Claro que, a lo mejor, la mentira no existe. Algunos autores nos dicen que la mentira no existe, que no es posible mentir porque todo intento de comunicación es,

en cuanto tal, una mentira, expresa el prisma del que se comunica. Que el lenguaje sea metafórico e instrumental sólo deviene problemático si se sostiene una teoría adecuacionista de la verdad, bien definida, por ejemplo, por Bueno (1992).

En sí misma, además, la mentira es, posiblemente, consustancial a la sociedad. Ya decía La Rochefoucauld (máxima 87) que “los hombres no vivirían mucho tiempo en sociedad si no se dejasen engañar unos por otros” y Kashy y DePaulo (1996) afirman que la mentira es un hecho de la vida social más que un suceso extraño o extraordinario. Ahora bien, la sociedad postmoderna configura la mentira de una forma propia y distinta a como se ha dado en otros momentos históricos.

Para entender el nuevo concepto de mentira hemos de referirnos a lo que, siguiendo a Gergen (1992) denominaremos el paso “del yo a la relación personal”. Básicamente, la argumentación puede sintetizarse así: el yo, como agente de conducta moral, ha perdido vigencia. En una sociedad plural, móvil y cambiante, los individuos han de comportarse de formas muy diferentes en función de los contextos de interacción en los que se encuentran. La idea de una “agencia central” o, en su caso, de una entidad sustancial, llamada “yo”, desaparece. El individuo postmoderno es un individuo pastiche, proteico, multiforme. El “yo” no existe. Existen, eso sí, aspectos relacionales, redes en las que la persona se inserta (aun cuando esta inserción no sea propiamente de la “persona”, sino de determinados aspectos de ella). El paso siguiente es declarar, como hace Gergen (1992: 217) que las “buenas razones morales” de un individuo derivan forzadamente del depósito de sentencias establecidas que

acumula la cultura. Cuando los individuos declaran qué es lo que está bien y qué es lo que está mal en una situación determinada, actúan como agentes locales de las relaciones más amplias en las que participan, y son estas relaciones las que hablan por su boca.

Tanto y tanto nos hemos llenado la boca los psicólogos con cuestiones como el desarrollo moral, la adquisición de pensamientos prosociales, sobre la personalidad sociopática, etc. etc. (al fin y al cabo tantos conceptos que descansan sobre el concepto de una unidad central o “yo” que debe adquirir responsabilidad, ser consciente de los actos que realiza, etc), y ahora resulta que ese “yo” que debe “internalizar”, crear un “control interno” rotteriano sobre sus acciones, desaparece en manos de una sociedad que se lo “carga” totalmente, lo hace desaparecer, fomenta individuos “pastiche”. Es más, una sociedad que no sólo hace desaparecer el concepto de responsabilidad personal, sino que desfigura el concepto de persona; al ser tantas “personalidades” una persona, la propia persona deja de poseer valor. El concepto de valor que se atribuye a la vida humana se debilita; matar, herir, atacar, carece del carácter negativo que desde la Ilustración se le ha querido imponer. Y por lo tanto, la convivencia social (eso que es posible gracias a la existencia de un pacto social que regula la justicia) se vuelve difícil, la ciudad es una jungla.

Mejor estar “dentro”, en esa Telépolis en la que las relaciones con los demás las decide cada usuario, en la que puedo “desconectarme”, “ignorar” a quien desee, elegir si me apetece o no interactuar. Mejor ese mundo de “mentira”, que postmodernamente no es, evidentemente, mentira. En efecto, la mentira, más

que de “concepciones del mundo”, trata de “gustos” y de “disgustos”; de afectos apetitivos y aversivos. En definitiva, la distinción entre la verdad y la mentira (en su aspecto cotidiano) se va volviendo paulatinamente una cuestión más borrosa. Por mor de la ironía, lo verdadero deviene falso y lo falso verdadero; o mejor, la actitud burlona del discurso postmoderno hace que no sea posible ya hablar de verdad y de mentira. Sólo existen opiniones. El discurso acaba siendo una mera cuestión de referencias internas, de juego. Son los “juegos del lenguaje”. Simular ya no es mentir. Y no lo es porque mentir supone aceptar, aunque sea tácitamente, que existen cosas independientes de los signos (Pinillos, 1997).

Y en contra de los que hemos defendido nuestra visión kantiana de la sociedad, entramos en el segundo de los aspectos. El segundo punto a considerar trataría de la “privatización de la mentira”. La mentira ha acabado convirtiéndose en un asunto básicamente privado. Ello no es casual; sino que, a nuestro entender, responde también a factores sociales presentes en el capitalismo tardío.

En este marco es evidente que la lucha por el reconocimiento no desaparece, más exactamente se privatiza, manifestándose prioritariamente en los circuitos íntimos, en los problemas relacionales; el deseo de reconocimiento ha sido colonizado por la lógica narcisista, se vuelve cada vez menos competitivo, cada vez más estético, erótico, afectivo. El conflicto de las conciencias se personaliza, está más en juego el deseo de complacer, seducir durante el mayor tiempo posible que el de clasificación social; también el deseo de ser escuchado, aceptado, tranquilizado, amado. Es por



eso por lo que la agresividad de los seres, el dominio y la servidumbre se dan actualmente no tanto en las relaciones y conflictos sociales como en las relaciones sentimentales de persona a persona (Lipovetsky, 1998: 71). Es justamente en este campo en el que se ha venido a desarrollar lo que Giddens (1995 y 1998) denomina “relación pura”.

La situación parece abonada para que la mentira se centre cada vez más en aspectos típicamente privados. Parece que las condiciones sociales propias de la sociedad postmoderna crean individuos que encajan perfectamente en el perfil del “mentiroso”. Ante el vacío de la esfera pública, las personas se han vuelto seres más preocupados de las relaciones sociales, es decir, más sociables. Ahora bien, el tipo de relaciones que la sociedad postmoderna permite no es, precisamente, el de aquellas basadas en la “calidez”. Antes al contrario, la movilidad de los individuos hace que los lazos que se establecen entre las personas sean superficiales. Consecuencia del abandono de las grandes finalidades sociales y de la preeminencia concedida al presente nos dice Lipovetsky, (1983/1998: 209), el neonarcisismo es una personalidad flotante, sin estructura ni voluntad, siendo sus mayores características la labilidad y la emotividad. Aquel que situara la amistad por encima de su propio beneficio personal, incluso por encima de su propio narcisismo, será considerado como un ser “raro”, o, para utilizar una terminología extraña en un texto, como un “idiota”. El kantiano, el que es fiel a sus principios, el que posee valores fijos y absolutos, es un individuo fuera del mundo. Y también el científico, el que establece verdades basadas en niveles de confianza estadísticamente aceptables, el que argumenta con datos. Todo

es debatible y opinable. Son los medios de comunicación los que “opinan” y hacen opinable los datos científicos. ¿Se imita la violencia? Ante esta pregunta, los medios de comunicación presentan el discurso de un científico que se apoya en datos, junto con el de dos o tres paseantes de cualquier ciudad una soleada mañana, algún empleado de transportes públicos, y la propia conclusión del presentador: “como ven, no hay acuerdo, hay opiniones de todo tipo”. Todo son opiniones, y la “opinión del hombre de la calle” vale tanto o incluso más que la que se apoya en rigurosas verificaciones científicas.

Claro que todo ello ha ocurrido porque ha habido un cambio en la gran pantalla, televisión. Ya lo comentaba Eco (1986). Hemos pasado de la “arqueotelevisión” (también denominada “paleotelevisión”), a la actual “neotelevisión”. La primera es la que existió hasta mediados de los años 80 del siglo XX, y se caracterizó, entre otras cosas, porque aquellas personas que se “asomaban” a la pequeña pantalla eran aquellas investidas de algún tipo de poder, fuera éste político, económico, científico, artístico, etc. La televisión abría sus puertas sólo a aquellos a los que ésta había dado un trato de favor porque destacaban (políticos, artistas), y sólo a ellos les otorgaba la popularidad. Se trataba de una concepción vertical de la televisión, en la que los espectadores no podían participar, ni influir ni opinar. Pero hoy en día estamos en la fase de la “neotelevisión”, en la de la concepción de la televisión como un espejo de la propia vida de los telespectadores. La vida personal, los sentimientos, las emociones, la intimidad de la audiencia, sus amores y sus odios, pasa al interior de la pequeña pantalla, se convierte en algo público, en lo más valorado. Nace el “Reality

Show”, los espectadores participan y deciden la marcha y evolución de los acontecimientos que ocurren en la programación, y todo se llena de programas tipo “Gran Hermano”, el heredero del “Show de Truman”. Lo fundamental es el sensacionalismo, en detrimento de la información, de la cultura, de la educación,... en definitiva, de lo “clásicamente” valorado. Y toda esa serie de personas - audiencias que no se conocen entre sí pero que envían mensajes SMS, llaman a las líneas telefónicas, o que opinan a través de internet, se sienten unidas y formando una gran comunidad, la comunidad de Telépolis. El escenario principal son las casas particulares, y Telépolis existe en la medida en que los sujetos se relacionan a distancia y la mayoría tienen una participación pasiva en la sociedad. Al fin y al cabo, son “telespectadores”. Esta figura de “individuo flotante” ha de ponerse en relación con la obra de autores tales como Gustavo Bueno (1981), Marino Pérez (1992) y Juan B. Fuentes (1994). Según Pérez Álvarez (1992: 191):

«este aspecto genérico del individuo, que se llama flotación, consiste en el desarraigo de las trayectorias personales en una sociedad que ofrece multitud de programas de vida. (...) Desde un plano objetivo, se vería que la sociedad, según los momentos históricos, ofrece más o menos opciones, proyectos de vida, trayectorias. Pues bien, la flotación es una condición de desconexión de la trayectoria personal en relación con la pluralidad de trayectorias posibles. Supone un desenfoque entre deseos y sugerencias».

Vemos, pues, cómo la mentira se privatiza no sólo en cuanto a su objeto (ahora se miente en relación con aspectos privados, sentimientos, pensamientos, intenciones, etc.); sino que las propias causas aducidas para mentir son también privadas (mantenimiento de

la autoestima, no sentirse herido, sentido de valía, etc.).

La propia dinámica de la movilidad convierte, igualmente, a las personas en expertos creadores de impresiones en otros (Wallace, 1999). Con la movilidad uno siente la tentación de inventarse, de crear en el otro aquella impresión que deseamos que tenga de nosotros (Kashy y DePaulo, 1996). Ello tiene especial importancia en las nuevas tecnologías de relación, tales como Internet, los Chat’s, MUD, IRC’s, etc. Estos nuevos dominios de la comunicación difuminan las fronteras entre el yo y el juego, el yo y el rol, el yo y la simulación. Quiere esto decir que las nuevas formas de interacción (de las que los medios informáticos son sólo un ejemplo al que cabe añadir otras formas de comunicación desvinculadas del espacio como, por ejemplo, la telefonía móvil, o la creciente rapidez de los medios de transporte, etc.) favorecen a un individuo experto en manejar las impresiones que genera sobre los demás y, además, con un tipo de interacción social caracterizada por la rapidez, la casualidad y la falta de vinculación; en definitiva, se facilita la aparición del individuo flotante, como dice Pérez Álvarez (1992).

Figurémonos, pues, el futuro que nos espera en ese “teatro de posibilidades” anónimo y ubicuo que las nuevas tecnologías de relación nos presenta. El campo está abonado, no ya para que se dé la mentira; sino para que ésta sea indistinguible de la verdad (al menos, subjetivamente, para el individuo flotante).



La cibercultura o el nacimiento del posthumanismo

El análisis de los (posibles) valores imperantes en la nueva sociedad de Telépolis debe permitir sentar las bases de cómo deben regularse las relaciones sociales entre los miembros de la nueva sociedad. Y es que nuestros códigos y nuestros sistemas están pensados y basados unidimensionalmente, es decir, nacen, se aplican, se modifican y mueren dentro de uno solo de los mundos posibles, de ése que hasta hace poco era único, y que antiguamente daba en llamarse la realidad. O creamos otros códigos, aptos para otros mundos, y sobre todo, para “navegar” por otros mundos, para ir cambiando constantemente de mundos, o cada vez estaremos más al margen de la vida de los habitantes de este planeta. Y esos nuevos códigos deben basarse en valores, valores que hoy por hoy, e indemostrablemente, podrían ser los del consumo.

Quizá una de las principales características del futuro escenario en el que nos moveremos es el divorcio definitivo entre nuestro cuerpo y nuestra mente. Este divorcio se revela dramáticamente después de una inmersión prolongada en un mundo simulado (ver la televisión, jugar con un ordenador, navegar por Internet, programación o realidad virtual en los juegos recreativos). Volver a la superficie implica unos cuantos segundos de descompresión, una reincorporación lenta de una mente errabunda en un cuerpo vacío, como muy bien argumenta Derry (1995).

Perder el cuerpo de esta manera no es algo raro en la nueva cultura, la denominada cibercultura, en la que cada vez más gente pasa sus días en lo que Dery denomina “observación estática”, desplazando datos en

la pantalla. Bit digital a bit digital estamos alienándonos de nuestros cuerpos cada vez más irrelevantes, un sentimiento de incorporeidad bien expresado en la frase feliz de la artista de performances Laurie Anderson (1979): “Estoy en mi cuerpo de la misma forma en que la mayoría de la gente conduce sus coches”. Con esta alienación también llega un odio al cuerpo, una combinación de desconfianza y desprecio hacia la incómoda carne, que representa el factor limitante en los ambientes tecnológicos.

La hostilidad entre la mente y el cuerpo está implícita en el enigma metafísico existente en el núcleo mismo de la condición humana: pues simultáneamente tenemos y somos un cuerpo, nuestra carne es “eso” y “yo”. El odio al cuerpo se incrementa en la cibercultura, en donde estas influencias parecen decididas a separar la mente del cuerpo definitivamente.

«En nuestra condición actual, somos unos híbridos incómodos, parte biológicos, parte culturales. Muchos de nuestros rasgos biológicos actúan inadecuadamente con los inventos salidos de nuestras mentes», afirma el teórico de la inteligencia artificial Hans Moravec (1988).

Esta idea de separación mente-cuerpo se encuentra claramente ejemplificada en el caso de Orlan (véase Derry, 1995). Aparte de en la sala de operaciones de Orlan, no hay otro lugar donde la política del cuerpo, el gusto vanguardista por la provocación y las perversiones de una cultura inundada de imágenes y obsesionada por las apariencias se reúnan de manera tan llamativa y perturbadora. Desde 1990, le han practicado a Orlan siete operaciones de cirugía estética para

producir “La obra maestra absoluta: la reencarnación de santa Orlan”, un “arte carnal” en vivo destinado a transformar su cara en un collage de rasgos célebres. Las manos de los cirujanos son guiadas por un “canon facial” compuesto por detalles digitalizados de cuadros famosos. Esta cara compuesta tiene la frente de la Gioconda, los ojos de la Psique de Gérôme, la nariz de una Diana de la Escuela de Fontainebleau, la boca de la Europa de Boucher y la barbilla de la Venus de Botticelli. Cada operación constituye una performance: la paciente, el cirujano y las enfermeras llevan trajes de alta costura, diseñados en algún caso por Paco Rabanne, y la sala de operaciones está adornada con un crucifijo, frutas de plástico y enormes carteles con el nombre de los patrocinadores de la operación, al estilo kitsch de las carteleras de cine de los años cincuenta. El comportamiento de Orlan, que se encuentra solamente bajo anestesia local, se parece más al de una directora en un plató de cine que al de una paciente; durante una operación en Nueva York en 1993, leyó fragmentos de un libro de psicoanálisis y se comunicó por teléfono y fax con miles de espectadores del mundo entero que iban siguiendo el acontecimiento en directo, vía satélite. Se añade a todo esto la turbia cuestión de su autopromoción: experta frecuentadora de los medios, repite eslóganes de éxito seguro («he donado mi cuerpo al arte», «el cuerpo no es más que un disfraz»), y lo mezcla todo: la sangre, el glamour e incluso la imagen popular de artista excéntrica, todo ello dentro de un envoltorio mediático. «Soy la artista que ha ido más allá», dice en un comunicado para la prensa. Como buena manipuladora de los medios, borra, al estilo de Salvador Dalí, los límites entre el arte y la publicidad, entre producto e imagen pública.

Si el cuerpo no es más que una RAM (memoria de acceso aleatorio) en espera de ser reescrita por nuevos datos, entonces da lo mismo un corte de pelo que otro. Tras el discurso políticamente conveniente de Orlan sobre los estragos del mito de la belleza, se esconde en realidad un sueño no demasiado secreto: convertirse en la primera celebridad posthumana en los círculos artísticos. Una artista que habla de ella misma como de una “replicante” y que declara “Pienso que el cuerpo está obsoleto”, parece estar lista para una transformación ciborg (Derry, 1995).

Y es que ya no existe ni la naturaleza ni el cuerpo, dice Haraway (1991a, 1991b), al menos ya no en el sentido que tuvieron en el Siglo de las Luces; ambos están contaminados filosóficamente de manera definitiva, a partir del momento en que algunos bebés tienen un corazón de mono y ciertos ratones, genes humanos. La tecnología de este fin de siglo, de acuerdo con filosofías como el postestructuralismo -que considera que la naturaleza, el cuerpo y demás nociones fundamentales son constructos culturales-, «ha vuelto caducas no solamente las justificaciones del patriarcado, sino todo tipo de reivindicación de una identidad orgánica o natural». Ballard (1985: 3-4) resume bien el asunto:

«La ciencia y la tecnología proliferan alrededor de nosotros, hasta el extremo de dictar nuestro propio lenguaje para hablar y pensar. Podemos optar por utilizar esos lenguajes o quedarnos mudos».

La oposición entre la carne mortal y pesada («carne» en el argot ciber) por un lado, y el cuerpo etéreo de in-



formación -el yo desencarnado- por otro, es uno de los dualismos fundamentales de la cibercultura. Para los maniacos de la programación, los piratas informáticos, los adictos a los videojuegos y los navegantes de internet que surfean los tabloneros de noticias electrónicos queda bien decir que el cuerpo es un residuo del que el Homo sapiens (el Homo ciber de finales del siglo XX) podría prescindir. Algo similar piensan los “otakus”, seres que viven en la dualidad, una dualidad acorde para separar el cuerpo y la mente, para tener dos colores favoritos (el blanco y el negro), para vivir dentro de la dualidad.

Hine (1991: 174) no está solo en su convicción de que “una mayor evolución de la humanidad es una de las cuestiones más profundas del futuro”. Las especulaciones sobre el destino del cuerpo y los debates sobre las promesas y las amenazas del posthumanismo resuenan por toda la cibercultura. El crítico de arte Jeffrey Deitch (véase Derry, 1995) ha sugerido que la evolución humana “puede estar llegando a una nueva fase que Charles Darwin nunca podría haber previsto”.

Lo que ahora son conjeturas científicas antes fue ciencia ficción. El perverso y brillante horror corporal de ciencia ficción de David Cronenberg (Derry, 1995), constituye una extensa meditación sobre la división mente-cuerpo en esta era de la información en la que, como señala Scott Bukatman (1993: 247), “la aparente dicotomía mente/cuerpo es reemplazada por la tricotomía mente-cuerpo-máquina”. En cierto sentido, Cronenberg es el hermano gemelo oscuro de McLuhan, ya que considera los medios electrónicos y los aparatos mecánicos no como una “extensión del

hombre” sino como agentes de una morfogénesis que no siempre resulta agradable de ver.

En su obra maestra, Videodrome (1982), el director recrea la frase de Visual Mark: “primero ves vídeo. Luego llevas vídeo. Luego comes vídeo. Luego eres vídeo” (en Derry, 1995). Como observa O’Blivion, “Después de todo, no hay nada real más allá de nuestra percepción de la realidad, ¿no?”. En el mundo electrónicamente mediante de Videodrome, los pensamientos son omnipotentes: la convicción de los primitivos de Freud (su capacidad de alterar el mundo exterior con un simple pensamiento) se reproduce inesperadamente en una cultura cibernética en la que las sensaciones cinéticas y táctiles han sido superadas en su mayor parte por el consumo sedentario de imágenes en pantallas de vídeo. “La pantalla de televisión es la retina del ojo de la mente”, declara O’Blivion.

«Por tanto, la pantalla de la televisión es parte de la estructura física del cerebro. Por tanto, todo lo que aparece en la pantalla es una verdadera experiencia para los que la miran. Por tanto, la televisión es la realidad y la realidad es menos que la televisión» (véase Derry, 1995).

La solución final al problema mente-cuerpo, según la lógica dominante en la cibercultura, es la reducción de la conciencia a su pura quintaesencia. La idea de Hans Moravec de “descarga” (pasar las redes neurales idiosincráticas de nuestras mentes a la memoria de un ordenador haciendo que el cuerpo sea superfluo) proporciona una solución altamente teórica, aunque exhaustivamente trabajada, al difícil problema de cómo extraer la mente del cuerpo.

Moravec, director del Laboratorio de Robots Móviles del Centro de Robótica de Carnegie-Mellon, pasa gran parte de su vida mental en el lejano futuro. El primer capítulo de su libro *Hijos de la mente*: el futuro de la inteligencia robótica y humana arranca con una afirmación pensada para provocar ataques de apoplejía en las filas humanistas: “Creo que los robots con inteligencia humana serán algo habitual dentro de cincuenta años”. Moravec, un mecanicista no reconstruido, cree como Marvin Minsky que la mente es una máquina de carne: la equivalencia hombre-máquina es sólo una cuestión de velocidad de cálculo. Diez teraoperaciones (teraops) deberían ser suficientes según él, es decir, diez billones de operaciones por segundo, a años luz de los últimos chips para ordenadores personales como el Pentium de Intel, capacitado para realizar 112 millones de instrucciones por segundo. Basándose en sus cálculos predice que la llegada de una máquina de diez teraops se producirá hacia el año 2010.

Moravec comenta (pensando en el futuro) que “se puede decidir trasladar tu mente de un ordenador a otro que sea más avanzado tecnológicamente, o más adecuado para un nuevo entorno”. Desde luego, una mente sin cuerpo sería inmortal y se podrían conservar copias de seguridad como protección frente a problemas mecánicos o “fallos en el programa”. Incluso, como señala Moravec, una conciencia sin cuerpo no tiene por qué permanecer eternamente en un ordenador estacionario habitando mundos simulados.

Podríamos pensar (ya que pocos parecen hacerlo) en las consecuencias inmediatas del posthumanismo en los ámbitos sociales, políticos y éticos, especialmente

en lo que se refiere a la reducción del cuerpo del Homo ciber (sea hombre o mujer como insiste Sobchack) a una máquina orgánica. Como indica Andrew Kimbrell (1992: 61):

«la idea de que somos máquinas biológicas tiene consecuencias. Pensemos en lo siguiente: ¿Qué derechos tiene una máquina biológica? ¿Qué deberes y obligaciones se le deben a una máquina biológica? ¿Qué dignidad y qué amor deberían dársele a una máquina biológica? Todo el sistema constitucional de derechos, deberes y respeto está basado en la anticuada idea de que somos valorados como personas, no como máquinas».

Pero tratemos más problemas. ¿Qué pasará con el cuerpo una vez que la mente haya sido “descargada”?, se pregunta Fjermedal: “Pues no se molesta uno en volver a despertarlo, si la copia se realizó correctamente”, le responde el experto en robótica (en Derry, 1995). Es extraño que a pesar de todo su reduccionismo, el posthumanismo transcendental padezca una confusión cartesiana entre mente y espíritu.

Puede que nazcamos, como le horrorizaba a San Agustín, “entre heces y orina”, pero pasaremos a la eternidad, según esta historia, como demiurgos sin cuerpo en el ciberespacio o reencarnados como los viajeros súper lunares que imaginó el crítico cultural Hardison (1989: 347). En *Desaparecer por la claraboya*: la cultura y la tecnología en el siglo XX, Hardison concluye que “el concepto de humanidad está cambiando tan rápido que... se puede decir legítimamente y sin exagerar que está desapareciendo”. Inspirándose en Moravec, se imagina mentes humanas “descargadas” en sondas del espacio profundo con velas so-



lares. Con la potencia de la luz solar incidente sobre las células solares que recubren sus velas, estos seres de otro mundo se dejan llevar perezosamente entre las galaxias. Finalmente abandonan todos nuestros mapas estelares hasta llegar al ojo de lo infinito, poco menos que dioses.

A pesar de todo, hasta las más sublimes evocaciones de la ascensión Post-humana parecen oscurecidas por las dudas. El sueño del software sin el hardware, de la mente sin el cuerpo, encalla en nuestra profunda ignorancia respecto a la naturaleza de la conciencia y su relación con el cuerpo. En *El hombre de silicio*, la inteligente novela de Charles Platt (1991: 232) sobre un grupo de científicos del gobierno que consiguen realizar el sueño de la “descarga”, una inteligencia humana digitalizada que habita en la memoria de un ordenador le cuenta a un colega ciberser la historia de un desafortunado candidato cuya inteligencia escaneada nunca recobró la conciencia. «Todavía estamos investigándolo», explica el “infomorfo”. “La trepanación y la digitalización fueron correctas, su inteligencia está intacta. Sólo que no vuelve a la vida”. El problema es que no sabemos aún qué es realmente la conciencia.

En verdad que no. El neurobiólogo Calvin (1991: 59), que condena la «metáfora maligna y el reduccionismo rampante» de equiparar el cerebro con un ordenador, piensa también que los cerebros son “las configuraciones de materia más elegantemente organizadas de todo el universo”. “Todo el mundo subestima constantemente el cerebro”, declara. Pero admitamos por un momento que la mente pueda extraerse del cuerpo, que podamos seguir hasta sus consecuencias finales el proceso de extensión corporal y de “autoamputación”

que, según McLuhan, constituye la historia de la tecnología. Nos “descargaríamos” a nosotros mismos después de haber delegado en nuestras máquinas, una a una, todas nuestras funciones físicas y mentales. Pero aún así sigue existiendo la sombra de una duda que persiste en las fronteras de nuestra conciencia: la duda de que una vez que nuestros cuerpos “dejen de estar animados”, que nuestra materia gris haya sido roída por nanomáquinas infinitesimales y codificada en la memoria de un ordenador, nos despertemos para descubrir que algo inefable se ha perdido en la traducción.

Conclusión abierta

¿Conclusión de este capítulo? Necesariamente debe permanecer abierta. Habrá que esperar... tal vez en el 2020, el propio lector o la propia lectora deberá escribir aquí el resto... quizá incluso desde dentro de una máquina virtual, quizá descorporeizado, quizá como morfo informado, representante de los posthumanos...

Referencias

- Anderson, L. (1979). *Words in Reserve*. Buffalo: Top Stories.
- Ballard, J.G. (1985). *Crash*. Nueva York: Vintage.
- Bueno, G. (1981). *Psicoanalistas y Epicúreos*. Ensayo de Introducción del Concepto Antropológico de “Heterías Soteriológicas”. *El Basilisco*, 13; 1239.
- Bueno, G. (1992). *Teoría del Cierre Categorial*. 1. Introducción General. *Siete Enfoques en el Estudio de la Ciencia*. Oviedo: Pentalfa.
- Bukatman, S. (1993). *Terminal Identity: The Virtual*

Subject in Postmodern Science Fiction. Durham: Duke Univ. Press.

Calvin, W.H. (1991). *The Throwing Madonna: Essays on the Brain*. Nueva York: Bantam.

Clemente, M. (2005). *Violencia y Medios de Comunicación: La Socialización Postmoderna*. Madrid: Eos.

Clemente, M. y Santalla, Z. (1990). *El Documento Persuasivo: Análisis de Contenido y Publicidad*. Bilbao: Deusto.

Clemente, M. y Vidal, M.A. (1995). *Violencia y Televisión*. Madrid: Noesis.

Derry, M. (1995; Trad. Cast. 1998). *Velocidad de Escape*. Barcelona: Siruela.

Echeverría, J. (1994). *Telópolis*. Barcelona: Anagrama.

Fuentes Ortega, J. B. (1994). Introducción del Concepto de "Conflicto de Normas Irresuelto Personalmente" como Figura Antropológica (Específica) del Campo Psicológico. *Psicothema*, 6 (3); 421-446.

Gergen, K. J. (1992; orig. 1991). *El Yo Saturado. Dilemas de Identidad en el Mundo Contemporáneo*. Barcelona: Paidós.

Giddens, A. (1998; orig. 1992). *La Transformación de la Intimidad: Sexualidad, Amor y Erotismo en las Sociedades Modernas*. Madrid: Cátedra.

Giddens, A. (1991/1997). *Modernidad e Identidad del Yo. El Yo y la Sociedad en la Época Contemporánea*. Barcelona: Península.

Haraway, D. (1991a). *The Promises of Monsters. A regenerative Politics for Inappropriated Others*. En L. Grossberg et al., *Cultural Studies*. Nueva York: Routledge.

Haraway, D. (1991b). *Simians, Cyborgs and Women. The Reinvention of Nature*. Nueva York: Routledge.

Hardison, O.B. (1989). *Disappearing Through the*

Skylight: Culture and Technology in the Twentieth Century. Nueva York: Penguin Press.

Hine, T. (1991). *Facing Tomorrow: What the Future Has Been, What the Future Can Be*. Nueva York: Knopf.

Kashy, D.A. y Depaulo, B.M. (1996). Who Lies? *Journal of Personality and Social Psychology*, 70 (5); 1037-1051.

Kimbrell, A. (1992). *Body Wars: Can The Human Spirit Survive the Age of Technology?* *Utne Reader*, May-June.

Lipovetsky, G. (1987; trad. Cast. 1990). *El Imperio De Lo Efímero, La Moda Y Su Destino En Las Sociedades Modernas*. Barcelona: Anagrama.

Lipovetsky, G. (1994; orig. 1992). *El Crepúsculo del Deber. La Ética Indolora de los Nuevos Tiempos Modernos*. Barcelona: Anagrama.

Lipovetsky, G. (1998; orig. 1983). *La Era del Vacío. Ensayos sobre el Individualismo Contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.

Moravec, H. (1988). *Mind Children: The Future of Robots and Human Intelligence*. Cambridge: Harvard University Press.

Pérez Álvarez, M. (1992). *Ciudad, Individuo y Psicología. Freud, Detective Privado*. Madrid: Siglo XXI.

Pérez Álvarez, M. (1996). *Tratamientos Psicológicos*. Madrid: Universitas.

Pinillos, J.L. (1997). *El Corazón del Laberinto. Crónica del Fin de una Época*. Madrid: Espasa Calpe.

Platt, Ch. (1991). *The Silicon Man*. Nueva York: Bantam Spectra.

Urta, J.; Clemente, M. y Vidal, M.A. (2000). *Televisión: Impacto en la Infancia*. Madrid: Siglo XXI.

Vidal, M.A. (1999). *La Transmisión Intergeneracional*



de los Valores. Sociedad y Utopía, Número extraordinario; 275283.

Vidal, M.A. y Clemente, M. (1998). El Pensamiento

Social Único en la Aldea Global. Sociedad y Utopía, 12; 231243.

Wallace, P. (1999; Trad. Cast. 2001). La Psicología de Internet. Barcelona: Paidós.



1: 27-42 Nov. 2010

TELES Y TECNOLOGÍAS

(Networks of relationships and technology)

Naiara Bilbao
naiara@eved.net

Jesús Marauri
jmarauri@deusto.es

Universidad de Deusto. Bilbao (España)

Profesores de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la
Educación de la Universidad de Deusto

Resumen:

El artículo en tono de relato descriptivo, relaciona cuatro elementos básicos en la formación universitaria: los nuevos planteamientos legislativos derivados de la Declaración de Bolonia, la relevancia del grupo de trabajo en estos nuevos planteamientos, el protagonismo de los estudiantes en el desarrollo de esas propuestas y la realidad descriptiva de la juventud actual, especialmente en su perfil personal. Un nuevo marco legal supone que los estudiantes, con su realidad personal y social, deben protagonizar la renovación del aprendizaje en la universidad, con la relevancia y apoyo del grupo de referencia del propio estudiante.

Palabras claves: aprendizaje, sociedad de la información y la comunicación, método de investigación en educación

Abstract:

The article, with the approach of a descriptive piece of writing, relates four basic elements in university education: the new legislative proposals derived from the Bologna Declaration, the relevance of the workgroup in these new proposals, the leading role of students in the development of this new approach and the descriptive reality of today's youth, especially in their personal profile. A new legal frame implies that students, together with their personal and social reality, must be the key factors in the renewal of the learning process in university, with the relevance and support of the own student's reference group.

Keywords: Learning, information society and communication, methods of investigation in education

(Solicitado: 12-01-10 / Aceptado: 03-06-10)

Introducción

La tarde caía lentamente sobre el horizonte dibujando tonos y figuras de mil colores entre las nubes, las montañas y los perfiles de los altos edificios de la ciudad. “Un día más, y ya estamos en mayo”, decía el profesor en la sesión de tutoría con el grupo de estudiantes de Psicopedagogía que preparaban su exposición para la siguiente sesión de trabajo. Era la cuarta sesión de tutoría y aunque ya se tenía el producto final, los nervios eran evidentes en los rostros, las manos, las miradas y las palabras... Había sido un trabajo duro, complicado, con mil aristas que superar y otras tantas preguntas que aclarar. Pero allí estaba el trabajo, en apenas 40 diapositivas de un Power Point, en unos cuadros y tablas Excell y en unas hojas de Word que recogían las propuestas de actividades. Cuando las miradas de las cuatro estudiantes y el profesor se detenían en cada una de aquellas páginas, se intuían apenas, las consultas, la documentación, las búsquedas, las propuestas, los borradores, porque donde realmente quedaba todo el conocimiento construido era en las mentes, los corazones y las manos de aquellas personas.

La sociometría es la ciencia que estudia las relaciones entre las personas de un grupo formal. Como grupo formal, el conjunto de personas que lo constituyen tienen objetivos comunes, tiempo suficiente de trabajo conjunto, una persona que hace las tareas de acompañante o responsable y una cultura propia derivada de la edad y experiencias personales de los componentes. Los grupos, por su propia experiencia y su desarrollo tienen una estructura visible en las relaciones que se dan entre las personas del grupo

y que tanto la persona responsable como las propias personas que completan el grupo perciben de manera objetiva y observada. Pero también tiene una estructura profunda, difuminada en entre sueños, rechazos, aspiraciones y amistades... Estas estructuras de los grupos quedan reflejadas en los sociogramas con sus posiciones significativas, sus flechas y las posibles contradicciones que, a veces, se dan entre algunas personas del grupo.

Por otra parte, el índice de comunicación habla del nivel de saturación de las relaciones o teles que pueden darse en un grupo. Este índice de comunicación, variable en función de distintos factores, debe tener al menos un 60% para poder hablar de un grupo con un nivel de comunicación aceptable.

–He visto en el Telediario de la Primera un reportaje sobre un programa informático que, desde el aula de Informática de la escuela, los estudiantes completan sus relaciones y el propio programa completa todos los índices, tablas y sociogramas –dice Garazi con ilusión.

–Pero imagino que esos programas serán caros –añade Siara–. Además tendríamos que instalarnos en todos los portátiles de la clase y ya sabéis que no todos tienen la posibilidad de comprarse un portátil. –Tendremos que arreglarnos con la hoja Excel que Jesús nos ha preparado, al menos, los datos los podremos sacar sin problemas –dice Iratxe con su característica sonrisa.

Cuando al grupo se le propuso la tarea de preparar y presentar al resto de compañeros y compañeras el tema de la Sociometría, un cierto vestigio de desi-



lusión apareció en sus rostros: no era un tema del que se supiera demasiado y además no se tenía claro que fuera una técnica muy útil para el trabajo de investigación en el aula. Sin embargo, tras la primera tutoría, la ilusión apareció en los ojos de las tres chicas y de Xabier. Además la posibilidad de poder aplicarlo en el propio grupo, despertaba un punto especial de curiosidad.

Conforme pasaba esa primera sesión de tutoría, los conceptos se iban desgranando como cuentas de un rosario: sociometría, distancia social, código, tele, matriz, índice de auto integración... y aunque la nomenclatura era totalmente nueva, el contenido de la misma era lógica, sencilla, coherente, convergente, práctica. Tras la primera sesión de tutoría quedaban patentes varios aspectos: parecía un tema interesante, los conceptos fáciles de entender y la aplicación práctica evidente. Tan solo unas palabras pronunciadas por el profesor ponían una duda y un punto de contraste sobre el estado de ánimo del equipo. “En este trabajo, además si lo hacemos con nuestra clase, tenemos que ser muy discretos y mantener la confidencialidad de los datos de las personas”, esas fueron las palabras del profesor. El marco en el que se propone trabajar en la universidad actual es de la Declaración de Bolonia de 1999. En la misma se pueden encontrar estos párrafos:

«En la actualidad, la Europa del conocimiento está ampliamente reconocida como un factor irremplazable para el crecimiento social y humano y es un componente indispensable para consolidar y enriquecer a la ciudadanía europea, capaz de dar a sus ciudadanos las competencias necesarias para afrontar los retos del nuevo milenio, junto con una conciencia de com-

partición de valores y pertenencia a un espacio social y cultural común» (Declaración de Bolonia, 1999).

«Por su parte, las instituciones de educación Europeas han aceptado el reto y han adquirido un papel principal en la construcción del área Europea de Educación Superior, también en la dirección de los principios fundamentales que subyacen en la Carta Magna de la Universidad de Bolonia de 1988. Esto es de vital importancia, dado que la independencia y autonomía de las Universidades asegura que los sistemas de educación superior e investigación se adapten continuamente a las necesidades cambiantes, las demandas de la sociedad y los avances en el conocimiento científico» (Declaración de Bolonia, 1999).

«Promoción de las dimensiones Europeas necesarias en educación superior, particularmente dirigidas hacia el desarrollo curricular, cooperación entre instituciones, esquemas de movilidad y programas de estudio, integración de la formación e investigación» (Declaración de Bolonia, 1999).

Cuando se lee la famosa y nombrada Declaración de Bolonia de 1999 se puede tener la sensación de una colección de buenas intenciones, bastante genéricas y resumidas en grandes ideas:

- Promoción de la movilidad.
- Promoción de la cooperación europea.
- Promoción de un sistema de créditos dirigido a una mayor racionalización del trabajo de los estudiantes.
 - Promoción de un currículo real y adaptado a un verdadero desarrollo profesional.

Sin embargo, cuando se sigue recibiendo formación, estos elementos generales se concretan en propuestas

metodológicas más específicas y significativas:

- Promoción de la participación de los estudiantes en el trabajo de su aprendizaje.
- Promoción de un diseño curricular basado en competencias, que entendemos como “una característica subyacente de un individuo, que está causalmente relacionada con un rendimiento efectivo o superior en una situación o trabajo, definido en términos de un criterio” (Spencer y Spencer, 1993).
- Promoción de un trabajo continuado a lo largo del proceso de aprendizaje y una evaluación continua.
- Promoción de una cultura de la excelencia, la mejora continua, el aprendizaje a lo largo de la vida y la relevancia de resultados contrastados.

La juventud actual se muestra satisfecha consigo misma, aparecen como optimistas y aunque reconocen que su situación económica es irregular o mala esperan que mejorará en el futuro. Para los jóvenes actuales, la familia es lo más importante, por detrás aparece la salud y en tercer lugar las amistades. Para esta juventud tener éxito en la vida es tener la familia que desean, un trabajo que les guste y por detrás ser autosuficientes. Como se deriva del último informe de la juventud (2008) y aunque los datos se han podido ver modificados por la crisis actual se puede recoger los siguientes rasgos de la juventud en cuanto a valores:

- Satisfechos y optimistas.
- Prudentes, seguros y con alta confianza en sí mismos.
- Aumenta la preocupación por la cuestión

de la vivienda.

- Valores ilustrados (libertad individual y derechos humanos) en quienes tienen mayor cualificación, solidaridad y tradición en quienes tienen menor nivel educativo.
- El 36,5% de la juventud apoya la aplicación de la pena de muerte.
- El aumento de creyentes de otras religiones parece frenar la caída de la importancia de la religión.
- Disminuye la tolerancia en relación con el consumo de drogas y con la práctica del aborto.
- Disminuye la aceptación de la violencia por motivos sociales o políticos.
- Presentan un perfil normativo adaptado y bastante bien integrado en el mundo adulto.
- Confusión y ambigüedad respecto a los valores y comportamientos solidarios.
- Se observa una tendencia solidaria creciente en valores y opiniones, pero parece circunstancial y contingente, de carácter reactivo y muy ligada a campañas de movilización sociales y mediáticas.
- En la imagen del voluntario se abre paso la visión de eficacia en la gestión frente a la de caridad asistencial.

Se podría decir que la juventud actual se ha vuelto más individual, más centrada en su mundo y aspiraciones y que cuenta con la seguridad de la familia como apoyo fundamental en su vida. Sus aspiraciones también son locales, centradas en la familia, el trabajo, las amistades y la salud...

Los datos eran evidentes, la matriz de datos no dejaba



lugar a dudas, los índices eran altos y sorprendía que, en niveles universitarios se pudieran dar unos datos así, además en universitarios que están completando su segunda carrera y que tan sólo llevan juntos unos

escasos ocho meses que ya dura el curso. Sorprendente además el hecho de que el grupo de estudio era tan solo la mitad de la clase ordinaria, ya que el hecho de impartir la asignatura en euskera dividía al grupo ordinario en dos mitades exactas.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	HI	EI
1		5	6	3	3	4	4	5	3	3	5	5	4	3	5	4	4	4	4,1	0,8
2	6		5	4	3	5	5	6	4	3	6	4	4	4	5	3	4	4	4,3	-0,5
3	6	5		3	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	6	4	5	6	4,4	-0,6
4	4	3	3		3	3	2	2	3	2	2	4	4	5	4	4	3	2	3,1	0,5
5	5	2	3	4		6	4	3	3	4	3	5	4	2	5	4	4	4	3,8	0,3
6	5	4	4	4	6		6	5	4	5	6	5	4	4	5	4	4	5	4,7	-0,2
7	3	4	3	2	4	5		4	4	5	6	4	4	3	5	5	4	5	4,2	0,5
8	6	6	5	3	4	5	5		4	4	6	4	4	4	6	4	5	6	4,7	-0,7
9	5	4	4	4	4	4	5	5		4	6	5	4	4	6	4	6	6	4,7	-0,9
10	4	4	4	3	4	5	6	4	4		6	4	4	3	5	5	5	6	4,5	-0,7
11	5	4	3	3	4	5	6	4	4	5		4	4	3	5	4	5	6	4,3	0,7
12	6	4	4	3	5	5	5	3	5	3	5		4	4	5	4	5	6	4,4	0,2
13	5	2	2	4	4	4	5	4	2	3	5	5		5	5	6	4	4	4,0	0,1
14	4	3	3	5	3	4	3	3	3	3	4	5	2		4	4	3	2	3,4	0,4
15	4	4	4	4	5	5	4	3	4	4	5	5	5	4		6	5	5	4,5	0,7
16	5	2	3	5	4	4	5	2	3	4	4	5	6	6	6		4	4	4,2	0,2
17	5	4	5	3	5	4	5	5	6	4	6	5	4	3	6	5		6	4,8	-0,3
18	5	4	5	3	4	4	5	5	5	4	6	5	4	3	6	5	5		4,6	0,2
AI	4,9	3,8	3,9	3,5	4,1	4,5	4,6	4,0	3,8	3,8	5,1	4,6	4,1	3,8	5,2	4,4	4,4	4,8		

Índice grupal de Autointegración	4,3
Índice grupal de Heterointegración	4,2
Índice grupal de Realidad	+0,1
Índice de Comunicación	77%

Tabla 01.- Matriz de Datos Sociométricos

Entonces –comentaba Garazi con un punto de nerviosismo– los datos que cada estudiante ha dado se introducen en su columna correspondiente, de tal forma que la media de estos datos designa la forma en que cada estudiante se ve a sí mismo dentro del grupo...

–Claro –añadió Siara con claridad y firmeza– y los datos que recibe de los demás están en su línea y define el nivel en el cual el grupo considera la integración de cada persona. Si al Índice de Autointegración le quitamos el Índice de Heterointegración, nos sale el Índice de Realidad, que mide el grado de ajuste de la percepción de cada persona dentro del grupo en cuanto a su integración.

–Si miramos los datos de cada una de nosotras podemos ver nuestra percepción personal de integración, el nivel de integración que nos asigna el grupo y el ajuste de ambos índices –decía Iratxe–. En mi caso, mi Índice de Autointegración es 3,5. Entiendo que esta puntuación es sobre 5. Mi Índice de Heterointegración es de 3,1 y por lo tanto, mi Índice de Realidad es de -0,4.

–Y, el signo del Índice de Realidad, ¿qué sentido tiene? –preguntaba Xabier.

–Pues que te consideras más integrada de lo que realmente el grupo considera... –añadió Garazi con rotundidad.

El profesor consideraba que era necesario añadir un par de matices necesarios:

–En función del Índice de Realidad, podemos tener tres perfiles diferentes: personas ajustadas en su percepción, personas que consideran que están más integradas de lo que el grupo considera y personas a las que el grupo otorga un Nivel de Integración mayor que lo que ellas mismas consideran... Además, el

Índice de Heterointegración es más fiable que el Índice de Autointegración ya que no es la opinión de una sola persona sino la de todo el grupo.

–Y, ese Índice de Comunicación que nos da la tabla Excel, ¿qué significa? –preguntaba Iratxe.

–Mide el Nivel de Relación que se completa dentro del grupo, es decir, de todas las relaciones posibles de un grupo, que hemos llamado tele, cuántas de ellas son de calidad, que ya hemos dicho que aparecen con los códigos 4, 5 ó 6 –explicó el profesor.

Estudiantes y aprendizaje

No era la primera vez que ambos profesores organizaban la metodología de la clase de Métodos de Investigación en Educación fomentando el protagonismo de los estudiantes y el aprendizaje autónomo. Hacía ya tiempo que el MAUD (Modelo de Aprendizaje de la Universidad de Deusto, Bilbao, 2001) era práctica habitual en la organización de las clases. El planteamiento general se dividía en cinco fases, ámbitos, momentos y aspectos:

- Contexto experiencial: se trata de poner en el escenario de aprendizaje del estudiante algo de su realidad que se conecta con aquello que se pretende que aprenda, se trata de conectar con la realidad concreta y diaria del estudiante.
- Observación reflexiva: ese acercamiento a la realidad en ámbitos universitarios o por lo tanto científicos, exige que se parta de una pregunta, de una duda, de un problema sobre el que poder iniciar ese aprendizaje.
- Conceptualización: ante esas dudas se presenta un marco teórico suficiente para que



el estudiante encuentre respuestas. Este marco teórico no siempre y necesariamente se deriva de la clase magistral del profesorado, puesto que la ciencia puede encontrarse en la biblioteca, en los libros o en la actualidad en la misma red.

- Experimentación activa: es el momento inductivo y experiencial del aprendizaje, el estudiante, el grupo ponen a prueba la respuesta teórica en el nuevo análisis de la realidad. La experimentación es la parte no sólo vivencial del aprendizaje, sino de contraste y comprobación de la teoría propuesta.
- Evaluación: es necesario comprobar no sólo el logro de aprendizaje, sino sobre todo un alto grado de transferencia del mismo al desarrollo profesional del estudiante. Además, la evaluación siempre supone un punto de partida para la toma de decisiones, la mejora continua y la búsqueda de la excelencia.

Uno de los profesores responsables de la asignatura siempre suele contar la misma metáfora: ¿sería normal que un médico saliera de la universidad sin haber realizado una operación? Sin embargo, en educación, muchos de nuestros estudiantes salen de la universidad sin haber experimentado su rol de enseñantes y profesores...

–De acuerdo –decía el profesor que impartía la asignatura en euskera– el primer tema lo explicamos nosotros y el resto de temas lo prepararán los distintos grupos de clase.

–Eso mismo, pero sin olvidar la importancia de la tutoría, tenemos que asegurarnos de que el grupo que presenta el tema completa adecuadamente las

competencias específicas de cada uno de los bloques –sentenció el otro profesor.

–Además, el número de estudiantes que tenemos este año nos permite un trabajo bastante personalizado, cada uno tendremos en clase 25 estudiantes.

Conforme iba avanzando la exposición en la clase, tanto el grupo encargado de la misma como el grupo de compañeros, los conceptos de todo aquel planteamiento iban quedando claros: códigos, teles, matriz, índices... Además la utilidad de la técnica de la sociometría era evidente: para conocer el clima de un grupo, para saber las relaciones en cualquier clase de educación formal.

Todos y todas estaban de acuerdo en que conocer las relaciones de un grupo clase es una información poderosa en la que, como siempre, es necesario el contraste, la comprobación permanente de esas relaciones. Todo el grupo entendía la lógica del trabajo práctico que se proponía: los distintos grupos de la clase tendrían que elegir un grupo (el grupo que dirigía la exposición había aconsejado un grupo del segundo o tercer ciclo de Educación Primaria) y hacer sobre el mismo un estudio sociométrico, lógicamente con la ayuda, orientación y contraste de la persona responsable del grupo. Incluso era perceptible en los rostros de los compañeros y compañeras la ilusión por implementar y comprobar la fuerza de la sociometría. Según el Informe de la Juventud (2008), la juventud se presenta como:

- Vanguardia de la nueva sociedad tecnológica.
- Protagonista y líder en los usos de las

NTIC y en la expansión de los cambios cualitativos subsiguientes.

- Representante de nuevas pautas de comportamiento social y de acción política, como consecuencia de la aplicación de las NTIC.
- Y en concreto, dentro de los usos tecnológicos el perfil del usuario de Internet es tanto mujeres como hombres, preferiblemente mayores de 18 años y residentes en grandes ciudades. Además la juventud que más usa Internet es la juventud que tiene estudios superiores.

Según el Estudio de Navegantes en la Red (AIMC, 2007), el uso de las conexiones a Internet tienen diferentes usos: usos personales (por encima del 60% de la juventud), usos laborales (por encima del 30% en juventud de 25 a 29 años), usos académicos (por encima del 20%). Cuando apareció el concepto sociograma en la exposición, todas las personas intuían el sentido que podría tener, sería algo así como el dibujo del grupo, la forma que toma, los distintos grupos y subgrupos que aparecen... Conforme se iba explicando lo que significaba el concepto de sociograma

la intuición de las personas se clarificaba tomando la concreción de grupos, relaciones, contradicciones. Y aunque el concepto era sencillo de entender (se ajustaba perfectamente con lo que todos los estudiantes intuían o presentían), las complicaciones surgieron a la hora de explicar la forma en la que había que hacer el sociograma. Garazi, con su decisión característica, tomó la iniciativa:

–Se trata de comprobar dos temas bien sencillos: los grupos que hay dentro de la clase y el nivel de ajuste de las relaciones de las personas. Como este segundo tema se puede obtener también con el análisis individual de las relaciones personales, en el sociograma se trata, sobre todo, de descubrir los grupos que aparecen.

Es interesante comprobar cómo los grupos que a simple vista se pueden ver en una clase al entrar en la misma, no siempre son los mismos grupos que luego se dan entre las personas. Como se puede ver en las imágenes 1 y 2.

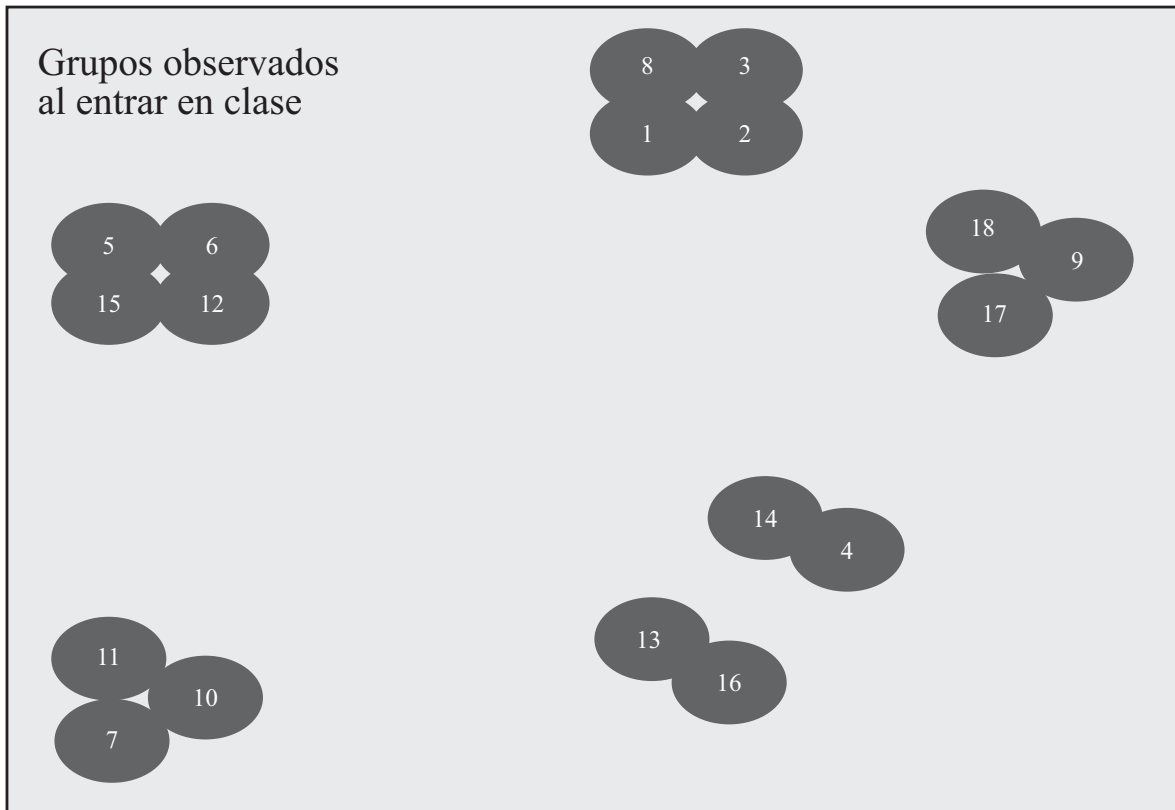


Imagen 01.- Grupos observados en clase

En la imagen 01 se observan los grupos que normalmente se organizan para trabajar en grupos. Sin embargo, en la imagen 02 se ven los grupos resultantes del análisis sociométrico. Se puede observar cómo la pareja formada por las personas 4 y 14, se mantiene

tras el análisis sociométrico, sin embargo, el cuarteto formado por 1, 2, 3 y 8 aparece como dos parejas, cercanas, pero diferenciadas tras estudiar sus relaciones.

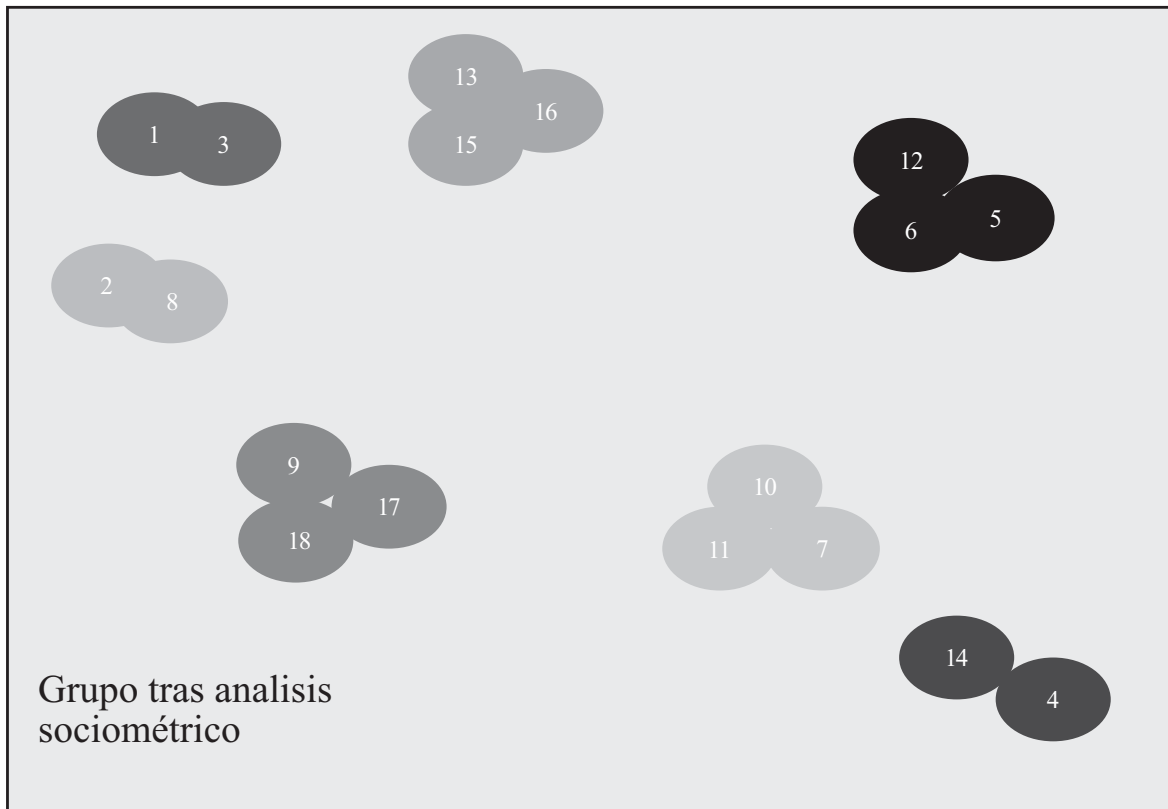


Imagen 02.- Grupos sociométricos

Una vez concluida toda la preparación del tema de la sociometría en las distintas tutorías, llegó el momento de tener que tomar una decisión: ¿sería adecuado presentar en la clase, a la hora de explicar la sociometría, los propios datos que se derivaban del estudio sociométrico realizado en clase?

Las opiniones eran diversas:

–Puede haber algún compañero o compañera que se sienta mal al observar los resultados –decía la siempre comprensiva Iratxe.

–Además, podemos poner los ejemplos de otros grupos que tenemos... de esa forma evitamos posibles malos entendidos –añadía Garazi.

–Pensad que el objetivo de la clase y de esta asignatura no es hacer un estudio sociométrico y mejorar vuestras relaciones como grupo –propuso el profesor.

–El verdadero objetivo –añadió– es comprender la sociometría y preparar para su utilización.

Ese es el verdadero espíritu de Bolonia: construir conocimiento desde una información lo más extensa

y variada posible, con la intención de preparar a los estudiantes para que pueden ejercer verdaderamente su trabajo. No se trata de acumular información, con escaso conocimiento construido que se olvida después de superar los exámenes. Se trata de compartir conocimiento, de dotar de recursos, de ayudar al análisis y solución de problemas de la vida real, problemas que el futuro profesional de la educación se va a encontrar en la sociedad de la información y la comunicación. De nada sirve que los estudiantes memoricen los conceptos que trabajamos en Métodos de Investigación en Educación si no son capaces

de hacer un estudio sociométrico o una entrevista en profundidad.

La matriz de datos ya planteaba la realidad de la clase, los índices personales ponían de manera palmaria la realidad a la vista. Además el sociograma evidenciaba los diferentes grupos que había en clase, por cierto, no demasiado diferentes de los que se podían observar en la clase en cualquier momento. Pero cuando el profesor puso en la pantalla del ordenador las personas con evidentes contradicciones en sus relaciones el despacho se llenó de un molesto silencio.

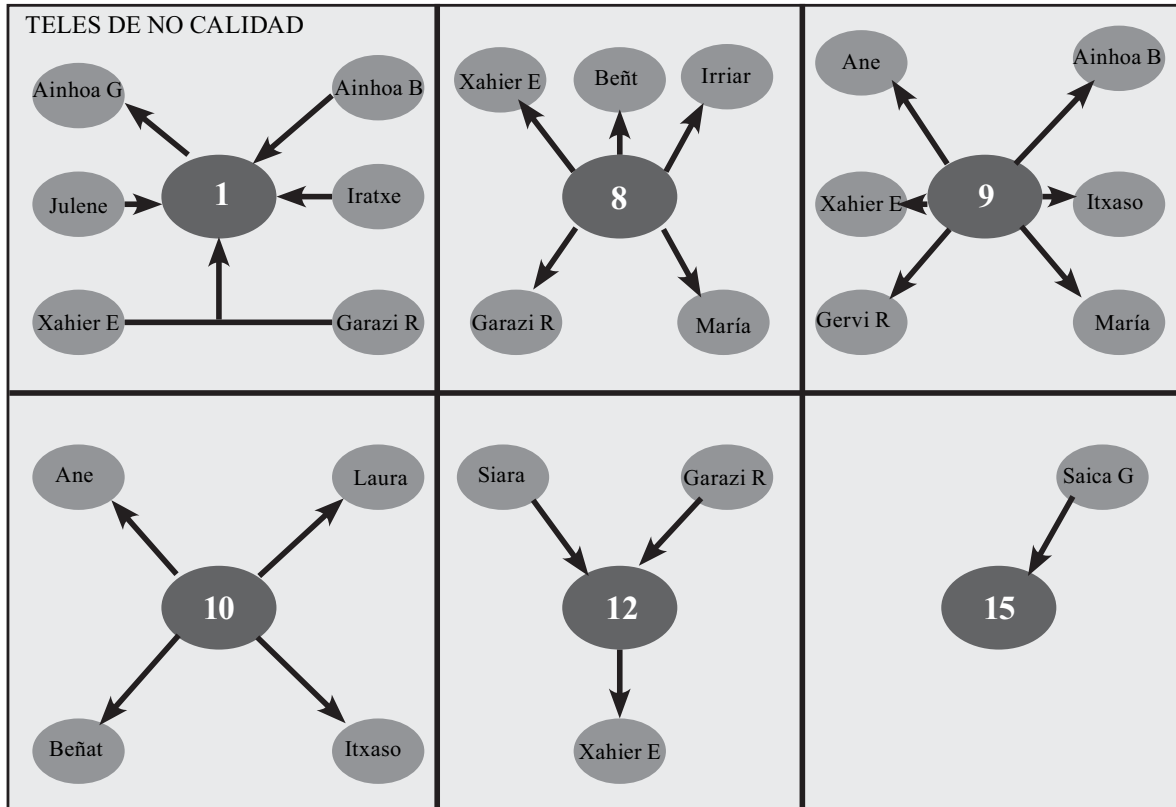


Imagen 03.- Relaciones personas con contradicción

–Qué significan las flechas, que aparecen en cada persona –preguntó Garazi nerviosa.

–Significa que se ha dado una relación de no calidad, es decir, un código de 1, 2 ó 3. Sin embargo en la dirección contraria, que no aparece en la imagen, hay un código de calidad, es decir, un 4, 5 ó 6. Por lo tanto, estas relaciones o teles que se dan entre las personas de la imagen con relaciones contradictorias –explicó el profesor.

–Y, ¿estos datos los vamos a presentar en clase? –preguntó nerviosa Iratxe.

–Igual nos lo tenemos que plantear –dudó Xabier.

La sociometría además de un estudio de las relaciones de un grupo supone un apoyo para que la persona responsable del grupo formal tome decisiones adecuadas para ayudar a las personas más tímidas a ser reconocidas en clase, a las personas con dificultades en las relaciones a encauzar sus percepciones y a ajustar sus comportamientos y a respetar el liderazgo de aquellas personas del grupo especialmente reconocidas en el grupo. A la hora de formar grupos, de llamar la atención, de facilitar las pequeñas responsabilidades de un grupo, es importante que la persona responsable del mismo (profesorado, monitores, educadores...) tenga en cuenta los datos derivados de un estudio sociométrico.

Sociedad de la información

Caminamos hacia un nuevo modelo de sociedad. Partiendo de la sociedad de la información, estamos tendiendo puentes hacia la comunidad de la comunicación. Galindo (2002) define estos dos pares de conceptos: sociedad y comunidad por un lado, e

información y comunicación por otro. Como resultado, aparecen cuatro tipos sociales: la sociedad de la información, la sociedad de la comunicación, la comunidad de la información y la comunidad de la comunicación. Las entiende de la siguiente manera:

- La sociedad de la información. Sociedad de diferentes, compartiendo un espacio de similares características.
- Sociedad de la comunicación. Distintos sistemas de información. El diálogo se hace necesario.
- Comunidad de la información. Tipología de sociedad en la que todos los miembros son semejantes, y que poseen un único sistema de información.
- Comunidad de la comunicación. A lo largo de la historia de la humanidad, aparece en pocas ocasiones, hasta la llegada de Internet. Aparecen las comunidades virtuales, en las que la comunicación no sólo es una necesidad, sino un estilo de vida. Los sistemas de información son muchos y en constante cambio.

La conversión a este nuevo modelo de sociedad, no sería posible sin las Tecnologías de la Información y Comunicación. Estamos aprendiendo a convivir con ellas. Son herramientas que nos abren nuevas ventanas al mundo. A mundos tan lejanos, que de otra manera quizá no pudiéramos conocer jamás. Nos facilitan el trabajo en colaboración, el tratamiento de la información, la gestión del conocimiento... Pero, ¿lo hacen las herramientas por sí mismas? No. Debemos formarnos en metodología, en nuevos modos de hacer.



Las TIC agrupan un conjunto de sistemas necesarios para administrar la información, y especialmente los ordenadores y programas necesarios para convertirla, almacenarla, administrarla, transmitirla y encontrarla. La revolución tecnológica que vive en la humanidad actualmente es debida en buena parte a los avances significativos en las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Los grandes cambios que caracterizan esencialmente esta nueva sociedad son: la generalización del uso de las tecnologías, las redes de comunicación, el rápido desenvolvimiento tecnológico y científico y la globalización de la información (Instituto Politécnico Nacional). Las TIC nos posibilitan, entre otras cosas:

- Acceso a la información. Las TIC nos han posibilitado superar la barrera espacio-tiempo de la que éramos presos hasta su implantación de modo global y generalizado. Por un lado, el acceso a la información no se circunscribe al área geográfica de cada individuo (su universidad, su biblioteca o su localidad); gracias a las TIC, podemos acceder con facilidad a documentos almacenados en servidores que físicamente se encuentran en la otra parte del mundo. Por otro lado, la solicitud y/o acceso a la información no depende ya del tiempo que necesita un envío en procesarse, o un paquete postal en alcanzar su destino, sino que se produce literalmente de modo inmediato. Al desplazarse a través de redes digitales, el proceso dura segundos. Desde la llegada de las TIC el acceso a la información está garantizada. La información, es el punto del que partimos para generar y alcanzar conocimiento.
- Almacenamiento de información. La limitación principal propia de acumular datos y contenidos en formato físico (papel o cualquier otro tipo de soporte tradicional), que es la necesidad de contar con un amplio espacio para dicho almacenamiento, desaparece gracias a las TIC, ya que depositar información en formato digital supone un ahorro notable. El uso generalizado de Internet ha permitido incluso que ese almacenamiento no esté limitado al ordenador de cada usuario o institución, sino que la información pueda ubicarse en servidores remotos, de nuevo a miles de kilómetros de distancia. Una vez más, el acceso a la información (no la de otros, sino la nuestra, almacenada de modo remoto), es cuestión de segundos.
- Interactividad. La comunicación ha dejado de ser un proceso unidireccional; ni siquiera ha pasado a ser un proceso bidireccional, sino que se ha convertido en uno multidireccional. Asistimos a un proceso que no deja de mutar y reformularse: un contenido generado y compartido a través de la Red, puede ser consultado, modificado, corregido o valorado por una comunidad de millones de integrantes; y lo que es mejor, dicha interacción se produce en tiempo real. Las empresas recogen las opiniones de sus clientes a través de sus páginas web, los foros sobre los temas más variados propician intercambios de opiniones de modo natural, y toda la información (y por tanto nuestro conocimiento una vez que hemos analizado tales cambios) cambia de modo permanente en un proceso que no deja de autoalimentarse.

- Canales de comunicación. La variedad y posibilidades de los canales de comunicación que las TIC ofrecen son ciertamente notables: el correo electrónico o e-mail nos posibilita el envío y la recepción de mensaje de modo inmediato, habiendo sustituido en muchos casos al correo postal tradicional. Los Blog han permitido que la emisión de noticias no se limite a los profesionales del sector como en el siglo pasado, sino que ahora cualquier persona que considere que tiene algo que transmitir al mundo puede hacerlo con facilidad. No sólo ha convertido al usuario particular en redactor, sino incluso en una editorial capaz de publicar contenidos accesibles por millones de usuarios. Los chats permiten mantener conversaciones en tiempo real. Los foros permiten el intercambio de opiniones, consejos y discrepancias sobre temas concretos. Herramientas como Skype permiten mantener conversaciones de teléfono de larga distancia con coste cero. Los *podcasts* permiten que cualquier persona grabe contenidos de audio sobre el tema que decida y lo publique en Internet, de tal manera que otro usuario con un dispositivo móvil de MP3 pueda acceder a él, descargarlo y escucharlo cuando prefiera.

- Trabajo en colaboración. Las TIC han posibilitado la existencia de equipos de trabajo que se encuentren en dos continentes diferentes. Se han logrado reproducir con éxito todos los mecanismos y recursos físicos de trabajo a disposición de cualquier empresa o institución, y se han implementado en herramientas de código libre como Moodle (orientada especialmente a instituciones

de carácter formativo) o como Teamworkpm (con un enfoque claramente empresarial). Pero en ambos casos, todo lo necesario para trabajar de modo colaborativo está presente: calendarios y agendas de trabajo, áreas de discusión, almacenamiento de archivos, chats para conversación en tiempo real, recursos multimedia, tecnología wiki que permite que un documento sea revisado y modificado por todos los usuarios implicados en un mismo proyecto, etc.

- Un nuevo espacio de convivencia. Quizá sea éste el apartado que ha experimentado un crecimiento más espectacular en los últimos años. Tal y como ya se afirmaba en las Jornadas sobre Gestión en Organizaciones del Tercer Sector en la Universidad Di Tella de Buenos Aires, Argentina, (noviembre de 2001, años antes del *boom* de este fenómeno en Internet): “Las Redes son formas de interacción social, definida como un intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en contextos de complejidad. Un sistema abierto y en construcción permanente que involucra a conjuntos que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos”. Y lo mismo es aplicable a su vertiente virtual: desde los primeros experimentos en 2003 con redes como Friendster o Myspace, hasta la expansión y asentamiento de fenómenos como Twenti o Facebook, el principio latente detrás de todos ellos es el mismo: una nueva manera de relacionarse y comunicarse, un nuevo modo de emitir y recibir influencias de y sobre los demás.



- Construcción de conocimiento. Las TIC constituyen un elemento fundamental para la construcción de conocimiento. Son herramientas sumamente flexibles a la hora de buscar información. Permiten que dicha información aparezca representada de diferentes maneras (mapas conceptuales, imágenes, texto...), lo que facilita la comprensión de la misma. Posibilitan la puesta en común de ideas, el trabajo en colaboración, lo que es una fuente rica no sólo de comprensión y asimilación de conocimiento, sino de generación de otros nuevos.

La presencia de las TIC y su uso, nos exigen nuevos planteamientos, nuevas mentalidades con las que hacer frente a los retos. Si el tercer espacio es un nuevo entorno de interacción social, deberemos adquirir los conocimientos y destrezas que nos permitan interactuar correctamente. Además de aprender a buscar y transmitir información, hay que dotar a las personas de los recursos que les permitan intervenir con éxito en este entorno. Aprendemos a manejar información, enviarla, comprimirla... Aprendemos las posibilidades que nos ofrecen las TICs. Pero quizá, lo más importante es la realidad que ya es Internet desde hace muchos años. Una realidad en la que debemos aprender a interactuar, a relacionarnos, a comunicarnos, en definitiva, a convivir. Cada vez que nos comunicamos en un entorno o en una situación, lo hacemos de acuerdo a una normas, valores, que hemos aprendido, que nos han enseñado. Los responsables de enseñarnos a interactuar con el mundo físico son la familia, la escuela... ¿Quién enseña a nuestro alumnado a interactuar en el tercer espacio? ¿Cómo? ¿Cuáles deben ser los principios de

esta nueva manera de relación?

Si entendemos que el proceso básico para la construcción de vida en sociedad es la comunicación, deberemos aunar esfuerzos en establecer las bases, los parámetros para comunicarnos en este nuevo entorno que nos ofrecen las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Referencias

- Arriaga, S.; Escolástico, X.; Lavín, I. y Yurrebaso, G. (2010). Estudio sociométrico entre los estudiantes de primero de Psicopedagogía de la Universidad de Deusto. Apuntes de clase (documento inédito).
- Arruga I.; Valeri, A. (1992). *Introducción al test sociométrico*. Barcelona: Herder.
- Casanova, M. A. (1991). *La sociometría en el aula*. Madrid: La Muralla.
- Clemente, M. (1989). El test sociométrico aplicado al aula, en Huici Casal, C. (Dir.). *Estructura y procesos de grupo*. Madrid: UNED; 313-361; tomo 2.
- Declaración de Bolonia. (1999). Espacio Europeo de Educación Superior.
- Echeverría, J. (2001). Las TIC en educación. *Revista Iberoamericana*, 24; 17-36.
- Fernández Santos, J.S. (2000). *Sociología de los grupos escolares: Sociometría y Dinámica de grupos*. Universidad de Almería.
- Galindo, J. (2002). De la sociedad de información a la comunidad de comunicación. *Revista Razón y palabra*, 29. (<http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n29/jgalindo.html>) (11-6-10).
- INJUVE. (2008). Informe de la juventud en España 2008. Observatorio de la Juventud. Ministerio de

Igualdad, Gobierno de España.

MARCO PEDAGÓGICO DE LA UD. (2001). Orientaciones generales. Bilbao: Universidad de Deusto. (http://intranet.deusto.es/rectorado/Innovacion_y_calidad/marco_pedagogico_ud_-_ud_marko_pedagogikoa.pdf) (11-6-10).

Marqués Graells, P. (2008). Las TIC y sus aportaciones a la sociedad. (<http://peremarques.pangea.org/tic.htm>) (23-03-08)

Moreno, J. L. (1954). *Fundamentos de la sociometría*. Buenos Aires: Buenos Aires.

NAVEGANTES EN LA RED. (2010). Asociación para la Investigación de los Medios de Comunicación.

Ovejero, A. (1988). *Psicología social de la educación*. Barcelona: Herder.

Sierra-Bravo, R. (1988). *Técnicas de Investigación Social*. Madrid: Paraninfo; 679-699.

Spencer, L.M. y Spencer, S.M. (1993). *Competence at Work*. New York: John Wiley and Sons.



1: 43-55 Nov. 2010

SOCIEDAD DEL RIESGO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y BANDAS LATINAS. PERO BUENO! ¿USTED NO LEE LOS PERIÓDICOS?(1)

(Company of the risk, Mass media and Latin bands. But good! do not you read the newspapers?)

Gabriel Robles Gavira
gabrielrobles@ono.es

Licenciado y Diploma de Estudios Avanzados en
Sociología

Dpto. Sociología III. UNED. Madrid (España)

Técnico de Gestión de Asuntos Sociales.

Delegación Municipal de Asuntos Sociales.

Ayuntamiento de Cádiz. (España)

Resumen

El problema de las bandas latinas es de suficiente relevancia como para dedicarle un espacio por diversos motivos: por la delincuencia y la violencia que generan; por su relación con el colectivo de inmigrantes más numeroso en España, los sudamericanos; por las características sociodemográficas de sus protagonistas; por las conductas racistas y xenófobas que puedan provocar en la población autóctona y por las sinergias originadas entre las particularidades del fenómeno y las dinámicas sociales presentes en el contexto de la modernidad tardía. El presente trabajo tratará de analizar un aspecto concreto del fenómeno, el papel de los medios de comunicación (prensa escrita) en la construcción social de las representaciones, imágenes y las percepciones creadas sobre los inmigrantes y las bandas latinas juveniles. Se tratarán de establecer las relaciones que existen entre la construcción del hecho en los medios de comunicación y las características sociales que han surgido a partir de la crisis de la modernidad tardía en torno, sobre todo, al concepto de la sociedad del riesgo y al miedo colectivo a las bandas latinas, como parte de una problemática más amplia del fenómeno de la inmigración.

Palabras clave: Sociedad del riesgo, Medios de Comunicación, Inmigración, Bandas Latinas

Abstract:

The problem with Latin gangs is sufficiently relevant to dedicate space for different reasons: because of the delinquency and the violence they generate; because of their relationship with the largest immigrant group in Spain, South-Americans; because of the socio-demographic characteristics of their protagonists; because of the racist and xenophobic behaviours they could cause in the native population and because of the synergies originated between the special features of the phenomenon and the social dynamics in the context of modernity. This paper will try to analyse a concrete aspect of the phenomenon, Mass Media (written press) it's role on social construction of representations, images and perceptions created about immigrants and juvenile Latin gangs. Relationships that exist between the construction of facts in Mass Media and the social characteristics that have arisen around the late modernity crisis, above all, the concept of a society at risk and the collective fear of Latin gangs, as a part of a wider problem of the immigration phenomenon.

Key words: Society at Risk, Mass Media, Immigration, Latin Gangs

(Solicitado: 12-01-10 / Aceptado: 13-08-10)

Introducción a las bandas latinas en España

Las bandas latinas o las bandas juveniles violentas son un hecho de largo recorrido. Las más conocidas en España son Latin Kings y Ñetas, los primeros surgen a principios de los años 60 y los segundos en los años 70 en Estados Unidos (Gallego, 2008). En España, sin embargo, estos grupos comienzan a llegar con las grandes oleadas de inmigrantes sudamericanos de los años 90. Sobre todo, cuando muchos inmigrantes comienzan a traer a España, a finales de los 90, a los hijos que habían dejado en sus países mientras encontraban trabajo y estabilizaban su situación (Gallego, 2008). Algunos de estos chicos ya pertenecían a bandas en sus países de origen y a su llegada constituyeron las primeras pandillas en España. También es importante decir que es un fenómeno minoritario, una parte muy reducida de los jóvenes latinoamericanos son miembros activos de las bandas. Feixa (2005), sostiene, que sólo entre un 2% y un 5% de los jóvenes latinoamericanos en España participan en bandas.

El suceso más conocido y el que hace saltar todas las alarmas es el asesinato de Ronny Tapias en Barcelona, en octubre de 2003. La muerte de este joven descubrió a la opinión pública española una problemática que se llevaba gestando desde hacía tiempo en el interior de las comunidades de inmigrantes. El joven fue confundido con un "Latin King" por un grupo de jóvenes de una banda rival, los "Ñetas". Estas bandas son rivales irreconciliables, así como, las más numerosas, emblemáticas y activas en España y en otros países de Latinoamérica y Estados Unidos.

A pesar de la fuerte presión policial que han sufrido las bandas latinas, no es un problema que haya desaparecido ya que las causas que lo propiciaron siguen estando presentes. El 20 de enero de 2007 se produjo una reyerta en Alcorcón, un joven español era apuñalado en una pelea con chicos latinos. Este hecho provocó la protesta airada de los vecinos y la reacción de los jóvenes de la zona, que se lanzaron a la "búsqueda" de los Latin King (2). Las noticias sobre bandas latinas son un goteo constante, ya no



llaman tanto la atención, pero siempre, dependiendo del nivel de dramatismo o sensacionalismo que se puede obtener de la noticia obtendrán una primera página o los anónimos faldones de los sucesos locales.

A principios de 2010, aparecía de nuevo en los periódicos y noticiarios el problema de las bandas latinas. En enero, la Guardia Civil desmantelaba una banda latina llamada los “Blood” y detienen a 39 personas en Madrid, Valencia y Alicante (3). En febrero, se desarticuló la nueva cúpula de los Latin Kings en Madrid, que desde hacía un tiempo se estaban reorganizando nuevamente (4). Por último, en el mismo mes, en Palma de Mallorca, la policía nacional detiene a 25 jóvenes de una banda latina conocida como “Trinitarios”, acusados de 51 delitos (5).

Estructura de contexto de las bandas latinas en la modernidad tardía

Por estructura de contexto de un movimiento social, se entiende las explicaciones sobre las variables y dinámicas del sistema que en un período concreto contribuyen a generar las causas y los significados que impelen a un grupo de personas a movilizarse colectivamente para influir en un determinado aspecto de la realidad y transformarlo en la dirección de sus objetivos (Funes y Adell, 2003).

El contexto en el que surgen las bandas con mayor fuerza es el último cuarto de siglo, coincidiendo con la crisis de la modernidad. Esta transformación del paradigma de las relaciones socioeconómicas en los países occidentales alcanza su apogeo entre dos

hechos que marcarán la entrada en el nuevo siglo. Por una parte, la caída del muro de Berlín y los países del bloque socialista en 1989 y, por otro lado, los atentados de las Torres Gemelas en Nueva York en 2001. En el ámbito económico, se ha impuesto inexorablemente el modelo neoliberal, un capitalismo de casino en el que todos, sociedades opulentas y sociedades en desarrollo, están pagando actualmente sus consecuencias. Un modelo basado en la desregulación, la privatización, el consumo suntuario, la globalización, la tecnología, el postfordismo, la individualización, la desigualdad extrema, la exclusión social, la desconfianza y la incertidumbre. Este modelo económico lleva aparejado una serie de valores sociales que han guiado la acción social, retroalimentándose como causa y/o consecuencia de esta situación. Ha irrumpido un paradigma lleno de disfunciones y contradicciones estructurales que ha confirmado la cristalización del orden social post-moderno.

Hablar de crisis de la modernidad es referirse, entre otros conceptos, a aspectos relacionados con este objeto de estudio, a: sociedad del riesgo; incertidumbre, desconfianza y contingencia; declive del capital social; hiperindividualismo; tribalización; destradicionalización; sociedad de la información; globalización, transnacionalización e inmigración; etc. Estos conceptos y teorías representan las consecuencias perversas (Beriaín, 2007) de un proceso iniciado en los discursos sobre el destino que auguraba la modernidad para el hombre. El sentido extenso de lo que significaba la utopía del pensamiento ilustrado, de la revolución industrial y de la universalización de los derechos políticos, económicos y sociales se ha

truncado en una realidad deformada con una dirección y un destino errático.

La modernidad desde el siglo XVII auguraba un progreso ilimitado basado en la razón y el avance científico como vehículo para dominar la naturaleza y propiciar el desarrollo humano. Un mundo basado en la racionalidad que se desprendía de las ataduras de la tradición y la superstición en la búsqueda de una utopía de bienestar universal. La posibilidad de un futuro gobernado por la aplicación de la racionalidad en todos los ámbitos sociales situaba conceptos como el orden, la justicia, la seguridad, la confianza, la fiabilidad, la planificación, la finalidad, las potencialidades, en el centro de los valores que en adelante orientarían el rumbo a seguir por las sociedades. Es decir, la ciencia, la revolución industrial y la economía capitalista estaban posibilitadas para acabar con los intermitentes periodos de escasez y con la dependencia de los accidentes ecológicos. Y, por otro lado, las pautas racionales en la organización político-social, a través del estado nación, iban a dotar a las sociedades de una serie de instituciones y recursos que proporcionarían el orden y la seguridad que, junto con la cobertura de las necesidades materiales, conduciría a las sociedades hacia un horizonte utópico de perfectibilidad.

Sin embargo, este ambicioso proyecto de emancipación comienza a dar signos de agotamiento y perversión ya en el siglo XIX y se confirmará a lo largo del siglo XX. Dos guerras mundiales, los totalitarismos, el holocausto y otras grandes masacres a lo largo y ancho del planeta, la amenaza nuclear, las grandes desigualdades dentro y entre los países,

etc, han conseguido desechar el ideal ilustrado y colocar en su lugar una incertidumbre ontológica. Giddens (2008) menciona cuatro grandes rasgos de esta crisis de la modernidad. Primero, disolución del evolucionismo asociado a un progreso escalar continuado. Segundo, desaparición de la teleología histórica, porque ninguna versión del progreso puede ser defendida convincentemente. Tercero, modernización reflexiva, en el sentido de que las prácticas sociales y el conocimiento son examinados y reformados constantemente perdiéndose cualquier sentido de certeza sociológica colocando en su lugar la incertidumbre, la desconfianza y el riesgo (Beck y otros, 2008; Beriain, 2007). Y, por último, el desvanecimiento gradual de la posición privilegiada y hegemónica de occidente situando en su lugar una amenaza difusa y deslocalizada.

Un aspecto central es la llegada de un tiempo de incertidumbre y desconfianza. La modernidad reflexiva se torna (auto) destructiva (Beck y otros, 2008). La fe en el progreso racional y en las grandes verdades que gobernarían el destino histórico (Loytard, 1984) han dejado paso al escepticismo, un mayor conocimiento no implica mayores certezas, si no lo contrario, una mayor conciencia de los riesgos que acechar al mundo y al individuo.

Esta incertidumbre e inseguridad, que permea toda la vida social, se condensa en una teoría que actúa como eje, vertebrando una serie de conceptos relacionados con la explicación que se intenta dar a la crisis de la modernidad tardía, la sociedad del riesgo (Beck, 2006). El progreso que podría proporcionar el conocimiento y los adelantos tecnológicos



se encuentran cada vez más eclipsados por la producción de riesgo. A diferencia de los riesgos de la primera industrialización, estos riesgos no se limitan a lugares, tiempos y grupos concretos si no que se extienden como amenazas globales, además, proyectadas en el futuro, sobre todos los estados, las clases sociales y los individuos. Es difícil evadirse de un accidente nuclear, de la contaminación, del calentamiento global, del cambio climático, de las nuevas epidemias, etc.

La ubicuidad del riesgo también está muy relacionada con el concepto de globalización y con el desarrollo de las tecnologías de la información. La globalización ha conseguido que los individuos perciban la desaparición de las fronteras espacio-temporales y se concreta en la capacidad de las sociedades y las economías de funcionar en tiempo real y a escala planetaria (Castells, 1998). Prácticamente cualquier persona o producto puede estar en la puerta de nuestras viviendas en un tiempo asombrosamente breve. La globalización y la revolución en los transportes también han permitido que las migraciones adquieran una dimensión desconocida hasta el momento. El abaratamiento de los transportes ha conseguido que millones de personas puedan trasladarse de un lugar a otro del mundo reduciendo los costes y los peligros de las migraciones pasadas. La información, los productos, las personas, y también los riesgos (6), se mueven en el presente hacia cualquier lugar del mundo.

Una característica fundamental de las actuales migraciones es la transnacionalidad. Las migraciones tienen un componente nuevo aportado por los medios

de comunicación y las tecnologías de la información. Los transportes y las nuevas tecnologías permiten tener un feedback constante con las sociedades de origen. No existe una ruptura con el lugar de origen si no que se establecen conexiones permanentes en forma de remesas monetarias, conservación de las redes sociales y la posibilidad de mantener contactos personales (Solé y otros, 2006). La transnacionalidad implica muchos aspectos positivos pero, obviamente, como se mantiene en este artículo, también conlleva riesgos. En este marco, han surgido fuertes ambivalencias *identitarias* o identidades híbridas (Feixa, 2006). Identidades que se han creado en un territorio donde han coincidido, y en muchas ocasiones han colisionado, la cultura hegemónica frente a las culturas minoritarias, lo local frente a lo global, Europa frente a América y el pasado frente al futuro.

Estas dinámicas transnacionales han favorecido la implantación de las bandas latinas en España. Primero, directamente, por la llegada de sus miembros, y segundo, por los intercambios producidos entre inmigrantes, porque en sus idas y venidas han conseguido la autorización de los grupos matriz para fundarlas en España. Concretamente, en su segundo viaje a Ecuador, el líder de los Latin Kings en España, consigue la autorización del grupo principal en Ecuador para crearlos en España (Gallego, 2008) y, recientemente, se ha descubierto que los Trinitarios obtienen el mismo permiso de sus homónimos originales en la República Dominicana (7).

Estos son los riesgos que planean a finales del siglo XX y en el presente siglo, pero también esa ola de peligros afecta al hombre común en las interacciones

de su entorno cercano. La sensación del riesgo ha aumentado a pesar de que muchos de los problemas que preocupan a los ciudadanos de los países ricos han mejorado de forma considerable respecto al pasado reciente. Algunos aspectos, sobre los que se está espacialmente vigilante, han sido minimizados de forma espectacular, por ejemplo: la alimentación y la dieta, la salud física y psicológica, el desempleo y las coberturas sociales, la accidentalidad, el terrorismo, la inseguridad ciudadana y la delincuencia, etc.

Para este trabajo un riesgo es especialmente relevante, el miedo a lo desconocido, pero concretamente, en nuestras ciudades, el miedo a los desconocidos. Bauman (2006) lo define como mixofobia (8). Incluso a aquellos que pueden llegar a interactuar cotidianamente con nosotros son puestos en cuarentena y se les etiqueta como individuos de poco fiar, hostiles y peligrosos. El problema se agrava porque supuestamente ellos sienten lo mismo. Levi-Strauss (1976), mantenía que existen dos formas de enfrentarse a la alteridad, la antropoémica y la antropofágica. La primera consiste en expulsar o eliminar al otro. La segunda trata de absorberlo, anular su identidad eliminando cualquier rasgo diferenciador. Es decir, utilizando una metáfora de la naturaleza, después de alimentarse (re-socializarse), de la crisálida debe surgir una mariposa con los mismos colores que la masa de individuos autóctonos. Estas dos estrategias aparecen constantemente en los discursos sobre los inmigrantes en los medios de comunicación. La dicotomía es simple, asimilación o expulsión. Es decir, se debe aceptar necesaria y voluntariamente, para su integración, la superioridad de los valores y formas de vida occidentales renunciando a los propios, a

costa de ser expulsados.

En el extremo contrario al miedo y la desconfianza hacia lo desconocido se situaría la confianza social diluida (Putman, 2002). La confianza en los demás es un aspecto central de la salud psicológica y social. El sentimiento de fiabilidad hacia los que nos rodean es fundamental, de no producirse, el individuo duda constantemente sobre el comportamiento y las reacciones de los otros y esto conduce a progresivos estados de ansiedad, sospecha y miedo existencial hacia los demás (Giddens, 2008). Por otro lado, la confianza social, considerada como la concesión de la duda a la mayoría de la gente, incluso a quienes no conocemos, está fuertemente asociada a muchas formas de compromiso cívico. Las personas que confían en los demás son buenos ciudadanos, realizan más trabajos voluntarios y ayudan más a los demás, dan más donativos, participan en política y en la comunidad, cumplen con el fisco, son más tolerantes, etc. Por el contrario, quienes no adquieren compromisos cívicos creen estar rodeados de tramposos, mentirosos y ladrones y se sienten menos forzados a comportarse con honradez (Putman, 2002).

La confianza social, la creación de capital social y de redes sociales podrían ser una solución a esta situación de sospecha social generalizada. Sin embargo, este aumento de la desconfianza ha provocado un giro hacia la individualización. Un intento de separarse de todos los peligros fortificando las esferas de lo privado. Bauman (2006) habla de “espacios vetados”, el aumento de las urbanizaciones o edificios blindados, con controles de acceso, cámaras de vigilancia y seguridad privada destinada a depu-



rar o rechazar a los posibles intrusos. Otro aspecto es el aumento de la seguridad privada, la policía y la extensión del sistema legal y lo que se ha llamado “legalismo preventivo” (Putman, 2002). Parte de esta desconfianza y búsqueda de aislamiento es el desplazamiento de los extraños y los excluidos a los barrios o pequeñas ciudades en la periferia, reduciendo al mínimo la comunicación con el resto de la sociedad. No obstante, esta homogeneización y confinamiento provocan el efecto contrario, refuerza la segregación y convierten a las sociedades en menos tolerantes y dialogantes. Esta dinámica ocasiona intensos conflictos cuando las comunidades chocan en las fronteras sociales que han construido, ya sean brotes racistas autóctonos o disturbios, vandalismo y violencia colectiva frente a la sociedad dominante (9).

Estas características del contexto de la postmodernidad, sobre todo el concepto de sociedad del riesgo, aparecen de forma recurrente y hegemónica en el discurso sobre las bandas latinas y en el tratamiento que de ellas hacen los medios de comunicación. El tema no se circunscribe solamente a la prensa escrita, el riesgo, y su antítesis, la seguridad, aparece constantemente como recurso publicitario en los anuncios diarios de coches, alimentos, productos para el hogar, la higiene, etc. La utilización del recurso del riesgo o el miedo construye una realidad social que se retroalimenta y que tiene consecuencias imprevisibles. Por una parte, fomenta la desconfianza y el rechazo que puede desembocar en violencia hacia “el otro” y, por otro lado, crea comunidades de defensa y pertenencia radicalizadas frente a una realidad cotidiana que se puede percibir hostil por algunos

jóvenes latinoamericanos. Castells (1998), se refiere a ellas como identidades de resistencia, pueden ser el nacionalismo étnico, el fundamentalismo religioso, el sectarismo,... o las bandas juveniles violentas. Son formas de resistencia colectiva contra situaciones de opresión, exclusión y estigmatización, generalmente, atendiendo a identidades que han estado bien delimitadas por la historia, la geografía, la biología, la religión, el poder, la memoria colectiva o las visiones personales. La tribalización de las identidades sociales es resultado de la emergencia de una nueva sociabilidad en la crisis de fin de siglo (Maffessoli, 2004). Estas organizaciones, en un contexto extraño y hostil, fortalecen el sentimiento de pertenencia y seguridad de sus miembros.

Medios de comunicación, inmigración y bandas latinas

Los medios de comunicación son un componente muy relevante en la construcción social de la realidad. La extensión y la intensidad en torno a una determinada línea de valores y argumentos pueden provocar la interiorización en la opinión pública de un discurso que, si no siendo en muchas ocasiones falso, distorsiona la realidad hasta convertirla en una verdad compartida e incuestionable por el mero hecho de su repetición. En sociología, este principio recibe el nombre de Teorema de Thomas, “Si los individuos definen las situaciones como reales, son reales en sus consecuencias” (Merton, 2002). Merton recogía este teorema en su libro *Teoría y Estructuras Sociales* en 1949, desde entonces, poco han cambiado las apreciaciones de la realidad. Él decía que: “Sólo cuando se pone en duda el supuesto originario y se formula

una nueva definición de la situación,... Sólo entonces la creencia deja de engendrar a la realidad". En este caso, el recurso constante al miedo y a los riesgos asociados que puede conllevar la inmigración ha construido una profecía que se cumple a **sí (si)** misma. Se analizarán algunos ejemplos alrededor del discurso sobre los jóvenes inmigrantes y las bandas latinas en los medios y cómo se crea una determinada realidad y se retroalimenta desde múltiples ámbitos.

En España ha habido un momento preciso de visibilidad del fenómeno, el asesinato de Ronny Tapias en Barcelona el 28 de octubre de 2003. Desde ese momento, y hasta ahora, ha existido un goteo constante de noticias sobre bandas latinas, con la excepción de otra ocasión con enorme repercusión mediática, la pelea multitudinaria que se produjo en Alcorcón el 20 de enero de 2007 y el brote racista posterior. Después de este primer suceso trágico, las informaciones que aparecen en la prensa se centran en el conocimiento de la cultura pandillera, la estética y la simbología latina, reminiscencias de las imágenes que del fenómeno han llegado del cine y la televisión del otro lado del Atlántico. Y por otro lado, en la asociación entre jóvenes latinos, bandas y organización criminal (Feixa, 2006b). De este modo se conformará un estereotipo del joven latinoamericano inmigrante caracterizado por el desconocimiento, la desconfianza y el miedo.

Marginación y delincuencia juvenil a ritmo de rap. *"Sus miembros tienen un perfil muy determinado. Tienen entre 16 y 18 años, de origen iberoamericano, estética rapera y sin un líder muy definido. Visten pantalones anchos y caídos, camisetas amplias o de*

tirantes anchos y pañuelo en la cabeza estilo pirata. Suelen ir armados con navajas, cadenas o bates de béisbol y se dedican a abusar de estudiantes y robarles..., protagonizar peleas o cometer pequeños atracos..." (La razón, 30/10/2003).

Las bandas que llegaron de América. *"Sus miembros, hijos de inmigrantes latinoamericanos, se suelen distinguir sobre todo por su forma de vestir. Llevan camisetas y pantalones anchos, gorras y pañuelos en la cabeza, y los colores que más predominan son el amarillo, el negro, el rojo y el blanco. Los Latin Kings, por ejemplo, se distinguen por el negro y el amarillo"* (El País, 22/11/2003).

Barcelona tiene ya 25 bandas latinas con un millar de jóvenes. *"Los jóvenes latinos, forman o no parte de una banda, comparten unos mismos símbolos identificativos (ropa ancha, reggaeton, gestos y pintadas)... Eso no significa, sin embargo, que pertenezcan a ninguna banda ni tampoco que sean peligrosos"* (20minutos.es, 22/11/2005).

El problema es que la estética rapera está muy extendida entre los jóvenes, ya sean latinos o españoles. Esto convierte directamente en sospechosos a aquellos jóvenes que se visten de este estilo. Los estereotipos son rasgos que se atribuyen a un grupo, una imagen mental simplificada de sus miembros y las creencias sobre las características de esos individuos (Morales y Huici, 1999). A partir de aquí, no es difícil establecer la cadena del estereotipo: jóvenes latinoamericanos – estética rapera – componente de bandas – delincuente – peligro/riesgo.

El tema de los ritos de entrada es un elemento muy sugestivo y potenciador de la imagen violenta de estos grupos. Es posible que llame la atención porque



tiene un reflejo primitivo que recuerda al básico acto tribal del paso a la madurez por medio de la caza, la lucha o la mutilación. La llegada del extraño genera actos de reforzamiento de la cohesión grupal, no se puede entrar de inmediato en la tribu o el pueblo, debe probar sus intenciones y soportar un periodo de prueba (Gennep, 2008). El ritual significa confianza entre los miembros de una comunidad y un compromiso público del que es difícil retractarse (Giddens, 2008). En un mundo de ciencia, tecnología y genética es inquietante descubrir que se comparte el espacio con formas ancestrales de integración social marcadas por la violencia. Una cosa es conocer la violencia en lugares remotos y pobres, y otra muy diferente, es saber que está pasando en el parque cercano a mi casa.

Fogonazos de desarraigo. “*Para entrar en una banda es necesario pasar pruebas como el Brincado –los miembros apalean al nuevo durante 13 segundos- o la Línea –debe avanzar 10 metros entre golpes-. Los Mossos han acudido al lugar de una paliza tras ser alertados por un vecino, “cuando llegamos, el herido nos dice que no ha pasado nada”* (El País, 19/12/2004).

La asociación con la criminalidad ha sido un recurso que ha aparecido en numerosas ocasiones en los medios. Esta relación, no debe extrañar tanto porque la mayoría de las ocasiones las noticias se nutren de fuentes policiales. La secuencia implícita e inconsciente que se establece entre jóvenes latinos, bandas y criminalidad se convierte en hecho consumado ante la exposición reiterada que soporta la opinión pública. El mecanismo es simple, a base de repetirse percibe como real. El siguiente ejemplo so-

bre los altercados de Alcorcón es muy gráfico.

Tras las huellas de un combate. “*En la calle Polvoranca, una vecina de unos 50 años explica mientras pasea a su perro:*

- Si los inmigrantes vienen a trabajar, todo bien. Pero cuando delinquen, eso no se puede aguantar.

-¿Conoce usted a algún inmigrante? - Claro, mis vecinos de arriba y los de al lado son ecuatorianos y chinos. Son gente estupenda. El problema no son ellos.

- ¿Alguna vez la ha asaltado algún inmigrante?. – No.

- ¿Entonces cómo sabe que los inmigrantes delinquen?- Pero bueno!, ¿Usted no lee los periódicos?” (El País, 27/01/2007).

Penas máximas para tres menores por el crimen de Ronny Tapias. “*La juez asegura que los Ñetas y los Latin Kings son bandas violentas y rivales formadas por jóvenes de origen suramericanos “entre las que existe un fuerte enfrentamiento” y en cuyas discusiones es habitual el uso de armas blancas”* (El País, 28/04/2004).

Las bandas que llegaron de América. “*Aunque la presencia de estos grupos en España es relativamente reciente, su estructura no es nueva. Reproduce los esquemas de las bandas latinas estadounidenses... y después de haber cruzado el charco empezaron a coger cuerpo primero en Madrid y más tarde en Barcelona. Con un historial sangriento de cárceles, extorsiones, venganzas y códigos de honor, está considerada la mayor banda criminal hispana de Estados Unidos”* (El País, 22/11/2003).

Las bandas latinas se expanden. “*la Policía Nacional alerta del significativo aumento tanto cualitativo como cuantitativo de las bandas latinas delictivas en España”* (El Mundo, 15/06/2010).

El tratamiento que los medios hacen de la inmigración en general siempre es en términos negativos: violencia, inseguridad, organizaciones criminales, problemas de integración, incumplimiento de normas sociales, fanatismo, machismo, pobreza, familiarización con la muerte, etc. En el caso concreto de las bandas latinas, desde el momento de su visibilización han sido los anteriores, y además: la curiosidad por su origen, historia, modos y estética y su asociación con la criminalidad. Es sumar una característica más a la definición del “otro” en términos peyorativos que acrecenta los sentimientos de desconfianza y miedo. Ante esta situación de miedo se genera un componente ansioso respecto a la proximidad del peligro que es representado por el inmigrante creando un ambiente de tensión que puede estallar al menor choque, como ocurrió en Alcorcón.

Los enfrentamientos que se produjeron en Alcorcón son un punto álgido en el fenómeno de las bandas latinas. Sin embargo, aquí, las bandas latinas son la excusa de una situación que parece se lleva gestando desde hace tiempo. Aparece un nuevo componente, los problemas de convivencia y el choque de dos comunidades, españoles e inmigrantes. La presencia de las bandas latinas, de hecho o presunta en los enfrentamientos, es el medio ideal para poder legitimar la explosión de violencia de la comunidad española sobre los inmigrantes latinoamericanos ya que se las considera una organización criminal. Bajo ese argumento, la defensa del “nosotros” frente al “ellos” está totalmente justificada.

Tras las huellas del combate.

“- ¿Todos los que llegaron a la plaza eran latinos?. –

Claro, tío, eran los Latin Kings.

¿Pudiste distinguirlos en la confusión? ¿cómo sabes que eran los Latin Kings?– Porque eran” (El País, 27/01/2007).

Un millar de jóvenes provocan nuevos incidentes en Alcorcón. *“Los jóvenes se concentran contra las bandas violentas latinas tras la reyerta del sábado en el municipio madrileño y atacan a la policía, que tiene que intervenir” Algunos de los jóvenes declaraban: “... que los Latin Kings dejen de meterse con nosotros y ocupar las canchas deportivas. Esto es la guerra del barrio de Alcorcón contra los que vienen de fuera a invadirnos”* (El País, 21/01/2007).

Nuevas bandas latinas: la jungla en la madre patria. *“El asesinato el pasado 4 de septiembre de un menor de 17 años sospechoso de engrosar las filas de los Dominican don't play a manos, presuntamente, de otro menor trinitario en la zona de discotecas latinas madrileñas en los bajos del centro financiero Azca tienen alerta a la policía, pues se teme que, a medio plazo, se reavive una guerra de bandas, como ya ocurriera en los años 2005 y 2006 entre Latin Kings y Ñetas”* (ABC, 13/09/2009).

Las bandas latinas vuelven a la calle. *“Las bandas latinas no habían dejado las calles, pero su presencia parecía haberse hecho más silenciosa en los últimos años. Ahora, estos grupos violentos han regresado y han aumentado su actividad delictiva en la región (Madrid). Así lo considera la Memoria 2009 de la Fiscalía General del Estado”* (El País, 22/09/2009).

La exposición de estas noticias no está dirigida a negar un problema que es muy real y, es cierto que, en muchos casos, estas organizaciones cometen actos delictivos y violentos. No obstante, la cuestión no



son estas bandas criminales si no que indirectamente se crea un clima de miedo y desconfianza ante los inmigrantes, en este caso concreto, los jóvenes latinoamericanos. Esta sociedad está muy marcada por el riesgo, el miedo y la desconfianza y estas actitudes generan conflictos entre las comunidades. Por un lado, respecto a la minoría extraña, y por otro, contra la mayoría dominadora. Por ejemplo, lo importante es el acto criminal no la nacionalidad del delincuente y las bandas violentas son organizaciones criminales ya sean “latinas” o nacionales.

Este clima de miedo focalizado en determinadas comunidades, posiblemente, los inmigrantes han sustituido a los gitanos, se refleja en las opiniones de los españoles en las encuestas sobre el racismo y la xenofobia (Perez Yruela y Desrues, 2007). Esta encuesta de 2007, y en la anterior de 2005, del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia muestra algunos resultados preocupantes. Por ejemplo, una gran mayoría de los encuestados, 68%, casi 7 de cada 10, considera que el aumento de la inmigración favorece mucho o bastante el incremento de la delincuencia. En otro apartado, los autores comentan que el miedo y la inseguridad ciudadana se han convertido en argumentos que se utilizan para justificar el rechazo o la discriminación de ciertos grupos de inmigrantes. Los medios de comunicación tienen un importante papel en la creación y refuerzo de estereotipos e imágenes negativas de los inmigrantes. Constantemente se conecta ilegalidad, desviación, criminalidad con la presencia inmigrante (Solé, C. y otros, 2000). En un estudio muy anterior llevado a cabo por SOS Racismo (1995) sobre noticias de prensa, concluyó que un tercio de las noticias aparecidas relacionaban

a los inmigrantes con actividades criminales. Una frase podría resumir la percepción que se ha alcanzado sobre delincuencia e inmigración: “no todos los inmigrantes son delincuentes, pero sí que la mayoría de los delincuentes son inmigrantes”.

Una información viene a demostrar que esta asociación entre riesgo, criminalidad e inmigración es una representación construida. En el anterior estudio (Pérez Yruela y Desrues, 2007), se dice, que la inmigración suele aparecer en los barómetros de opinión como uno de los principales problemas que existen en España y, por contra, desaparece de la lista de los que afectan a los entrevistados a nivel personal. Esta diferenciación entre discurso social y experiencia personal explica la importancia de los medios de comunicación y otros agentes sociales y políticos en el tratamiento de la inmigración y su presentación como hecho social problemático.

Reflexiones finales

Hasta aquí, los problemas que debe plantearse una sociedad desarrollada del siglo XXI respecto a un fenómeno que ya es de una extensión irreversible y permanente, los movimientos migratorios y el tratamiento a los inmigrantes. La sociedad del riesgo, la globalización, la imagen proyectada por los medios, el declive de la confianza social, las identidades de resistencia, etc, son conceptos que definen las sociedades de la modernidad tardía y el esfuerzo de todos los agentes sociales debe encaminarse a reducirlos no a potenciarlos porque sus efectos no son previsibles y pueden ser muy perjudiciales para la convivencia democrática. Al final, la vida social, el debate,

la tolerancia, la convivencia, la participación y, por tanto, la democracia, serán los principales sacrificados de tales circunstancias. Si entre todos no cambiamos estas tendencias estaremos preparando un siglo XXI todavía más violento y peligroso de lo que haya podido ser el XX.

Notas

1 Respuesta de una señora entrevistada tras los altercados de Alcorcón, el 20 de enero de 2007, entre jóvenes latinos y españoles y las posteriores manifestaciones racistas que se produjeron en la ciudad.

2 La reyerta se produjo el sábado 20 de enero de 2007 en Alcorcón y en ella participaron unos 50 jóvenes, dos personas fueron heridas por arma blanca y un *policontusionado*. La pelea se produjo entre chicos españoles y latinoamericanos, supuestamente había integrantes de bandas latinas.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2007/01/20/madrid/1169331002.html> (Consultada el 30 de junio de 2010)

Al día siguiente, un millar de jóvenes provocan nuevos incidentes en Alcorcón. Los jóvenes se concentran contra las bandas violentas latinas tras la reyerta del sábado en el municipio madrileño y se producen altercados con la policía.

http://www.elpais.com/articulo/espana/jovenes/resultan/heridos/arma/blanca/reyerta/multitudinaria/Alcorcon/elpepuesp/20070121elpepunac_1/Tes (Consultada el 30 de junio de 2010)

3 Páginas web consultadas: publico.es; 20minutos.es; larazon.es; europapress.es; elpais.com; rtve.es; elmundo.es y abc.es

4 Páginas web consultadas: europapress.es; elpais.com; rtve.es; elmundo.es y abc.es

5 Páginas web consultadas: 20minutos.es; diariodemallorca.es; publico.es; elpais.com; elmundo.es y abc.es

6 Por ejemplo, la epidemia de la gripe A (H1N1) durante el año 2009. El origen de la infección es una variante de la cepa con material genético proveniente de una cepa aviaria, dos cepas porcinas y una humana que sufrió una mutación y dio un salto entre especies de los cerdos a los humanos, y luego, contagiándose de persona a persona. El origen de esta variación del virus de la gripe se sospecha que se origina en México y de ahí al resto del mundo en un tiempo record.

7 Páginas web consultadas: 20minutos.es; diariodemallorca.es; publico.es; elpais.com; elmundo.es y abc.es

8 “La mixofobia es una reacción previsible y generalizada ante la inconcebible, escalofriante y angustiada variedad de tipos humanos y costumbres que coexisten en las calles de las ciudades contemporáneas y en sus barrios más corrientes...” (Bauman, 2006).

9 En este caso sobran los ejemplos pero entre otros están los disturbios del extrarradio parisino, la violencia racista en El Ejido, las Maras en Centroamérica, la constitución de bandas juveniles violentas en Estados Unidos y Latinoamérica, y su traslado a España, etc.



Referencias

- Bauman, Z. (2006). *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*. Barcelona: Arcadia.
- Bauman, Z. (2007). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: FCE. (1ª ed. 2003).
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U.; Giddens, A. y Luhman, N. (2008). *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza. (1ª ed. 1997).
- Beriain, J. (comp.) (2007). *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona: Anthropos. (1ª ed. 1996).
- Castells, M. (1998). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol. 2. El poder de la identidad. Barcelona: Alianza.
- Feixa, C. (2006a). *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel. (1ª ed. 1998)
- Feixa, C. (Dir.) (2006b). *Jóvenes "latinos" en Barcelona. Espacio público y cultura urbana*. Barcelona: Anthropos.
- Feixa, C. y Muñoz, G. (2004). ¿Reyes Latinos?. Pistas para superar los estereotipos. *El País*, 12-12-2004. (<http://www.revistatabularasa.org/documents/ReyesLatinos.pdf>) (25-11-09).
- Funes, Mª. J. y Monferrer, J. (2003). Perspectivas teóricas y aproximaciones metodológicas al estudio de la participación. En Funes, Mª Jesús y Adell, R.: *Movimientos Sociales: cambio social y participación*. Madrid: UNED.
- Gallego Martínez, P. (2008). *La Mara al Desnudo*. Málaga: Sepha.
- Gennep, A. v. (2008). *Los ritos de paso*. Madrid: Alianza. (1ª ed. 1969).
- Giddens, A. (2008). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza. (1ª ed. 1993).
- Lévi-Strauss, C. (1976). *Tristes Trópicos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Loytard, J. F. (1984). *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Maffessoli, M. (2004). *El tiempo de las tribus*. Siglo XXI. (1ª ed. 1990).
- Merton, R. K. (2004). *Teoría y estructura sociales*. Mexico: FCE. (1ª ed. 1949).
- Morales, J. F. y Huici, C. (coord.) (1999). *Psicología social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Pérez Yruela, M. y Desrues, T. (2007). *Opinión de los españoles en materia de racismo y xenofobia*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia.
- Putman, R. (2002). *Solo en la bolera. Colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Solé, C. y Cachón, L. (2006). Globalización e inmigración: los debates actuales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 116; 13-52.
- Solé, C.; Perella, S.; Alarcón, A.; Bergalli, V. y Gibert F. (2000). El impacto de la inmigración en la sociedad receptora. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 90; 131-157.
- SOS Racismo (1996). *El racismo en el Estado español. Informe 1995*. Donostia: Tercera Prensa-Hirugarren Prentsa.



educación y comunicación

1: 57-66 Nov. 2010

LA COMPETENCIA DIGITAL EN LA ESCUELA: UN RECURSO EDUCATIVO DECISIVO PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA. -ESCOLARES ENTRE PANTALLAS-

(The digital competition in the school: an educational resource decisive for the social, cultural and economic transformation- students between screens-)

Flores Domínguez Caro

floresdemayo28@hotmail.com

Miembro del Grupo de Investigación

EDUCOM-Universidad de Cádiz (España)

Resumen:

La competencia digital, se sitúa entre las ocho competencias básicas que debe haber desarrollado la persona al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Con esta competencia, el profesorado, facilitará el aprendizaje disponiendo al educando de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. Es muy importante, por otra parte, que el profesorado enseñe a utilizar los tiempos “de pantalla” con una adecuada filosofía y bienestar, tanto para la salud de la persona usuaria, como para sus relaciones en general.

Palabras claves: Competencia, básica, recurso didáctico, recurso educativo, cultura audiovisual, bienestar, lenguaje audiovisual, ciudadanía competente.

Abstract:

The digital competition, it places between eight basic competitions that the person must have developed on having finished the compulsory education to be able to achieve his personal accomplishment, exercise the active citizenship, join to the adult life of a satisfactory way and be capable of developing a permanent learning along the life. With this competition, the professorship, it will facilitate the learning arranging the pupil of skills to search, to obtain, to process and to communicate information, and to transform it into knowledge. It incorporates different skills, which go from the access to the information up to his transmission in different supports once treated, including the utilization of the technologies of the information and the communication as essential element for Essential to be informed, to learn and to communicate. It is very important, on the other hand, that the professorship teaches to use the times “of screen” with a suitable philosophy and well-being, so much for the health of the user person, since for his relations in general.

Key words: Competition, basic, didactic resource, educational resource, audio-visual culture, well-being, audio-visual language, competent citizenship.

(Solicitado: 12-01-10 / Aceptado: 11-09-10)

Introducción

Muchas son las personas, que aún, siguen pensando que el aula es un mundo aparte ajeno a lo que ocurre en el exterior. Eso no es cierto; ya que una de las principales funciones que tiene la escuela, es hacer que el niño y la niña, se conviertan en ciudadanas y ciudadanos competentes. Estamos viviendo una sociedad de bienestar y de libertad. Los jóvenes no han sido preparados para luchar por ello. Las personas nacidas hace cinco, cuatro e incluso tres décadas anteriores tuvimos que “correr, ser castigados y castigadas, oponernos, discutir, encerrarnos...” por creer que otra sociedad, otro mundo era posible. Lo conseguimos, lo vamos manteniendo, pero ahí está, y son muy pocos los y las adolescentes que sepan de ese esfuerzo.

«En aquella enseñanza de capón y brazos en cruz no aprendimos a ser libres pero al menos aprendimos a desearlo» (Téllez, 2008: 7-10).

Aprendimos a desear algo mejor para nuestros hijos

e hijas, y ahora es el momento de implicar a nuestros responsables públicos en temas de educación en abordar el tema de la ciudadanía, como una herramienta decisiva y fundamental para el empeño de una participación social, económica y política adecuada y que no sea esto, otra sociedad “dictatorial” en cubierto, donde los medios interactivos, multimedia, digitales..., nos hacen estar en el redil en lugar de prepararnos para un aprendizaje activo y decisivo.

A pesar de que las reformas educativas insisten e insistirán en democratizar el sustrato social de la enseñanza, lo cierto es que los estudios y las investigaciones, (Bruner, y Haste, 1990: 14; Aznar Minguet, 1995: 63; Musitu, Román y Gracia, 1998: 104) nos muestran que los acontecimientos iban cambiando los esquemas familiares tan profundamente que los padres y las madres, al contrario de lo deseado, que era una implicación profunda y deseada, terminaban en gran medida desentendiéndose del proceso docente y dejando al profesorado toda la responsabilidad de la educación de sus hijos e hijas.

Por ello se necesita una escuela que dote a los



discentes de recursos o medios didácticos, así como de recursos o medios educativos adecuados, para que el aprendizaje llegue a ser satisfactorio, pleno y con la necesidad de dar a los y las estudiantes las expectativas que la sociedad les está demandando.

«En la planificación didáctica hay que considerar el análisis de necesidades como una pieza clave, ya que es precisamente la información recogida en este análisis la que posibilitará una buena adecuación de la intervención a sus destinatarios y destinatarias. Asimismo, en la planificación, aparte de las intenciones educativas y los medios, es necesario prever el funcionamiento de mecanismos de evaluación, ya que constituyen el dispositivo pedagógico de control de los elementos que interactúan en el seno del ambiente organizado en que se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje» (Parcerisa, 2008: 54).

- Se entiende por recurso didáctico cualquier material elaborado con la intención de ayudar o de facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Será un recurso educativo cualquier material que, en un contexto educativo determinado, sea utilizado con una finalidad didáctica o que facilite el desarrollo de las actividades formativas. Tanto unos como otros permiten en el aula:
 - Informar.
 - Canalizar los aprendizajes
 - Ejercitar habilidades.
 - Motivar.
 - Evaluar.
 - Presentar simulaciones muy cercanas a la realidad del alumnado.
 - Mostrar entornos de expresión.

El aula es la representación, a escala, de una reali-

dad social. Entre esas cuatro paredes debe cocerse la responsabilidad, la implicación, la solidaridad y la empatía. Por sus ventanas debe salir aire fresco que haga reaccionar a las nuevas generaciones.

«Seguro que en los pupitres de hoy en día éstas y otras cuestiones que tienen que ver con los derechos humanos, con los derechos civiles o, simplemente con los derechos y deberes de toda sociedad democrática, van a irse planteando como logaritmos de lo porvenir. Pero si los más jóvenes llegan a plantearse que los seres humanos no puedan moverse libremente a lo largo y ancho de este planeta en un mundo globalizado en donde las mercancías y el dinero circulan a su aire, difícilmente podremos explicar fuera de clase la perentoria necesidad de fronteras y visados, la conveniencia, o no de cualquier guerra, el incumplimiento suicida del protocolo de Kyoto cuando el efecto invernadero puede cambiar para siempre nuestra vida sobre la tierra» (Téllez, 2008: 7-10).

La escuela actual, la del siglo XXI, debe ser una escuela abierta a las nuevas tecnologías. Una escuela que facilite al discente desarrollar todas sus capacidades y que sea un ciudadano y una ciudadana competente. Una persona que mire al mundo con unos ojos de esperanza y de futuro y, donde las nuevas tecnologías y los nuevos aprendizajes audiovisuales, tienen mucho que decir y que enseñarnos.

«La didáctica puede proporcionar elementos que faciliten moverse en el conflicto (en un proceso de cambio permanente que es propio de la sociedad) y ayudar a plantear la dirección que se desea para este cambio y este movimiento en el interior del cambio» (Parcerisa, 2008: 62).

Esta escuela debe ofrecer unas prestaciones pedagógicas que posibilite la utilización de una

adecuada plataforma tecnológica sustentada por unos recursos didácticos y educativos creativos y útiles.

«Probablemente, consideramos la escuela como un lugar idóneo, aunque no sea el único, para llevar a cabo la alfabetización. Ahora bien, la escuela ha de ser el entorno garantista para paliar las diferencias entre los miembros de una comunidad. Es por ello que, le otorgamos al aula (también para los alumnos y alumnas universitarios/as) el marco idóneo para acercarse al conocimiento del lenguaje audiovisual y para que empiecen su proceso de alfabetización que ha de continuar con la formación permanente» (Amar, 2009: 30).

Se hace imprescindible una nueva forma de enseñar, precisamente para acercar a las cuatro paredes del aula una realidad social que es la que, nuestros alumnos y alumnas, están viviendo fuera y en nada se parece a lo que se sigue impartiendo en ellas. Es necesaria una nueva educación que cubra estas carencias y, que en cierta manera, aún no dan respuesta a la cultura en los momentos actuales.

«Estos fenómenos que algunos autores han denominado “hiperrealidad” generan una “pedagogía cultural” que es mucho más significativa y mucho más eficaz que la que se desarrolla en los contextos educativos tradicionales, desde los que los intentos por abordar esta problemática. Probablemente, consideramos la escuela como un lugar idóneo, aunque los intentos por abordar esta problemática han sido más bien escasos» (Fueyo, 2003: 457).

Un nuevo momento, una nueva realidad requiere, sin duda, una nueva educación. Los medios de comunicación, con sus nuevas tecnologías y lenguajes

audiovisuales, han entrado de forma abrupta en el entramado social, pero pocos ciudadanos y ciudadanas han puesto en marcha mecanismos para entenderlos, para comprenderlos, para gozarlos... (Aguaded, 1997). Académicamente no se les han preparado el papel de la escuela es fundamental para que se aprendan estos nuevos saberes. La historia de nuestro sistema educativo ha estado marcada por el reto de superar importantes déficit históricos. Partiendo de esa realidad y viviendo en un contexto dominado por continuos cambios sociales, se hace necesario adaptar la educación a los nuevos retos educativos del siglo XXI.

En nuestra sociedad actual, la educación se ha convertido en uno de los grandes factores estratégicos para cualquier comunidad, tanto por su aportación al desarrollo económico, como a la cohesión social. La formación del nuevo profesorado deberá ir en esta línea, es decir “mirando la realidad y el momento”, tal como decía el educador John Dewey. Según el sociólogo suizo Philippe Perrenoud (Doctor en sociología y profesor en la Universidad de Ginebra. Famoso por sus trabajos sobre la creación de desigualdades y de fracaso escolar, le han llevado a investigar y a interesarse por la diferenciación de la enseñanza y, de forma más global, por el currículo. Es un importante referente en la formación en torno a los desafíos del sistema educativo del futuro), las competencias permiten hacer frente a una situación compleja, construir una respuesta adaptada a la realidad en la que se está viviendo. Se trata de que el estudiante sea capaz de producir una respuesta que no ha sido previamente memorizada.

El aprendizaje por competencias trata de formar personas no sólo para que participen en el mundo del trabajo sino para que sean capaces de desarrol-



lar un proyecto personal de vida. La escuela debe formar, ya, personas con capacidad para aprender permanentemente, tanto de manera formal como informal es decir, lectores inquietos, ciudadanos y ciudadanas que participen en la sociedad, padres y madres implicados, trabajadores y trabajadoras que innoven, que creen y responsables con sus ideales.

«Ante la situación actual, un ejercicio de prospectiva hace pensar en la necesidad de acercar el sistema educativo reglado a la educación no formal, en una perspectiva que contemple de manera global la educación de la persona» (Parcerisa, 2008: 22).

La aproximación a esta nueva forma de enseñar, es decir desde las competencias, trata de luchar contra los saberes muertos y contra la fragmentación del conocimiento en asignaturas. Es por ello por lo que los saberes académicos que nos han ido inculcando, nos dificultaban actuar competentemente en situaciones de la vida cotidiana. Debemos educar para que nuestros discentes interpreten y elaboren sus aprendizajes de forma que les sean útiles para sus vidas. J. Bruner, uno de los psicólogos más influyentes de los últimos decenios, tituló, en uno de sus estudios: “*Beyond the information given*” (*Más allá de la percepción dada*), que deberíamos saber utilizar la mirada inteligente, ya que ella anticipa, previene, utiliza la información sabida, reconoce e interpreta (Marina, 2007: 31)

Competencia digital y tratamiento de la información

La competencia digital es una de las ocho competencias, más concretamente la número 4. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para

buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Está asociada con la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia). Requiere el dominio de lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y de sus pautas de decodificación y transferencia, así como aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse.

Disponer de información no produce de forma automática conocimiento. Transformar la información en conocimiento exige destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad; en definitiva, comprenderla e integrarla en los esquemas previos de conocimiento. Significa, asimismo, comunicar la información y los conocimientos adquiridos empleando recursos expresivos que incorporen, no sólo diferentes lenguajes y técnicas específicas, sino también las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

Ser competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento

de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento. Se utilizarán en su función generadora al emplearlas, por ejemplo, como herramienta en el uso de modelos de procesos matemáticos, físicos, sociales, económicos o artísticos. Asimismo, esta competencia permite procesar y gestionar adecuadamente información abundante y compleja, resolver problemas reales, tomar decisiones, trabajar en entornos colaborativos ampliando los entornos de comunicación para participar en comunidades de aprendizaje formales e informales, y generar producciones responsables y creativas. “La escuela en red es una escuela abierta al mundo, no un lugar para encerrar niñas, niños y adolescentes” (Adell, 2005: 10).

La competencia digital incluye utilizar las tecnologías de la información y la comunicación extrayendo su máximo rendimiento a partir de la comprensión de la naturaleza y modo de operar de los sistemas tecnológicos, y del efecto que esos cambios tienen en el mundo personal y sociolaboral. Asimismo supone manejar estrategias para identificar y resolver los problemas habituales de software y hardware que vayan surgiendo. Igualmente permite aprovechar la información que proporcionan y analizarla de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo, tanto en su vertiente sincrónica como diacrónica, conociendo y relacionándose con entornos físicos y sociales cada vez más amplios. Además de utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla para conseguir objetivos y fines de aprendizaje, trabajo y ocio previamente establecidos. En definitiva, la competencia digital comporta hacer uso habitual de

los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. Al mismo tiempo, posibilita evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

En síntesis, el tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetando las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes. No dejemos a un lado que: “Una escuela o un instituto conectados a la internet sería muy pobre, si se limitara a usar los ordenadores como un mero soporte de los materiales de estudio” (Adell, 2005, 7) Nuestra vida cotidiana está agitada por la vertiginosa innovación de las tecnologías de la comunicación y de la biotecnología, es por lo que la escuela debe ser pionera en dotar a los discentes en este arte. Además sabemos más sobre cómo aprende la gente y que ámbitos ha descuidado la escuela. El conductismo nos hizo creer que se aprendía mejor en pequeños fragmentos en forma de asignaturas escolares. Sin embargo, ahora sabemos varias cosas. Una de ellas, en buena medida es consecuencia del pensamiento sistémico, la mayor parte de la gente tiene un cerebro holístico en lugar de analítico.

Comprender las cosas sistémicamente significa literalmente colocarlas en contexto y establecer la naturaleza de sus relaciones. En resumidas cuentas que la



mayoría de las personas aprenden mejor si primero tienen una visión global del problema que se desea analizar. Esto, por ello, casa muy, pero que muy mal con la segmentación del conocimiento en asignaturas y si se me da la libertad de opinar, en decir que también por cursos.

Vivimos en una época en la que hay que trabajar con un nuevo concepto de alfabetización, donde las pantallas tienen prioridad absoluta y con las que hay que enseñar a aprender los nuevos saberes. También, por supuesto a utilizarlas adecuadamente. Una buena formación académica no garantiza la posibilidad de afrontar los retos que en muy diversos escenarios conforman la vida de las personas. Por ello no sólo se puede desarrollar en la escuela la inteligencia lógico-matemática y la lingüística. Junto a ellas existen: cinestésica, espacial, introspectiva, emocional, etc, que son indispensables para desarrollarnos como seres humanos completos y competentes, capaces de convivir con los demás, de contribuir al bien común y personal.

«El animal repite monótonamente una técnica heredada, mientras que el hombre crea nuevas técnicas y somete su obra a planes elegidos por él mismo. A este modo de obrar, que resuelve problemas nuevos y que permite un ajustamiento flexible a la realidad, lo llamamos inteligencia» (Marina, 2007: 19).

La preocupación subyace en cómo conseguir que de nuestras escuelas salgan personas competentes que aprendan durante toda su vida. No podemos olvidar que las ventajas son evidentes, no sólo por lo atractivo que resulta el material para los y las jóvenes, por su contribución a la mejora del medio ambiente, por ofrecernos un aprendizaje interactivo, sino por los

resultados que vamos a obtener, ya que esta forma de enseñar, dotará a la persona a que siga aprendiendo siempre, desde su pantalla, en cualquier lugar del mundo.

Salud en las pantallas

La tecnología no sólo está cambiando la productividad empresarial, la economía, la sociedad y multiplicando la cultura mundial. Además, está cambiando la forma en la que aprenden los niños y las niñas y cómo se relacionan entre sí y con los demás, incluidas sus familias. Esto, en sí, no es ni bueno ni malo.

«Las nuevas tecnologías tienen numerosos efectos positivos aunque comporten los riesgos propios del aprendizaje y la formación del ser humano» (De las Fuentes y Sabaté, 2008).

El tiempo que se pase delante de las pantallas será beneficioso o perjudicial, dependiendo del aprendizaje que hayamos tenido anteriormente. La escuela y la familia son los mejores emisores de este aprendizaje, pues de él dependerá la salud de las nuevas generaciones. No debemos olvidar que, el uso de la tecnología nos brinda las ventajas, tanto para el rendimiento escolar como para el ocio y el desarrollo de habilidades sociales. Es, también, cierto que cada vez es más necesario el uso del ordenador para el trabajo cotidiano, en cualquier sector, y por ello las horas de “sentada” que tenemos son extremadamente largas. Estas sesiones de trabajo, deberán hacerse de manera beneficiosa para nuestro cuerpo, pues son cada vez más numerosas las lesiones producidas por un exceso de repeticiones en la posición. Una lesión ocurre

cuando la tensión se aplica en una articulación, tirando de los tendones y los músculos alrededor de la articulación. Cuando esto se hace de forma repetitiva, el área dañada no tiene tiempo para recuperarse y se irrita. El cuerpo reacciona a la lesión aumentando, así, la cantidad de líquido en la zona para reducir la tensión en el tendón o músculo. (Dowshen, S -Director, Outpatient Therapeutic and Rehabilitative Services, 2008). Las lesiones más comunes que se producen por el mal uso del ordenador son:

- Síndrome del túnel carpiano.
- Radiculopatía cervical.
- Epicondilitis.
- Quiste del ganglio.
- Distrofia comprensiva refleja.
- Tendinitis.
- Síndrome de visión en computadora.

Es necesario ayudar a prevenir lesiones tomando medidas preventivas y reajustando el contexto del ordenador. Es muy importante hacer pequeños descansos y levantarse unos minutos para estirar las piernas, ir a caminar o montar en bicicleta, ya que, normalmente, perdemos la noción del tiempo y olvidamos ese significativo descanso. Todas las medidas preventivas pueden ayudar a los niños y a las niñas a evitar lesiones y a tener una mejor calidad de vida. A la hora de fabricar los elementos que conforman el entorno de un ordenador no se tiene en cuenta el cuerpo de un adolescente y, menos aún, el de un niño o una niña, por lo que el esfuerzo que debe hacer para su utilización será mayor mientras más pequeño se sea y, por tanto, las lesiones se producirán a más temprana edad.

Cuanto más tiempo pasan los y las adolescentes delante de la TV o usando el ordenador, más probable es que las relaciones entre sus padres, madres e iguales vayan empobreciéndose. Tal resultado se puede apreciar en distintos estudios elaborados por distintas Universidades, tales como la de Nueva Zelanda y de Otago. Sus conclusiones fueron:

- -Universidad de Nueva Zelanda: (muestra de 3.043 adolescentes)

Las y los adolescentes que más tiempo pasaban delante de las pantallas tenían más probabilidades de ir perdiendo el contacto con sus familiares y con sus amistades.

Los y las jóvenes que pasaban menos tiempo en las pantallas y éste estaba reglado, tenían un contacto más alto que la muestra anterior. En su tiempo libre se dedicaban a hacer otras actividades.

- -Universidad de Otago: (muestra de 976 adolescentes).

Por cada hora adicional que estos y estas adolescentes estaban delante de las pantallas tenían un riesgo incrementado de un 13% de bajo contacto con sus familiares y aumentaron un 24 % el riesgo de bajo contacto con los iguales.

«Hay un buen número de razones posibles por las que demasiadas horas ante la pantalla puede afectar las relaciones de los adolescentes con la familia y los colegas, indicaron los autores del estudio. Por ejemplo, adolescentes que tienen la TV en su dormitorio pasan más tiempo viéndola que compartiendo actividades familiares. “Sin embargo, es también posible que los



adolescentes con relaciones pobres de contacto con los iguales cercanos y la familia utilizan actividades basadas en la pantalla para obtener nuevas figuras de contacto tales como amistades en red o relaciones parasociales” escribió Rosalina Richards y sus colegas» (Preidt, R- Health Day MARZO, 2010).

El profesorado sabe de la importancia de la salud, para el bienestar y la realización personal, es por lo que la educación y las investigaciones que se están llevando a cabo (tales como las de Pérez Tejada, Acuña Pardo y Rúa Martínez de la Universidad de La Habana (Cuba) que el 26 de mayo de 2008, publicaron “ *Impact of the use of computers on Health*” y en la Revista pediátrica volumen 11 nº 4 de julio a septiembre de 2009, por los doctores Vara Robles, Pons Grau, Lajara Latorre, Molina Villarejo Romera y Planas Sanz en investigación “ *Impacto del abuso de pantallas sobre el desarrollo mental*”) son necesarias para supervisar el efecto que el uso, o mejor dicho abuso, de las pantallas tienen en el desarrollo social y el bienestar psicológico y físico de nuestros adolescentes. El contacto con los padres, madres y amistades es necesario para su equilibrio y para su desarrollo. Una buena educación, dirigida a mejorar “estos vicios”, hará que el uso de las pantallas sea preciso, útil, rico y beneficioso para el aprendizaje.

Referencias

- Adell, J. (2005). Del software libre al conocimiento libre. *Andalucía Educativa*, 51; 7-10.
- Aguaded, J. I. (1997). *La otra mirada a la tele. Consumir de otra forma..., mirar de otra manera. Hacia un nuevo espectador*. Sevilla: Junta de Andalucía
- Alba Pastor, C. (1991). *Evaluación sumativa y formativa de software educativo para la etapa infantil*. Universidad Complutense de Madrid.
- Amar, V (2009): *El cine y otras miradas .Contribuciones a la educación y a la cultura audiovisual*. Sevilla: Comunicación Social.
- Cabero, J. (1990): *Análisis de medios de enseñanza*. Sevilla: Alfar.
- Del Río Martínez, J. y González Videgraray, M. (2007). *Trabajo prolongada con computadoras: consecuencias sobre la vista y la fatiga cervical*. México: D.F. SEMAC.
- Fueyo, A. (2003). Alfabetización audiovisual: una respuesta crítica a la pedagogía cultural de los medios, en Aparici, R. (coord.): *Comunicación educativa en la sociedad de la información*. Madrid: UNED.
- Gómez del Castillo, T. (2002). ¿Cómo se reflejan los contenidos transversales en los programas educativos multimedia? *Revista Pixel-Bit*, 19; 93-106.
- Marina, J. A. (2007). *Teoría de la inteligencia creadora*. Barcelona: Anagrama.
- Marqués Graells, P. (2001). *Metodología para la creación de materiales formativos multimedia. Comunicación Educativa y Nuevas Tecnologías*. Barcelona. Praxis.
- Parcerisa, A. (2008). *Didáctica en la educación social. Enseñar y aprender fuera de la escuela*. Barcelona: Grao.
- Pérez- Campero, M. P. (1994). *Cómo detectar las necesidades de intervención Socioeducativas*. Madrid: Narcea.
- Perrenoud, P. (2004). *Dix nouvelles compétences pour enseigner. Invitation au voyage*. Barcelona: Graó.

Téllez, J. J. (2008). Los derechos civiles ante el pupitre. *Andalucía Educativa*, 66; 7-10.

Yelo, S. (2002). Análisis del contenido. Aprender los mass-media. *Comunicación y Pedagogía*, 180; 44-49.

Zaragoza, J. y Cassado, A. (1992). *Aspectos técnicos y pedagógicos del ordenador en la escuela*. Madrid: Bruño.

Webgrafía

www.uncedul/lib/launcch/oct96n.htm#internet

(Consultada el 20 de septiembre de 2010)

<http://alexia.lis.uiuc.edu/~janicke/Evaluate.htm>

(Consultada el 20 de septiembre de 2010)

www.cpromelloso.net/.../wp.../uso_y-abuso-de-las-tecnologias.doc

(Consultada el 22 de septiembre de 2010)

www.um.es/analesps/v18/v18_2/06-18_.pdf

(Consultada el 29 de septiembre de 2010)

www.semec.org.mx/archivos/9-47.pdf

(Consultada el 3 de octubre de 2010)

ec.europea.eu/education/lifelong-learning-policy/.../memo_es.p

(Consultada el 3 de octubre de 2010)

bus.sid.cu/revistas/spu/vol34_4.../spu12408.htm

(Consultada el 5 de octubre de 2010)

www.belt.es/noticiasmdb/home2_noticias.asp?id=6533

(Consultada el 5 de octubre de 2010)



educación y comunicación

1: 67-80 Nov. 2010

EROTIZACIÓN DE LOS CUERPOS INFANTILES. PEDOFILIA Y PEDOFILIZACIÓN EN LA CONTEMPORANEIDAD

**(Eroticism of the infantile bodies. Paedophilia and
paedophilisation in the contemporaneousness)**

Jane Felipe

nana_felipe@yahoo.com.br

Profesora de la Facultad de Educación de la UFRGS
(Universidad Estadual do Rio Grande do Sul – Brasil) e
integrante del GEERGE – Grupo de Estudios de Educación
y Relaciones de Género.

Liliane Madruga

mp.lili@yahoo.com.br

Profesora da UERGS (Universidad Estadual do Rio
Grande do Sul – Brasil). Doctoranda del Programa de Pos
Graduación en Educación de la UFRGS.

Universidade Federal do Rio Grande do Sul (Brasil)

Resumen:

El presente artículo intenta centrar algunos aspectos pertinentes sobre el debate contemporáneo de los “nuevos” modos de experimentación de los deseos eróticos-sexuales, vinculados a las tecnologías virtuales, bien como la transformación en el concepto de infancia y pedofilia, discutiendo las maneras por las cuales tales conceptos vienen siendo re-significados en los últimos años. A partir del referencial teórico de los Estudios Culturales y los Estudios de Género, con un abordaje pos-estructuralista de análisis, pretendemos mostrar que, a pesar de las tentativas de apresar/categorizar/normatizar determinados comportamientos en torno a la sexualidad, a partir de campos de conocimiento específicos, éstos escapan a los sentidos que les son atribuidos. Nuestro objetivo consiste en discutir y analizar los contenidos presentes en los sites destinados al público infantil y atender a su relación con el género y la sexualidad.

Palabras claves: infancia, erotización, pedofilia.

Abstract:

The present article tries to centre some pertinent aspects to the contemporary debate based in “new” models of experimentation of the desires eróticosexuales, linked to the virtual technologies, well as the transformation on the concept of infancy and pedophilia, discussing the forms for which these concepts come being renamed in the last times. From the theoretical references on the Cultural Studies and the Studies of Kind, approached from a point of analysis post-estructuralist, we want to show that, even of the attempts for catching / to categorize / normalize, certain behaviors, these escape to the attributions that give them. Our aim consists of discussing and analyzing the present contents in the sites destined for the infantile public and of attending to his relation with the kind and the sexuality.

Keywords: children, eroticism, paedophilia.

(Solicitado: 12-01-10 / Aceptado: 17-09-10)

Introducción

El acelerado desarrollo de las nuevas tecnologías y los modos de comunicación en las últimas décadas han hecho posible un amplio acceso a la información, incrementado también por nuevas formas de experimentar el deseo afectivo sexual en sus diversas modalidades. Con esto estamos reinventando las “nuevas” estrategias de placer, a menudo guiadas por la lógica del consumo, donde el sexo es presentado como espectáculo y *performance* (Couto, 2004; Felipe, 2006 y 2010). Dentro de esta lógica, los niños, especialmente las niñas, se han colocado como posible “objeto” del deseo sexual de los adultos, así como han sido estimulados para presentar sus cuerpos, de conformidad con los dictados culturales de belleza. Este proceso conlleva repetidos llamamientos a la erotización de los cuerpos de las niñas, en un movimiento que hemos llamado *pedofilización* contemporánea como práctica social. Sin embargo, se ha de comprender cómo ha sido construido este proceso en las últimas décadas.

A partir del siglo XVIII se produjeron importantes transformaciones en relación con la representación de la infancia, la familia y su educación. Los niños comenzaron a ser presentados con una “naturaleza” pueril, poseedores de características propias de la edad. Vistos como inocentes y frágiles, necesitaban de la protección del mundo de los adultos. Por lo tanto, se instaló un profundo discurso sobre la infancia posibilitando, en cierta manera, la presentación de una imagen infantilizada y nada sexuada de los menores. De este modo, ellos deberían ser protegidos de determinados aspectos, fundamentalmente: sexo y sexualidad (Felipe y Guizzo, 2003). Así, la infancia ha sido representada como una especie de espacio utópico asociado con la pureza, la inocencia, la ingenuidad, la sensibilidad, unido a un momento de felicidad, donde reina la pureza y la bondad (Bujes, 2001). Desde esas concepciones, la erótica infantil fue *invisibilizada* o incluso denegada. Sin embargo, recordamos los estudios de Freud (1905) los cuales consideran que los niños poseen su propia erótica. Desde muy temprano ellos descubren que sus cuer-



pos pueden proporcionarles sensaciones de placer y bienestar y aprenden a excitarse a través de comportamientos auto-eróticos o gracias a los juegos con sus amigos o amigas, a pesar de la vigilancia de los adultos. Como se refiere Guacira Louro (2007: 27):

«En el centro de tales preocupaciones están los pequeños. (...) Se redobra o renueva la vigilancia sobre su sexualidad, pero esa vigilancia no evita la curiosidad, el interés, consiguiendo insuficientemente limitar sus manifestaciones o disimularlas. Las preguntas, las fantasías, las dudas y la experimentación del placer son remitidas a lo secreto o a lo privado. A través de múltiples estrategias de disciplina, aprendemos a sentir vergüenza y culpa; experimentamos la censura y el control. Aceptamos que las cuestiones de sexualidad son asuntos privados, dejamos de considerar su dimensión social y política».

En la actualidad es relativamente común encontrarnos muchas resistencias por parte de la familia cuando hay que hablar sobre temáticas afines a la sexualidad en la escuela. Muchos padres y madres temen que el simple hecho de aclarar cuestiones relativas a la concepción y nacimiento de los hijos puede acelerar la vida sexual de éstos o sea un acicate para levantar aún más la curiosidad por las relaciones sexuales. Parece haberse extendido una creencia que los niños son (o deben ser) asexuados en este período de la vida. Por ello, se desarrolla una minuciosa estrategia de control y vigilancia de los cuerpos infantiles, pues:

«El espacio de la clase, la forma de las mesas, en el patio, la distribución de los dormitorios (con o sin separación, con o sin cortina) las normativas

elaboradas por la vigilancia y el recogimiento o el sueño, todo insinúa maneras de sexualidad de los niños» (Foucault, 2009: 34).

Hoy en día existe una predisposición a hablar de sexo pero, sin embargo, los menores todavía permanecen apartados de estos temas, pues muchas familias no consiguen dar respuestas a sus curiosidades, prefieren callar antes de insinuar estos asuntos. Esta dificultad de los padres o adultos en general por esclarecer determinados temas pueden generar, en muchas ocasiones, situaciones de riesgo entre los niños, volviéndoles inclusive más vulnerables ante posibles situaciones de violencia/abusos por parte de los adultos. Algunos autores como Vigarello (1998), De Mause (1991) o Àriès (1981) indican que a lo largo de los siglos los menores no fueron privados de estas vivencias y estuvieron cercanos a lo sexual.

Sexualidades en red

Internet está compuesto por una gama de redes de comunicación que traspasan fronteras. Investigar cómo los niños están inmersos en este universo virtual requiere comprender cómo las redes y las conexiones son establecidas. Todo un desafío, pues los caminos son múltiples, transitorios, exigiendo una inmersión en el universo “on line” en el cual están involucradas los menores. Un espacio denominado por Manuel Castells (2003) como espacio de flujos.

Para centrar la temática es interesante destacar que Internet surgió a partir de disputas por el poder y en pleno escenario de la guerra fría, a mediados de la década de los 50 en el siglo XX. En un principio, la

red virtual fue utilizada por los gobiernos de las dos potencias de aquel entonces: la Unión Soviética y los Estados Unidos, los cuales disputaban el poder potenciando su arsenal bélico y, sobre todo, a través del control de los flujos de información. Posteriormente, el uso de tales tecnologías pasó a ser extendido por todo el mundo, cuando el acceso a la información se pudo realizar en tiempo real, independientemente de las distancias entre los pueblos.

La circulación de las informaciones en la red está cercana al poder y a espacios de disputas y tensiones. A través de las tecnologías de la información, véase Internet, hay un proceso permanente de hibridación cultural, como apunta Canclini (1997) donde algunas culturas y voces pasan a ser evidenciadas mientras que otras acaban siendo silenciadas.

En el ámbito de la sexualidad, surgen nuevas modalidades de ejercicio del placer y de experimentación del deseo a través del mundo informatizado. Dentro de esto, la práctica de la pedofilia encontró un lugar de práctica, divulgación y expansión. No se trata aquí, sin embargo, de demonizar a las nuevas tecnologías y con ello incentivar el pánico moral sino, más bien, veamos un motivo para preguntarnos cuáles son los mecanismos que han propiciado la eliminación de fronteras entre la edad adulta, la juventud y la infancia. ¿Será que antes estaban más delimitadas las relaciones por edad, inclusive, las prácticas y su permisibilidad? ¿Dónde están los límites sobre todo cuando hay menores involucrados?

En este mundo de las tecnologías de la información se ha desarrollado aún más con el advenimiento de

las redes sociales ya sea por la creación de *blogs*, *sites* (1), etc. El ciberespacio se ha convertido en un lugar para experimentar los deseos y la producción de subjetividades que posibilitan una integración o mezcla entre el cuerpo y la máquina. Una unión que se ha producido del cuerpo hacia la máquina, de la máquina para con los deseos y de las subjetividades para con las máquinas. Todos estamos *on line*, *on time*, *full time*, o sea: estamos conectados. Somos capaces de producir respuestas a mensajes que nos llegan de manera instantánea (Zago, 2009).

Brasil es el país que consume más tiempo *on line*, de 9 a 10 horas por día. Según Marta Friederichs (2009) en Brasil existen aproximadamente seis millones de blogs en Internet mantenidos por brasileños. Existen más de 13.800.000 usuarios registrados, siendo este país el que más miembros tiene, superando a los Estados Unidos. En general, son los más jóvenes los que tienen el mayor interés por las redes sociales. En Brasil la más extendida es Orkut [<http://orkutnobrasil.blogspot.com/2008/11/alguns-dados-estatsticos.html>], donde aproximadamente el 54,74% de sus usuarios tienen entre 18 y 25 años. Por media, cada 35 días se suman un millón de nuevos internautas a esta red social.

Otra red social en franca expansión es Facebook, un website para las relaciones sociales lanzada en febrero de 2004, y fundada por Mark Zuckerberg, un ex estudiante de Harvard. Inicialmente, la adhesión a Facebook era restringida sólo para el alumnado de aquella Universidad pero, poco a poco, se fue expandiendo y hoy puede ser considerada como una de las mayores redes sociales alcanzando a más de



medio billón de usuarios en todo el mundo, con una estimación de alcanzar los 600 millones para el año 2010, según datos que se desprenden del Cuaderno de Economía del Diario Catarinense, 22/7/2010.

Entonces podríamos hacernos las preguntas: ¿Es Internet un espacio apropiado para la socialización? ¿Qué condiciones posibilitan tal uso? ¿En qué beneficiaría su uso con respecto a los niños y, especialmente, en lo que se refiere a la sexualidad y sus prácticas?

Notas sobre violencia/abuso y explotación sexual de niños

En Brasil la violencia/abuso sexual (2), sea como la explotación sexual comercial de niños y adolescentes (3), así como la pedofilia se ha constituido en una de las preocupaciones más importantes que concierne a la sociedad civil y a las instituciones públicas. Muchas veces estos conceptos se confunden y se superponen. Como aclara Laura Lowenkson (2010), la explotación sexual comercial infanto-juvenil abarca a embaucadores, clientes, establecimientos comerciales, hoteles, bares, agencias de viajes, etc. Incluyendo las siguientes modalidades: prostitución, tráfico para comercio sexual, turismo sexual infantil y pornografía infantil. El término está vinculado, por tanto, a la idea de vulnerabilidad de género, de clase, de raza y también de edad.

Se estima que cien mil niños y adolescentes son explotados sexualmente en Brasil. Este dato corresponde al 13% del total de las más de sesenta mil denuncias recibidas hasta marzo de 2008 en el servicio DISQUE 100 –número de denuncia nacional de

abuso y explotación sexual de niños y adolescentes-. Estas cifras son ofrecidas por la Secretaría Especial de los Derechos Humanos – Subsecretaría de Promoción de los Derechos de los Niños y los Adolescentes. El Disque Denuncia es un servicio de llamada directa y gratuita disponible en todos los estados del Brasil y tiene como objetivo recoger las denuncias sobre violencia contra los niños y adolescentes, para luego ser punidas. Otro tipo de denuncia incluida en este servicio es la del crimen de tráfico con personas, donde se incluye el rapto o la desaparición de menores con fines sexuales.

Las III Jornadas Estadual contra la violencia y la explotación sexual de niños y adolescentes, Porto Alegre en 2005, mostraron resultados preocupantes: cada 8 horas un niño es víctima de violencia/abuso sexual y en el 70% de los casos dicha situación se produce en el seno de las relaciones intrafamiliares. Ante esta situación, se hace más que necesario y hasta urgente establecer un amplio debate sobre las relaciones de poder socialmente construidas y sistemáticamente reforzadas entre hombres y mujeres, adultos y niños, especialmente en el ámbito familiar. En este sentido, es importante conocer qué forma de masculinidades y de feminidades son construidas en nuestra cultura. El concepto de género, al rechazar la idea de “esencia” o “naturaleza” para explicar los comportamientos masculino y femenino, y consecuentemente las desigualdades entre ambos, enfatiza aspectos de relación, históricos, sociales y culturales en la construcción de las masculinidades y las feminidades (Felipe, 1999, 2003 y 2004). De este modo, los hombres desde la más tierna infancia han sido enseñados para satisfacer sus deseos a través

de la agresividad, de la competitividad, del control sobre los otros, mientras que las mujeres son educadas en los buenos modales, evitando las discusiones, mostrándose sensibles y cuidadosas (de la casa, los hijos, el marido y los ancianos).

Uno de los aspectos más preocupantes en lo que se refiere a esa desigualdad de poder, y que ha centrado la atención del poder público y de varias entidades civiles en defensa de los niños y los adolescentes, se concentra sobre la práctica de la pedofilia, especialmente la que se lleva a cabo a través de Internet, una vez que genera material pornográfico utilizando imágenes de niños, muchas veces sometidas a toda suerte de violencia sexual. Brasil ocupa uno de los primeros lugares en el *ranking* de producción de material pornográfico, con más de mil direcciones en Internet. Uno de los “nichos” de este material que se refiere a la pornografía infantil está vinculado al abastecimiento del mercado de la pedofilia. Esa red se organiza internacionalmente, de modo que existen grupos en otros lugares donde hay personas interesadas en obtener acceso a este tipo de material.

Es importante recordar que, en sus orígenes, el término pedofilia hacía referencia al amor de un adulto hacia un niño (del griego antiguo *paidophilos*: padres-niño y *phileo*: amar). No obstante, la palabra fue incorporada al saber médico, adquiriendo otro sentido, siendo designada para caracterizar comportamientos inadecuados socialmente, en relación con lo sexual. De acuerdo con el Catálogo Internacional de Enfermedades (CID) (4), la pedofilia es considerada como un trastorno de índole sexual, clasificada como *parafilia* (para: desvío; filia: aquello por lo que una persona es atraída) y también como un perversión

sexual. El mencionado Catálogo es bastante minucioso en lo que se refiere a la clasificación de tales trastornos y la define como:

«Preferencia sexual por los niños, usualmente en edades pre-puberal o en el inicio de la pubertad. Algunos pedófilos son atraídos sólo por niñas y otros por niños y otros, igualmente, se interesan por ambos sexos. La pedofilia raramente es identificada en mujeres. Los contactos entre adultos y adolescentes sexualmente maduros son socialmente rechazados, sobre todo si los participantes son del mismo sexo, pero no están necesariamente asociadas a la pedofilia. Un incidente aislado, especialmente si lo comete el propio adolescente, no establece la tendencia persistente o predominante requerida para el diagnóstico. Se incluye entre los pedófilos, sin embargo, hombres que mantienen una preferencia por iguales sexuales adultos pero que por estar crónicamente frustrados por conseguir contactos apropiados, habitualmente, se vuelven para los niños como sustitutos. Hombres que molestan sexualmente a sus propios hijos pré-púberes, ocasionalmente seducen otros niños pero en todo caso su comportamiento es indicativo de pedofilia»

La pedofilia está clasificada junto con otros trastornos indexado por el CID como *parafilias*: voyerismo, exhibicionismo, fetichismo, travestismo fetichista y sadomasoquismo, siendo esta última modalidad también considerada como una perversión sexual. Según el CID:

«La *parafilias* son caracterizadas por aspiraciones, fantasías o comportamientos sexuales recurrentes e intensos que envuelven objetos, actividades o situaciones inoportunas que causan sufrimiento clínica-



mente significativo o prejuicios en el funcionamiento social u ocupacional o en otras áreas importantes de la vida del individuo. Las características esenciales de una *parafilia* consisten en fantasías, aspiraciones sexuales o comportamientos recurrentes intensos y sexualmente excitantes, en general teniendo presente: 1) objetos no humanos; 2) sufrimiento o humillación en el otro ó 3) niños u otras personas sin su consentimiento»

Tales definiciones, asociadas a las campañas contra la violencia/abuso sexual y una amplia divulgación en los medios que involucra a padres, médicos, educadores, artistas y a otros tantos sujetos acusados por la pedofilia, están cambiando el comportamiento, ocasionando una especie de pánico moral. Esto ha hecho que se cuestionen ciertas acciones que antes parecerían inofensivas, pero que hoy pueden ser interpretadas o asimismo confundidas como nocivas hacia los niños.

Otro punto importante en este planteamiento es que por más que intentemos clasificar los sujetos, como normales o patológicos, por ejemplo, los conceptos y las innumerables tentativas de organización de los comportamientos en torno a aquello que puede o no puede ser considerado normal o patológico, se diluyen o escapan. Las tentativas de categorización de los comportamientos son producciones del campo del lenguaje, y éstas siempre parecen insuficientes para dar cuenta de la complejidad de los comportamientos y sentimientos a los cuales están sujetos. También es importante pensar que algunos comportamientos considerados como inaceptables en determinadas épocas o culturas fueron aceptados y, a veces, deseados.

***Pedofilización* como práctica social contemporánea**

El concepto de *pedofilización* tiene como objetivo establecer algunas interesantes contradicciones emergidas en la sociedad contemporánea, en especial en la brasileña, pues al mismo tiempo en que se redactan leyes para la protección de la infancia y la adolescencia contra los malos tratos, la negligencia, el abandono, la violencia/abuso sexual, la explotación sexual comercial y la pedofilia. Por otro lado, esa misma sociedad legitima determinadas prácticas sociales, sea a través de los medios –publicidad, novelas, programas humorísticos- o bien por la música, el cine, etc. En estos contextos los cuerpos infanto-juveniles son presentados de forma extremadamente seductora; cuerpos deseables que se erotizan, según expresiones, gestos, ropas y formas de hablar.

La propaganda brasileña, tanto impresa como la televisiva, utiliza hasta la saciedad la exhibición de los cuerpos femeninos con un fuerte sesgo erótico. Publicidad de cervezas, de coches, de calzados y otras tantas, remiten a la idea de un cuerpo para el consumo que se puede deleitar a través de fantasías sexuales, especialmente masculinas (Cámara, 2006). Como es obvio, el cuerpo erotizado es constantemente presentado en el discurso gracias a las diferentes artefactos culturales, produciendo así lo que llamamos pedagogía de la sexualidad (Louro, 1999). También es importante analizar cómo se mezclan las fronteras del erotismo, pornografía y obscenidad, incluso mezclándose en diferentes edades: infancia, juventud y adulta. Con las tecnologías que incrementan, también, el campo de la estética y del embellecimiento,

hemos presenciado una supervaloración de la juventud como un estado deseado tanto para niños como para adultos.

En lo que se refiere a la pornografía, varios autores como Wincler (1983), Hunt (1999) y Branco (2004) han demostrado que este concepto es variable y depende del contexto en el cual está insertado. En la sociedad brasileña, la industria pornográfica mueve un amplio mercado de consumidores, cuyos lucros son estimados en cifras millonarias. Igualmente, en el Brasil, los datos referentes al mercado de productos disponibles por la Asociación Brasileña de Empresas de Negocios Eróticos y Sensuales (conforme el informe realizado en 2009) revelan la expansión del mercado pornográfico en este país, en especial de materiales y productos cuyo acceso es facilitado por la rapidez de las informaciones a través de Internet (5). El año 2009, la empresa de tecnología Symantec, ubicada en Nueva Zelanda, realizó una investigación (6) con un total de siete mil usuarios de Internet de ocho países. El 55% del total eran brasileños, considerados los que más acceden a sitios con páginas pornográficas.

Paralelamente al mercado pornográfico adulto, el acceso a Internet culminó con una mayor visibilidad de las cuestiones referentes a la pornografía infantil y pedofilia. Asimismo, vislumbramos el aumento en el número de denuncias y, en consecuencia, el surgir de nuevas leyes envueltas en estos términos, sean de prácticas sexuales o su divulgación en ambientes virtuales.

Tal proceso, con toda su complejidad, ha justificado

en cierta forma, la inclusión de niños como objeto del deseo y consumo. Podríamos, entonces, preguntarnos si, en cierta forma, no estaríamos contribuyendo a una mirada pedófila incitando las producciones de masculinidad y feminidad pautadas en esa lógica. O sea, de qué manera estamos contribuyendo a esa mirada masculina en torno a las chicas, presentadas como un objeto de seducción. Al dispensar determinadas imágenes de las niñas estamos contribuyendo en cierto modo a representarlas pensadas para los hombres pero, también, para las propias chicas y adolescentes que van siendo subjetivadas por esas pedagogías de la sexualidad (Walkerdine, 1995 y 2005). Ellas aprenden que para ser deseadas, amadas, valorizadas necesitan comportarse de determinada forma que el poder de las mujeres está constantemente referido a la capacidad de seducción, que pasa por contar con un cuerpo bello y que éste sea un reclamo.

El informe de 2009 titulado *On line child abuse and sexual exploitation* (7) publicada anualmente por la ONG italiana Teléfono Arcobaleno, señaló que en todo el mundo existen 49.393 sitios web con contenidos pornográficos infantiles, lo que ha supuesto un aumento del 16,5% con respecto al año 2008. Los datos recogidos aportan que diariamente se generan alrededor de 135 nuevos sitios web con pornografía infantil, los cuales son visitados por aproximadamente cien mil personas al día. Este número ha despertado la atención de las empresas vinculadas al mercado del sexo que procuran esos sitios web para anunciar sus productos, generando cerca de 3.500 sitios financiados con publicidad.

Conviene destacar que a pesar de que la pedofilia ha



estado siempre a lo largo de la historia de la humanidad, con el advenimiento de Internet, ella ha pasado a tener mayor visibilidad y organización. De junio de 2008 a febrero, después del acuerdo entre la red social Orkut (8) y el Senado, con el objeto de combatir los crímenes sexuales contra niños y adolescentes, fueron registrados 14.001 delitos de este tipo, lo que corresponde a una media de casi un delito por hora. Esto no significa necesariamente un aumento en los casos, se refiere a los cambios ocurridos principalmente en la última década con relación con las formas utilizadas por los pedófilos para acceder a sus víctimas.

Según informes de agentes de la policía federal de Río Grande do Sul (9), una de las mayores dificultades en el combate a estos crímenes cibernéticos está en el marco jurídico. Tal situación, en parte, está amparada por fallos en la legislación penal, cuyo código data de la década de los 40. Otro problema es que los servidores (donde están alojados estos sitios web) son registrados en otros países, lo que requiere autorización y acciones conjuntas con la policía internacional para romper el silencio y dar a conocer la identificación de los usuarios (ID), siendo un proceso dilatado y burocratizado. Ahora bien, Internet posibilita el fin de las fronteras físicas entre los países y culturas, igualmente en términos legales, la legislación convencional está inscrita a los límites territoriales.

Los sitios web para niños: ¿promoviendo la pedofilización?

En tiempos no muy lejanos, padres/madres y profe-

sorado acostumbraban aconsejar a los niños para que evitasen hablar con personas desconocidas cuando estuviesen solas en locales públicos, como por ejemplo, en el trayecto que iba desde sus casas a la escuela. Con las rápidas transformaciones y avances en los medios electrónicos y, en particular, con Internet, adultos y niños pasaron a compartir cada vez más las mismas informaciones disponibles en el universo virtual. Como consecuencia muchos menores, sin salir de la propia protección del hogar, pasaron a formar parte de diferentes espacios públicos y con muchos desconocidos trayendo nuevas discusiones en lo que se refiere a la educación y la seguridad en los ambientes virtuales. David Buckingham (2007: 147) afirma que las prácticas sobre la protección de niños son cuestionables una vez que:

«Los muros que cercan el jardín sagrado de la infancia quedaron muy fácil de saltar. Y, con todo, los niños, principalmente los pequeños, participan cada vez más de mundos culturales y sociales que son inaccesibles, al igual que incomprensibles, para sus padres».

Se ha experimentado en los últimos años una creciente expansión de la industria mediática y la diversidad de contenidos relacionados, en particular, con sitios web clasificados como “infantiles”, que están repletos de juegos, chats, historias e innumerables otras actividades disponibles *on line* (10).

Aliada a tal realidad, observamos una creciente oferta de artefactos culturales como sitios web, chats, blogs, entre otros, además de políticas públicas destinadas a la universalización del acceso a Internet, en general, que priorizan el público infanto-juvenil. En

paralelo a la ampliación del acceso, investigaciones realizadas por la ONG Saber Net revelan que, por lo menos 6 de cada 10 niños, ya mantuvieron contactos con personas desconocidas en Internet. De acuerdo con los datos de esta ONG, en el Brasil, hay un crimen sexual por hora.

Buscando alternativas y formas de protección de los niños frente a los “peligros virtuales” padres, madres, educadores/as, instituciones educativas y diferentes segmentos sociales pasaron a intensificar los debates sobre las medidas de protección contra tales crímenes como la pedofilia (Sanderson, 2008). Entre tales formas de protección, muchas familias acaban adhiriendo a los sistemas operativos *software* con programas de bloqueos de acceso, con la finalidad de restringir el acceso y poder navegar por sitios “seguros”. Sin embargo, en el Brasil, no es extraño, que los adultos posean un conocimiento bastante limitado en relación con el funcionamiento de tales mecanismos, así como del uso de los artefactos mediáticos. Los niños, no obstante, nacidos en la era Net dominan tales sistemas de funcionamiento y demuestran mayor facilidad en desenvolverse con tales herramientas, razón por la cual acaban desbloqueando los sistemas de protección.

Generalmente los sitios web clasificados como “infantiles” poseen (o son) “puertas” de acceso para páginas eróticas o con materiales pornográficos y también a diversas salas de foro. La divulgación de materiales de corte erótico está realizada a través de estos mismos sitios por medio de iconos (en general diseñados o con palabras extranjeras) y muchos de los cuales sin previo aviso o restricción alguna. Las

actividades propuestas incluyen juegos de rompecabezas, memoria, tiro al blanco, con escenas eróticas relacionadas con dibujos animados populares conocidos por el público infantil.

En caso de páginas web pensadas para niñas el énfasis recae sobre las actividades relacionadas con el embellecimiento del cuerpo, las tareas de la casa y la búsqueda de un hogar perfecto. Para los chicos se ha observado que la mayoría de las actividades propuestas comprenden juegos de acción, raciocinio matemático o velocidad. Por tanto, los sitios web infantiles en cuanto artefactos culturales contribuyen para la producción y ruptura de determinados patrones, produciendo efecto de verdad, como el culto al cuerpo, a través de toda la parafernalia tecnológica para mantenerse joven. En algunas direcciones investigadas se incentiva para que los niños ejerciten juegos eróticos (besar o seducir o ser un super héroe) y, al mismo tiempo, usando estrategias para transgredir la presencia de los adultos:

«Clickea y tómalala para besarla cuando el jefe está dormido, pero cuida que no te pille. Cuanto más tiempo estés besando, más puntos ganarás. Marque 1000 puntos en 200 segundos para vencer el juego [http://www.girlsgogames.com.br/jogo/beijos_no_estabulo.html]

Cuando los malvados no estén mirando, aprovecha y... Realiza tu viejo sueño de besar al misterioso y erótico arácnido en este juego *on line*. Pero no hagas tonterías: los malvados están esperando una oportunidad para llegar al hombre-araña distraído. Por tanto, sólo besa cuando nadie te esté mirando [<http://www.jogueaki.ig.com.br/jogos-online.php?jogo=spiderman-kiss>]



Esta es la única oportunidad que esta pareja tiene para besarse en esta tarde. Ayúdelos en esta difícil misión de besarse en locales públicos sin que nadie los vea [http://www.supermeninas.com.br/namoro/gourmet_kiss-1103.html].».

Pensando en las pedagogías producidas alrededor de la sexualidad y a partir de la comprensión de que la educación se produce en una variedad de situaciones sociales, además de los espacios escolares, y que las pedagogías culturales producen conocimiento y enseñan modos de ser y estar en el mundo; así que defendemos la importancia de tal preocupación en el ámbito escolar (especialmente en la formación del profesorado), así como en varias áreas de conocimiento que, de una u otra forma, tienen afinidad con cuestiones en torno a la sexualidad y las relaciones de género, pues éstas se incluyen dentro del marco de las relaciones de poder. Tanto los niños, adolescentes, jóvenes y adultos desarrollan sus identidades, inclusive las sexuales, a tenor de las circunstancias expuestas en los diferentes contextos.

Los artefactos culturales contemporáneos, en especial la cultura visual a la tenemos tanto acceso, priorizan la sexualidad de modo que los niños y adolescentes son cada vez más pronto interpelados a un discurso sexuado. ¿Qué está produciendo la educación para la sexualidad? ¿Qué estamos pretendiendo? ¿Cuáles son los límites (los nuestros, los de los niños, los del poder público, los de los medios, los del arte)? O ¿en los tiempos de diversidad y del fin de las fronteras, debemos formularnos estas preguntas?

Notas

1 Site, sitio, website, websitio, sitio en Internet, sitio web, sitio en la web o sitio electrónico es un conjunto de páginas web, esto es: de hipertextos accesibles generalmente a través del protocolo http en Internet. El conjunto de todos estos sitios públicos existentes componen la Word Wide Web. En inglés, surgió el término website (a veces, web site) utilizado para referirse a sitios virtuales, como un conjunto de páginas virtualmente localizadas en algún punto de la web. El término website le ganó a la forma abreviada site, que pasó a ser una segunda acepción del término original. Site, por tanto, en inglés, pasó a referirse alternativamente a un lugar real (en el campo) o virtual (en la web).

2 Usamos aquí la expresión violencia/abuso sexual y no simplemente la de abuso sexual, pues la palabra abuso supone la posibilidad de hacerse uso de alguna cosa. Como en el caso del alcohol, que tiene su uso permitido pero si el sujeto abusa es porque se extralimita pasando de los límites permitidos. La expresión “abuso sexual” puede dar la impresión de que algún uso de ese cuerpo infantil es aceptable, o está permitido. Por tanto, utilizaremos siempre la expresión violencia/abuso sexual para enfatizar el primer término, o sea abuso que remite a la violencia, inclusive cuando es practicada de forma seductora por una de las partes y el menor no le ha conferido resistencia. Lo que está en juego fundamentalmente es la desigualdad de poder entre adultos y niños.

3 En el Brasil el Estatuto del Niño y del adolescente - Estatuto da Criança e o Adolescente (ECA)- considera adolescente a un individuo que tiene entre 12 y 18 años.

4 Para más información ver la Classificação de

Transtornos Mentais e de Comportamento da CID-10: Descrições Clínicas e Diretrizes Diagnósticas – Coord. Organiz. Mund. da Saúde; trad. Dorgival Caetano –, Porto Alegre, Artes Médicas, 1993. O consultar la página <http://www.virtualpsy.locaweb.com.br/index2> [consultada el 4 de junio de 2010]

5 Disponible en: <http://veja.abril.com.br/noticia/economia/mercado-erotico-cresce-15-ano-brasil> [consultada el 30 de abril de 2010]

6 Disponible en: <http://pt.shvoong.com/humanities/1777637-brasileiros-s%C3%A3o-campe%C3%B5es-em-acessar/> [consultada el 30 de abril de 2010]

7 Disponible en: http://www.telefonoarcobaleno.org/report2009-eng_web.pdf [consultada el 4 de junio de 2010]

Hay datos divulgados por el Teléfono Arcobaleno, asociación italiana para la defensa da infancia, que trabaja con informaciones do FBI, da Interpol y de policías de varios países. En su balance anual de 2003, la asociación catalogó 17.016 direcciones Internet relacionadas con la pornografía infantil, de las cuales 1.210 eran brasileñas (ver reportaje de la Revista *Isto É*, “*Pedofilia prolifera pela Internet e transforma o Brasil no quarto país do ranking mundial da pornografia infantil*”, de 24/10/04.

8 (Jornal *O Sul*, 12/05/2010, pág.13). Orkut es una red social afiliada a Google, creada en 2004 con el objetivo de ayudar a sus miembros a conocer personas y mantener relaciones. Su nombre se origina a partir de su creador Orkut Büyükkökten, ingeniero turco de Google.

9 Entrevista realizada en abril de 2009 a la Delegada de la DELINST – Delegacia Institucional da Polícia Federal do Rio Grande do Sul, en Porto Alegre.

10 Algunos de los sites fueron consultados a través de Google mediante la introducción de la expresión “sites infantis” (sitios infantiles), dando como resultado un sinnúmero de direcciones con contenidos de lo más variado.

Referencias

Ariès, Ph. (1981). *História social da criança e da família*. Rio de Janeiro: Zahar.

Branco, L. (1987). *O que é erotismo*. São Paulo: Brasiliense.

Buckingham, D. (2007). *Crescer na era das mídias eletrônicas*. São Paulo: Loyola.

Bujes, M. (2001). *Infâncias e Maquinarias*. Rio de Janeiro, DP&A.

Cuaderno de Economía del Diário Catarinense, 22/7/2010, pág. 19

Câmara, A. (2006). Masculinidade heterossexual e pedofilização: o universo infantil como recurso erótico em revistas masculinas. Proposta de Dissertação de Mestrado, Porto Alegre, UFRGS - Faculdade de Educação.

Canclini, N. (1997). *Culturas híbridas – estratégias para entrar e sair da modernidade*. São Paulo: EDUSP.

Castells, M. (2003). *A galáxia Internet: reflexões sobre Internet, negócios e sociedade*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Ed.

Couto, E. (2007). Uma estética para corpos mutantes, en: Couto, E. y Goellner, S. (org.). *Corpos mutantes: ensaios sobre novas (d)eficiências corporais*. Porto Alegre: UFRGS – Editora.

De Mause, (1991). *Historia de la infancia*. Madrid: Alianza Universidad.



Felipe, J. (2010). Erotização dos corpos infantis, en Louro, G.L. y otros (orgs.) *Corpo, gênero e sexualidade: um debate contemporâneo na educação*. Petrópolis: Vozes.

_____. (2006). Afinal, quem é mesmo pedófilo? *Cadernos, Núcleo de Estudos de Gênero – Pagu/UNICAMP*, 26; 201-223.

_____. (1999). Entre tias e tiazinhas: Pedagogias culturais em circulação, en Silva, L. H. (org.). *Século XXI: qual conhecimento? Qual currículo?* Petrópolis: Vozes.

_____. Gênero e sexualidade nas pedagogias culturais: implicações para a educação infantil. Disponible en: <<http://www.ced.ufsc.br/~nee0a6/SOUZA.pdf>> acceso el 28 fev.2008

Felipe, J. e Guizzo, B. S. (2004). Entre batons, esmaltes e fantasias, en Meyer, D. y Soares, Rosângela. (orgs.). *Corpo, Gênero e Sexualidade*. Porto Alegre: Mediação.

Felipe, J. y Guizzo, B. (2003). Discutindo a “pedofilização” da sociedade e o consumo dos corpos infantis. *Anais do XIV Congresso de Leitura do Brasil*. Campinas: Editora da Unicamp, (CD-ROM);

Freud, S. (1905). *Três ensaios sobre a teoria da sexualidade*. Rio de Janeiro: Imago, vol. 7, Obras Completas.

Friederichs, M. (2009), *Mulheres “on line” e seus diários virtuais: corpos escritos em blogs*. Dissertação de Mestrado, Porto Alegre, UFRGS - Faculdade de Educação.

Guerra, J. (2005). “*Dos segredos sagrados*”: gênero e sexualidade no contexto de uma escola infantil. Porto Alegre, Dissertação de Mestrado, Faculdade de Educação, UFRGS.

Hunt, L. (1999). *A invenção da pornografia*. Obscen-

idade e as origens da modernidade. 1500-1800. São Paulo: Hedra.

Landini, T. (2000). *Pornografia Infantil na Internet: proliferação e visibilidade*. Dissertação de Mestrado em Sociologia, USP.

Louro, G. L. (1997). *Gênero, Sexualidade e Educação: uma perspectiva pós-estruturalista*. Petrópolis: Vozes.

_____. (1999). *O corpo educado: Pedagogias da Sexualidade*. Belo Horizonte: Autêntica.

Lowenkson, L. (2010). *Abuso sexual, exploração sexual de crianças, pedofilia: diferentes nomes, diferentes problemas?* Rio de Janeiro: CLAM.

Meyer, D. (2010). Gênero e Educação: teoria e política, en Louro, G.; Felipe, J.; Goellner, S. *Corpo, Gênero e Sexualidade: um debate contemporâneo na educação*. Petrópolis: Vozes.

Sanderson, Ch. (2008). *Abuso sexual em crianças: Fortalecendo pais e professores para proteger crianças contra abusos sexuais e pedofilia*. São Paulo: M.Books do Brasil.

Vigarello, G. (1998). *História do estupro: violência sexual nos séculos XVI-XX*. Rio de Janeiro: Zahar.

Walkerdine, V. *A cultura popular e a erotização das garotinhas*. Op. cit.; Felipe, J. (2005). “Pedofilização” como prática social contemporânea: uma análise cultural a partir dos Estudos de Gênero. Porto Alegre, UFRGS, Projeto de Pesquisa.

Walkerdine, V. (1995). O raciocínio em tempos pós-moderno. *Educação & Realidade*. 20 (2); 207-226.

Weeks, J. (1999). O corpo e a sexualidade, en Louro, G. (org.). *O corpo educado: pedagogias da sexualidade*. Belo Horizonte: Autêntica.

Wincler, C.R. (1983). *Pornografia e sexualidade no Brasil*. Porto Alegre: Mercado Aberto.

Woodward, K. (2000). Identidade e Diferença: uma introdução teórica e conceitual, en Silva, T. T. da. (org.). *Identidade e Diferença: a perspectiva dos Estudos Culturais*. Petrópolis: Vozes.

Zago, L. F. (2009). *Masculinidades disponiveis.com: sobre como dizer-se homem gay na internet*. Dissertação de Mestrado, Porto Alegre, UFRGS - Faculdade de Educação.

Webgrafía

<http://diganaoerotizaoinfantil.wordpress.com/007/10/23/aracelli-simbolo-da-violencia/> [Consultada el 18 de octubre 2008]

www.jogueaki.com.br [Consultada el 19 de noviembre 2008]

<http://mediaboom.com.br/2010/02/18/confira-os-dados-do-facebook-que-comemora-6-anos/> [Consultada el 5 de mayo de 2009]

<http://www.jogueaki.ig.com.br/jogos-online.php?jogo=spider-man-kiss> [Consultada el 5 de mayo de 2009]

http://www.supermeninas.com.br/namoro/chelsea_clinton_wedding_kiss-2999.html [Consultada el 7 de agosto de 2010]

http://www.supermeninas.com.br/namoro/naughty_hospital-985.html [Consultada el 7 de agosto de 2010]

http://www.supermeninas.com.br/namoro/occupational_hazard-979.html [Consultada el 7 de agosto de 2010]

http://www.supermeninas.com.br/namoro/gourmet_kiss-1103.html [Consultada el 11 de agosto de 2010]

http://www.girlsgogames.com.br/jogo/beijos_no_es-tabulo.html [Consultada el 11 de agosto de 2010]



educación y comunicación

1: 81-92 Nov. 2010

“PANTALLEROS”: UNA APROXIMACIÓN A LAS PANDILLAS Y A LAS PANTALLAS

(“Pantalleros”: An approximation to the gangs and to the screens)

María Bergman

E.mail: nenabergman@telia.com

(Universidad de Estocolmo. Suecia)

Víctor Amar; Alex Cala; Manuel Granado; Carmen

Moguel y Mario Pérez

E.mail: educom@uca.es

(Grupo de Investigación HUM 818, “Educación y Comunicación”,

perteneciente al Plan Andaluz de Investigación.

Adscrito al Departamento de Didáctica de la Universidad de Cádiz. España)

Resumen:

Cuando hablamos de “pantalleros” no nos referimos a las personas que, de una u otra manera, trabajan frente a las pantallas. En este sentido, se trata del colectivo de jóvenes que tienen intenciones acrobáticas, artísticas y, en menor medida, a aquellos que realizan abusos y los comparten en las pantallas ya sea de su móvil u ordenador. Grabar para registrar una realidad que les pertenece suscribiendo su unidad al grupo. Pantallas que exceden las dimensiones locales y llegan a adquirir una visión global. Tal vez, estemos ante una nueva manera de socialización mediada pero que tiene en la pantalla un antes y un después. Es decir, un antes pues lo que se graba hay que tramarlo (posee un propósito) y lo del después, ya que una vez que se comparte en red o a través de los dispositivos móviles la acción se redimensiona (adquiere unas consecuencias). Dar respuestas a cuestiones como dónde, cuándo, a quién o para qué, no se resuelven en esta investigación pero se atisban intenciones para seguir trabajando sobre las pantallas y las pandillas.

Palabras claves: Pantallas, grupo o colectivos, pandillas, socialización de la imagen, comunicación global

Abstract:

When we speak of “pantalleros” we do not mean those who in one way or another, working at the screens. In this sense, this is the group of young people who intend acrobatic, artistic and to a lesser extent, those who do abuse and shared on screen either your phone or computer. Immersed in a virtual reality that they belongs and forming part of the group. Screens that exceed the local dimensions and come to acquire a global vision. Perhaps we are dealing with a new way of socializing but has mediated on the screen before and after. That is, a before recording for what should be plotted (it has a purpose) and the later, because once that is shared on the network or through mobile devices is resized action (takes about consequences). Giving answers to questions such as where, when, who or what is not resolved in this investigation but peek intentions to continue working on the screens and gangs.

Keywords: Displays, group or collective, socialization of the image, global communication

(Solicitado: 12-01-10 / Aceptado: 20-06-10)

“Hijo único de un padre auxiliar administrativo y una madre que regenta un pequeño negocio, Miguel llega a casa después del colegio y merienda solo, estudia solo, juega solo... hasta casi las nueve de la noche, que regresan sus padres. Así, desde los ocho años”
(M. Sánchez, 1998: 60)

Más que un juego de palabras

Seguro que el lector en algún momento se habrá **S**asomado a la pantalla de su ordenador para ver más allá de su inmediatez. Estamos convencidos de que el ordenador personal es algo más que un utensilio para trabajar, consultar el correo o buscar información. Igualmente, somos conscientes de que el usuario de la red sabe que emergen nuevas maneras de comunicación en tiempo presente que tienen a la imagen y a los sonidos como hacedores. Podríamos continuar cuestionando situaciones en las que se encuentra nuestro supuesto lector y usuario de la red (o del teléfono móvil) pero suscribimos que para

acompañar las últimas innovaciones ésta pasa por redescubrir una web que se reinventa a sí misma y nos sumerge en un océano de novedades, con nuevos significados y nuevas formas de manifestarse.

Con los diferentes dispositivos móviles y, también, en la red se han desarrollado unas estructuras invisibles de acoger a otros y crear grupos. Desde el foro de mensajes, donde se opina o discute sobre una temática convirtiéndose en un lugar de encuentro a modo del antiguo ágora clásico pero ahora en la era virtual, a las listas de distribución donde un grupo de personas afines comparten información de asuntos de su interés. Todo ha evolucionado hacia lo visual instrumentalizado a través del canal de vídeo (por ser el más extendido cabría pensar en You Tube) o gracias al bluetooth. La facilidad de crearlo (con el teléfono móvil o la cámara de vídeo), alojarlo y compartirlo ha hecho de esta herramienta digital un mecanismo de visibilidad universal según intereses, gustos o predilecciones. Si lo que no está en Internet no existía, todo ha evolucionado hacia lo que no está en los canales audiovisuales de la red no tiene



credibilidad y universalidad y, a partir de ahí, la aceptación o rechazo es una evidencia.

Las antiguas pandillas de chicos y chicas que definidos como un grupo de iguales que marcaban las diferencias del resto del colectivo haciéndose notar, ahora tienen su parcela de reconocimiento en la web (aunque en ocasiones también usen los dispositivos inalámbricos que, igualmente, suelen tener acceso a la red o cuentan con otros mecanismos de envío o recepción de archivos). Con todo, la pantalla se ha convertido, tal vez, en el lugar predilecto para su interacción. Sus atuendos ya no son sólo visibles en la realidad tangible sino que encuentran su plataforma de acción en el supuesto anonimato que otorga la pantalla.

Así, interpretamos la pandilla como aquel grupo de personas con pensamientos parecidos que deseaban encontrarse y reunirse periódicamente para intercambiar ideas pero, ahora este grupo se está rescribiendo a través de las pulgadas del monitor o del teléfono móvil. La pantalla acoge a la pandilla y la funde en un sutil maridaje que tiene como resultado el palabra “pantalleros”. Posiblemente, la RAE (Real Academia Española) aún le quede años para considerarla como una palabra del diccionario de la lengua española pero la contemporaneidad se ha encargado de esposarlos y de darle carta de naturaleza en la red, lugar de procedencia de uno de las partes y donde confluyen.

Una nueva cultura del y para el siglo XXI, un modelo de comportamiento a través del cual se desarrollan unos patrones particulares y donde los jóvenes (en este caso nos centramos sobre menores de edad)

se anclan a una realidad sui generis (Bueno, 1996). Tal vez, una subcultura que acoge a un grupo de personas con unas formas de actuar distintas y que tienen en las pantallas un aliado. Un colectivo neo filio que se desenvuelve en una sociedad de acogida cambiante donde el hábitat, es decir, la ciudad es su razón de ser, a la que pertenece y en la que cohabita. La ciudad como escenario de acogida y la actividad en sus parques, plazas, calles (y en ocasiones otros espacios apartados o fuera del control de los adultos para los menores que cometan algún abuso), funciona como un atrezo itinerante teniendo como fondo los edificios y la perspectiva urbana.

En cuanto a la condición de este colectivo, probablemente, estamos ante un grupo de jóvenes que lo tienen todo, al menos eso creen, en su entorno de privacidad. En su cuarto poseen todo tipo de pantallas: ordenador, vídeo juegos, telefonía móvil (con todo lo que se avecina con el desarrollo de la videoconferencia), etc., o al menos han crecido con estos referentes, y alejados de la realidad presencial buscan también el deleite en la virtual aunque haciendo un juego de palabras tienen los pies sobre la tierra para llevar a cabo sus actividades. En el caso de jóvenes no delincuentes, no sería pertinente considerarlos como “bichos” raros que se aíslan, llenos de pudor y vergüenza para disfrazarse tras un nick o apodo que utilizan en la red. Poseen una vertiente presencial de acción que compatibilizan tras la máscara, o no, de lo impersonal y la pertenencia a una comunidad virtual que le es afín donde las horas transcurren en un continuo disfrute ante la pantalla. Igualmente, no sería acertado hablar de ellos como adictos pues lo que procuran, en muchos casos, es una

afición (que comparten presencial y virtualmente). No será justo “satanizarlos”, o llamarlos piratas del cyber-espacio, por la costumbre de grabar para aprender y mejorar y, más tarde, colgar los archivos o compartirlos. Un colectivo con una gran capacidad de aprendizaje y que domina las tecnologías. Nativos digitales que se desenvuelven en el lenguaje del siglo XXI. Un grupo de “pantalleros” que disfrutan con acciones prosociales; mientras que el otro grupo opta por comportamientos asociales. El primero graba sus acrobacias o manifestaciones artísticas; el segundo algún tipo de abuso. No se debería incluir a ambos en el mismo colectivo, por ello hacemos un llamamiento a tener presente esta salvedad. Insistimos, los acróbatas-artistas no son perseguidos y cuentan con un consentimiento social; los otros son cuestionados y cuentan en su contra con un sistema legal que pone límite a sus abusos.

Pero en torno a este grupo de abusadores formulamos algunas preguntas: ¿Vamos al origen de tal supuesto desequilibrio? ¿Reparamos por igual en las causas y consecuencias de sus acciones? ¿Basta con punir los abusos o hemos de cuestionarnos otras actuaciones? En este sentido son muchas preguntas las que podríamos formularnos al respecto pero la verdad es que muchos jóvenes tienen al alcance de su teclado o de su dispositivo móvil la realidad que les interesa (no decimos les conviene) y han hecho de su animal de compañía el ratón de su ordenador o han encontrado un fiel aliado en las teclas de su teléfono.

Ahora bien, el colectivo que nos seduce es aquel abierto a comportamientos prosociales. No son inadaptados y tampoco cabría considerarlos como

Hikikomori, aquel concepto japonés que significa reclusión o aislamiento. Tal vez, todo lo contrario, ya que los jóvenes con los que hacemos coincidir el palabra “pantalleros” comparten y salen a la calle y su grado de aislamiento no es nada llamativo. En este sentido, nuestro grupo de “pantalleros” mantiene, en apariencias, comportamientos y actitudes normales; cuentan con un grupo sin demasiadas jerarquías y, lo relevante es, que en la mayoría de las ocasiones en la parte real de sus interacciones se conocen en persona y alimentan algún tipo de relación. No obstante, en la vertiente virtual de sus relaciones es cuando globalizan su acción, sean alrededor de las tres más destacables: acrobática (versión parkour -arte del desplazamiento- o cualquier otra manifestación parecida); diversión (o las conocidas como de funversion con bicicletas, patines o skate board); y por último, artística (vinculación estética al graffiti vertical u horizontal). En este sentido, se pueden combinar unas y otras con resultados verdaderamente interesantes. Sin embargo, el otro grupo de “pantalleros” se ocupa de acciones violentas (abusos contra las personas, animales o propiedades sean públicas o privadas) y apenas será desarrollado en este artículo.

«La globalización es, no obstante, más que un mero sinónimo de gran hamburguesería global o de occidentalización. Se refiere al hecho de que las interrelaciones entre seres humanos han adquirido proporciones globales y se han transformado en dicho proceso» (Robertson, 2005: 18).

Por tanto, la acción del “pantallero” posee una doble vertiente: a) en la práctica callejera (aunque también las hay en lugares privados) donde se plantea la puesta en escena y la grabación de la misma y b) la subida



del material a la red, con más o menos edición, y la recepción de comentarios, o sea, participación de los miembros del colectivo o de otros jóvenes (en abierto, para el grupo, con invitados, etc.); es decir, según las posibilidades o prestaciones de la informática.

Ha emergido una nueva tribu urbana que se sedimentaba sobre el grupo de iguales. La familia es, a veces, ajena a estas manifestaciones; la escuela no es el único lugar de encuentro pues fuera del aula se llevan a cabo la mayoría de actuaciones, aunque también se pueden reproducir en el ámbito escolar, por ejemplo, con comportamientos disruptivos o transgresores, mientras los iguales son cómplices de y en estas situaciones (algunas de ellas para el colectivo que abusa de los otros y generan situaciones que insensibilizan y terminan haciendo habitual conductas no normales: de burla, de acoso, de abusos sexuales, etc.)

Por último, no podemos obviar al otro gran agente de socialización. Es decir, con los medios y los nuevos medios que permiten un doble ejercicio, por un lado, sirven de herramienta para registrar sus comportamientos, gustos o predilecciones y, por el otro, es el vehículo para compartir en la red o por dispositivos inalámbricos, donde procuran un entorno propicio para su quehacer. Estamos hablando de la combinación de todos estos agentes de socialización (escuela, iguales, familia, medios de comunicación). Nos resultaría difícil establecer el porcentaje de participación de cada uno de ellos o, igualmente, sea complicado hablar de en qué medida y en qué momento cada uno de ellos ejerce su influencia. Ahora bien, lo que sí evidenciamos son los resultados pro-

sociales para un grupo y, para el otro, asociales.

Grabad, grabad, malditos

Nos hemos inspirado libremente para el enunciado de este epígrafe en la traducción española de la película de Sydney Pollack (1969) “Danzad, danzad, malditos” <en inglés “They shoot horses, don’t they?” (A los caballos los matan, ¿no?)> para sugerir un ejercicio de complicidad con el lector. Estamos ante una cinta que evoca el deleite de hacer lo que supone un disfrute (siempre con limitaciones), donde un grupo de jóvenes (de aquel entonces y no tan jóvenes) procuraban en el baile una posibilidad de salir del anonimato. Pero lo más notorio era cómo para unos la danza suponía una forma de vivir (a veces, sobrevivir, no olvidaremos que la película se ambienta en los duros años 30 en Norteamérica), mientras que para otros verles bailar, lejos de atenderles como personas que por circunstancias estaban ahí, se trataba como un mero espectáculo. El símil está cuestionado. Las diferencias son evidentes entre el film y la realidad que estamos intentando presentar sobre los “pantalleros”. Pero como para unos es un modo de vida y para otros una forma de darse a conocer, romper la rutina, quebrar el aislamiento y para otros es mirar lo que ellos han realizado.

El deleite que supone registrar imágenes, es congelar un tiempo que les pertenece. Lejos de entrar a valorar si es delito lo que graban o no, el debate lo iniciamos en otra dirección. Es decir, el hecho de compartirlo en una red (abierto o semi abierta y en ocasiones cerrada) o en el teléfono hace que la intención del que graba esté determinada. Existe una intención de

uso plural, a veces, indiscriminada y, en ocasiones, planetaria. Colocar un vídeo en un canal de imágenes sin grandes pretensiones artísticas hace que lo que se priorice sea el hecho de compartirlo. El reconocimiento pasa y llega por lo que se dispone en la red, tal vez, detrás de cómo se realizó. El debate entre el qué y el cómo está servido, pero hay que atender también en torno a quién y el por qué y sobre todo el dónde. Este último aspecto nos resulta tan interesante como los otros apuntados anteriormente (qué y cómo, así como el por qué o a quién) pues el dónde terminará determinando todas las demás cuestiones. No es igual grabar por un grupo de jóvenes a un amigo realizando acrobacias, que en unos servicios de un colegio una agresión verbal, física o psicológica. Todos están en un entorno de iguales, pero la diferencia radica en el dónde añadiéndose el matiz de riesgo a ser sorprendido o la facilidad que se genera en un espacio reconocido.

Este pronombre relativo, a quién, supone toda una peripecia de acción. Es el origen y la consecuencia de un ejercicio compuesto por varias personas. Este a quién posee una equivalencia con a qué, el qué y la qué. Un valor que lo significa sobre el qué (entendiéndolo como hecho estimable) y el cómo (siendo sinónimo del modo de hacerlo), mientras que el dónde lleva implícito no sólo el lugar sino que, también la acción ya que puede llevar persecución, descubrimiento, encubrimiento, delito, etc.

El ejercicio de grabar lleva implícito un doble ejercicio. A) en primer lugar, el deleite de verse en activo con su colectivo. B) en segundo lugar, el darse a conocer entre otros colectivos. La primera opción,

cuenta con la singularidad de que la intención que los mueve es la de registrar unas imágenes en movimiento, donde cada uno de ellos tiene su parcela de responsabilidad pero, sobre todo, su tiempo de intervención. No hay excesos en el uso del tiempo en pantalla pues la mayoría de los miembros del grupo son grabados. Del mismo modo, se puede dar la situación de que todos graban y la actividad es compartida. En este sentido, relatemos un supuesto escenario.

Un grupo de chicos o chicas con una estética reconocible de ropas ligeras, a veces, gorras y mochilas empiezan a realizar sus ejercicios. Sin previo aviso la actividad comienza contando con la sorpresa de los viandantes que, en ocasiones, se paran para verles. Aparentemente, no es el motivo principal el de darse a conocer en este entorno pues interpretamos que lo hacen para satisfacción propia, no procurando el reconocimiento de la ciudadanía, e intentando que las imágenes sean buenas para poder “colgarlas” en un canal audiovisual (y, a veces, en el mismo lugar de acción se reúnen para ver las escenas captadas por la cámara). Con todo, el propósito también pasa por darse a conocer en la red. Dejar constancia de su actividad más allá de la inmediatez. Lo que persiguen es que la red los englobe y las imágenes grabadas sean la mejor de sus cartas de presentación. Es decir, les permite ver (a otros colectivos de iguales) y verse (entre ellos), con la opción de colocar algún texto de comentarios. Ciertamente, estamos ante unos planteamientos estéticos que también suponen una postura ética.

«La experiencia estética se nos muestra como peculiar, es decir, distinta de otros tipos de vivencia. Esto



supone que tiene un objeto propio, que es lo que llamamos lo bello. Lo bello lo capta el individuo tanto a través de su inteligencia como de su sensibilidad; por esto la cualidad de belleza que poseen algunas cosas provoca en él un sentimiento sui generis que llamamos vivencia estética. Por esas características lo estético pone en juego elementos tanto racionales como irracionales de la persona, de modo que lo estético se sitúa en un área de la personalidad que tiene tanto de humana y maravillosa como difícil de entender y explicar» (Quintana, 1993: 29).

El hecho de verse y darse a conocer tiene el punto seguido en el placer de reconocerse. Una manera de exteriorizar gustos y pertenencia al grupo, donde cada miembro tiene su función y conforma parte del entramado de la red. Una red, igualmente, que posee un doble enfoque, pues es presencial (entramado social) y, a la vez, es no presencial (red virtual o inalámbrica). En el primer aspecto de la trama social cada uno tiene su función, no son herméticas y su responsabilidad es cambiante pero en la red todos conforman parte del nodo. Asimismo, resulta interesante destacar la parte estética que los confinan pues son fácilmente reconocibles; no es que estén vinculados a la estética *slow lux* sino que su puesta en escena pasa por gorras y ropa ancha, además de objetos para las acrobacias y mochilas para portarlos y guardar la cámara (vídeo y fotografía digital).

El concepto que comparten es el de constituirse miembros activos de una comunidad que está enmarcada en la cultura contemporánea del tiempo presente. Una manera de suscribir su presencia y romper la seriación del gran grupo-masa. La pandilla es una forma activa y manifiesta de ser, inspirada en la dife-

rencia con los otros. Lo que aparentemente parecen iguales por su reconocida estética, lo que poseen como característica singular es la invisibilidad de los códigos que comparten. Es decir, estamos hablando de grupos de “pantalleros” que pueden dar la sensación de ser parecidos pero no iguales. Un conjunto de semejantes que aparentemente se muestran desjerarquizados, pero donde se atisba el liderazgo de alguno de ellos: se trata del que posee el perfil más *mesoformo*, el más osado, el más experimentado, el más acrobático o, también, el que ha desarrollado más habilidades para grabar y tratar las imágenes hasta volcarlas en Internet. El modelo jerárquico queda superado. No es apariencia y sí contenido que se inspira en la *heterarquía* o gobierno de varios miembros del colectivo de iguales. Una puesta en escena de igualdad, de respeto y del hecho compartido, pues el contenido y el continente se funden en conformar parte de un proyecto común.

Si empezábamos el epígrafe haciendo alusión a una cinta del cine clásico hollywoodense estaríamos en disposición de finalizar éste refiriéndonos de nuevo al cine más contemporáneo estadounidense. En este caso citamos a la película “Sin Perdón” de Clint Eastwood. Un largometraje que supuso una ruptura con lo anterior, sin ser crepuscular propuso una revisión y rehacer de un género, el western, que languidecía. Los jóvenes “pantalleros” han dado otro sentido a la red y a los dispositivos inalámbricos, innovando y haciendo la realidad copartícipe de lo virtual. El territorio de acción no es el oeste americano sino el espacio y el ciberespacio; lo que Echevarría (2000: 117) habla como un espacio de acción.

Lo que el personaje del film (William Munny, interpretado por Clint Eastwood) hacía por sobrevivir en un entorno hostil de buenos y malos, los jóvenes cohabitan entre la realidad y lo virtual.(con un resultado que es su realidad virtual, donde tiene mucho que decirse en torno al ritual de grabar y ser grabado). Lo que el cineasta quiso compartir con los espectadores, los “pantalleros” lo brindan a los demás en un panel de *multipantallas* de visión global.

El circo de la red

En sus acrobacias o acciones (algunas de ellas con carácter transgresor o delictivo y no es, precisamente e insistimos en ello, nuestra intención el meter en el mismo saco a todos los jóvenes) pueden caerse y ocasionarse algún tipo de lesión. El riesgo de la actividad cuenta con material para atenuarlo y, a veces, llevan ropa adecuada y otros útiles como coderas, rodilleras, etc. Pero Internet también puede actuar como una red (ante la caída libre). Veamos. En primer lugar, la creencia de ser inexpugnables pues la red todo, o casi todo, lo admite. Resguardados tras la pantalla piensan estar a salvo de consecuencias. En segundo lugar, Internet es una red que les evita caerse, tal como si fueran trapevistas en una pista de circo, pero no es del todo cierto pues una vez que comparten el material está expuesto a comentarios o, en casos muy concretos, a ser investigado por los servicios de seguridad del estado como delito tecnológico. Y, por último, la red posee un efecto boomerang que provoca una incomprensible actuación cercana a la competitividad.

Para ellos, el mayor espectáculo del mundo pasa por lograr llevar a cabo sus saltos, equilibrios, desafíos,

carreras, subidas o bajadas y piruetas seguido de la grabación (donde se comparten para mejorar) y subida a la red. O sea, un ejercicio en cinco tiempos: 1. Hacerlo. 2. Registrarlo. 3. Mejorarlo. 4. Compartirlo. 5. Ver lo de los otros (con intenciones competitivas).

El circo de la red pasa por el espectáculo de verse y reverse. Una manera de romper con el anonimato. La observación de los otros colectivos afines sirve para aprender y dar nombre y respuesta a las preocupaciones del colectivo. El pan cibernismo aglutina a colectivos de varias tendencias. Pero la mayoría son jóvenes (de ambos sexos pero con una tendencia mayor a lo masculino). Además, en ocasiones no tienen el pudor de la depuración de las imágenes, ya que sus preocupaciones son otras. Vuelcan a la red casi el material en bruto aunque, de un tiempo hacia acá, cada vez son mayores las preocupaciones de presentar un trabajo con un mayor grado y énfasis en el acabado e, inclusive, con intenciones en postproducción, generándose la posibilidad de “falsificación” de sus proezas, corrigiéndose o mejorándose.

La red (también la telefonía) interconecta a unos y otros. La red no sólo es audiovisual sino que también está desarrollando una vertiente escrita y en menor grado hablada donde los jóvenes implicados contribuyen a su discurso con textos impresos a manera de foro o chat. El primer recurso presentado, el foro, cuenta con posibilidad de dejar por escrito o adjuntar archivos que ponen en valor el hecho compartido en el canal de Internet. Las valoraciones se continúan por propios y extraños que se suman al discurso compartido. El foro permanece y los comentarios quedan



para ulterior consulta. El segundo de los recursos presentado es el chat. Un modo de comunicación sincrónico donde los implicados hablan a través de la red como si una conversación se tratase. Apenas hay tiempo para la reflexión elaborada, como podría suceder en el foro, aquí y ahora todo sucede. Y, de igual modo, se pueden compartir vídeos u otros documentos sean escritos, sonoros, audiovisuales. Una participación que parte de lo escrito, que pasa por la posibilidad de convertirse en un hipertexto y puede llegar a ser un hipermedia. Una red dúctil que se flexibiliza aportando posibilidades y acogiendo una importante capacidad expresiva que se ha de desarrollar por los implicados y aquellos otros que forman parte del proyecto, acercándose momentáneamente, siendo asiduos o meros curiosos que pasan de un lugar hacia otro.

«La sociedad de la información (dato) se nutre con la del conocimiento (comprensión) y ambas tienen como común denominador a la llamada sociedad de la comunicación (entendámosla como el ejercicio de transmitir y unir ideas o sentimientos a personas y colectivos). Un paso cualitativo necesario que se entiende a partir del advenimiento, distribución y acceso generalizado a la información a través de mecanismos que desubican el dato de sus lugares habituales» (Amar, 2008: 23).

Un aspecto que podría llamar la atención sería el de la predilección por las prácticas acrobáticas de chicos, la mayoría de ellas urbanas y públicas. Lo habitual, lo que no significa que exclusivo, es ver a grupos de jóvenes practicando su actividad preferida, disfrutando y haciendo disfrutar. El grupo realiza sus saltos o ejercicios convencionales pero también

cabe la posibilidad de presentar o introducir nuevas acrobacias siendo un *signum* de pertenencia y afinidad. La ciudad es el escenario elegido y, en ocasiones, cuentan con lugares concretos para ejercitarse. Los “pantalleros” en términos generales, el conjunto de la sociedad los tiene bien aceptados y respetan sus quehaceres. Inclusive, existen viandantes que se detienen a verlos y otros que sabiendo que en determinado lugar se llevan a cabo tales prácticas acuden a verlos. Parques, lugares de encuentro o la ciudad en su conjunto son escenarios presenciales de la actividad de los “pantalleros”, mientras que el lugar sin fronteras será la red. Un espacio virtual infinito para todos y todo.

En este sentido, Internet es el lugar que centra las miradas de esta experiencia que se convierte para ellos en el mayor espectáculo del mundo. Un modo de disfrute inspirado en el anonimato, el reconocimiento y la observación de sí mismo y del otro. Una nueva manera de establecerse en la cotidianeidad a través de la cultura del espectáculo (Ferrés, 2000). Un patrimonio compartido en pro del hecho de conllevar con las demás aficiones y entretenimiento.

La red admite casi de todo. En el circo de la red se cuelgan desde acrobacias lícitas y dignas de cualquier halago a abusos cometidos por iguales o extraños (sin perder el referente que estamos hablando de jóvenes). Los sociópatas tienen en esta red un perfecto marasmo de tela de araña donde poder esconder sus materiales fotográficos o videográficos. La red actúa como si de una coraza se tratase. Excusados detrás de un interminable trazado de callejuelas que se enlacen o de caminos que no les llevan a ninguna

parte, los “pantalleros” también hacen un mal uso de la red. En este caso, nuestro discurso se ha centrado en aquellas actividades lícitas. Todo lo concerniente a los abusos y malos usos lo hemos eludido. Tal vez, será motivo de otro análisis. El que nos incumbe ha tenido a bien centrar el discurso sobre las diversas actividades de ocio y creación artística, vinculada a la actividad física y centradas en el ámbito de la ciudad.

Las sociopatías serán objeto de estudio de otros profesionales del análisis de las diferentes realidades que se dan cita en la red. El grupo de investigación, insistimos una vez más, ha centrado el desarrollo de este artículo en algunos comportamientos de los jóvenes que tienen en la actividad acrobática y artística su sentido y en la red la herramienta donde poder alojar sus materiales para compartirlos. Hemos dejado de lado todo lo relacionado con los límites del delito. Nuestras observaciones se han centrado en un colectivo de chicos y chicas que salen a la calle a ejercitarse y desean grabar sus acrobacias para luego colgarlas en red, mejorarlas y compartirlas.

Un universo de las pantallas (las fijas y móviles) diverso y dúctil que tiene su ámbito de *espectacularización*. El hecho de compartirse va más allá que la mera mirada pues el colectivo se suscribe mirándola y compartiéndose. Un mecanismo de mirar que se rompe con respecto al espacio y tiempo, pues en cualquier lugar y en cualquier momento se pueden ver, subir o almacenar. Los teléfonos móviles son elementos también para grabar de la misma manera que es la herramienta para ver. La red se acorta pues el vídeo se comparte entre esa comunidad en exclu-

sividad pero en, ocasiones, se hace extenso pues la red de amigos se amplía de unos a otros haciéndose enorme. Así que Internet cuenta con un aliado a la hora de compartir los archivos que es el teléfono móvil. El primero tiene una dimensión global, el segundo una acción más limitada (aunque también se hace extenso pues acoge Internet).

El mayor espectáculo del mundo cuenta con la red de redes y no precisamente para los trapeceistas sino, en este sentido y sin olvidar que se trata de una metáfora, para los “pantalleros”. El circo del siglo XXI se transforma pues la imaginación y las necesidades y las posibilidades de adecuarse a los tiempos así lo exige.

Un proyecto inacabado

Tal como estamos evidenciando el proyecto sobre “pantalleros” está en continua construcción. Quizá, sería más pertinente hablar de que en este instante está inacabado o, probablemente, sea más justo resaltar en que la contribución que hemos realizado es un adelanto de lo que estamos investigando. Una investigación que tiene involucrado a todo un grupo sensible a la realidad o a las realidades en que ellos se desenvuelven. Es decir, sabemos de las necesidades de innovación de ocio por la que pasa la juventud. La reescritura de la manera de divertirse también pasa por el hecho de llevar a cabo las acrobacias desafiando la ciudad pero, igualmente, la necesidad de compartirlo en red.

Como miembros de la comunidad (socio)educativa nos interesa no sólo ser testigos de las pantallas sino



también observar y tomar nota de lo que sucede con la intención de interpretarlo y mostrar aquellos hechos que nos están pareciendo más significativos. La idea se continúa con el propósito de facilitar datos para que otras personas tomen conciencia y empecemos a actuar sobre lo que acontece a ambos lados de la pantalla.

La educación es un complicado ejercicio que lleva implícito el conocimiento de la realidad. La descripción de unos hechos viene a significar la toma de conciencia de una realidad que protagonizan los jóvenes (también en el universo de las pantallas).

La educación va más allá de lo que se hace en el aula. En esta ocasión, nos ocupa y preocupa lo que sucede en otros entornos educativos. La escuela es uno más pero, a veces, hemos de mirar por igual a lo que sucede fuera de este espacio “protegido” y por ello proponemos seguir mirando a lo que sucede, también, fuera del aula para establecer binomios posibles y encontrar los vasos comunicantes entre los diferentes escenarios por y para la educación.

Referencias

- Amar, V. (2008). *Tecnologías de la información y la comunicación, sociedad y educación*. Madrid: Tébar.
- Bueno, G. (1996). *El mito de la cultura. Ensayo de una filosofía materialista de la cultura*. Barcelona: Editorial Prensa Ibérica.
- Echevarría, J. (2000). *Un mundo virtual*. Madrid: Plaza & Janés.
- Ferrés, J. (2000). *Educación en una cultura del espectáculo*. Barcelona: Paidós.
- Lankshear, C. y Knobel, M. (2009). “Los nuevos alfabetismos y el problema de las mentalidades”, en Lankshear, C. y Knobel, M.: *Nuevos alfabetismos. Su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula*. Madrid: Morata; 43-72.
- Quintana, J.M. (1993). *Pedagogía estética*. Madrid: Dykinson.
- Robertson, R. (2005). *3 olas de globalización. Historia de una conciencia global*. Madrid: Alianza.
- Sánchez, M. (1998). “La generación de la llave. Riesgos psiquiátricos para los niños que están solos en casa al llegar del colegio”, en *El País*, 6 de abril.



educación y comunicación

1: 93-97 Nov. 2010

A PROPÓSITO DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL: EN RELACIÓN CON LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS E INTERNET

(About child sexual abuse: in connection with the internet and new technologies)

Autores: Ana Pérez López

E.mail: apl.anaperez@gmail.com

Carlos García Camacho

E.mail: cgc@ono.com

Alumnos del “Máster en Sexología y Educación Sexual”

Universidad de Huelva (España)

Resumen:

Un recorrido por lo que entendemos por abuso sexual infantil. Una manera de centrar el tema de algo que nos ocupa y preocupa como ciudadanía e, igualmente, como estudiantes del master en sexología y educación sexual impartido en la Universidad de Huelva. Una forma de acceder a esta temática teniendo como vínculo las relaciones con las nuevas tecnologías e Internet, centrandó especial atención al .grooming y cualquier tipo de ciberviolencia, sea a través del correo electrónico, telefonía móvil o las emergentes redes sociales.

Palabras claves: Abusos sexuales, Internet, nuevas tecnologías, grooming, redes sociales

Abstract:

A way to focus the theme of something that concerns us and concerns such as citizenship and, equally, as students of the master in sexology and sex education at the University of Huelva. A way of accessing this theme as a link having relations with Internet and technology, focusing special attention to .grooming and any ciberviolence, either through e-mail, mobile phone or emerging social networks

Keywords: Sexual abuse, Internet, new technologies, grooming, social networking

(Solicitado: 12-01-10 / Aceptado: 18-10-10)

Muy a menudo, encontramos en los periódicos que llegan a nuestras manos, noticias a cerca del abuso sexual infantil. De entrada nos causa rechazo la lectura de dicho artículo. Se trata de leer cómo alguien ha hecho daño a un menor, lo cual no es grato para nadie. Pero, la información que nos aporta, nos puede dar claves de cómo prevenir o detectar esos abusos en nuestro entorno. No hay que rebuscar mucho para saber que estos abusos tienen unas connotaciones que las distingan, tanto por el hecho de que las víctimas son niños, como de que la mayor parte de los agresores se encuentran dentro del círculo que rodea a la familia, es decir, que el agresor es conocido y está integrado en nuestra vida diaria.

Cabe destacar el rechazo que históricamente la sociedad ha tenido ante este tipo de agresiones. Hasta hace pocos años el abuso sexual infantil llegó a considerarse culpa de la propia víctima, hecho éste curioso teniendo en cuenta que se trata de niños y niñas. A pesar de la evolución hacia la aceptación de la realidad, no en pocas ocasiones se ha observado la tendencia a ocultar o encubrir los hechos debido entre otras circunstancias a que en su mayoría son realizados por miembros del entorno familiar o cercano, a las graves consecuencias sociales y familiares que acarrea y a las consecuencias en la salud física y sobretodo emocional de los afectados. En España, los estudios epidemiológicos realizados muestran que los abusos infantiles están más extendidos de lo que pensamos y que las consecuencias psicológicas pueden perdurar toda la vida.

¿Qué hacer pues? ¿Cómo podemos evitarlo? ¿Estará

mi hijo siendo víctima de un abuso? Vayamos por partes. No podemos esperar que por mucha confianza que los hijos tengan con nosotros nos lo cuenten de manera espontánea, sobre todo teniendo en cuenta la unión afectiva que suelen tener los menores con sus agresores y la relación de confianza que suele haber entre ellos. Por otro lado, la sensación de indefensión a la que están sometidos hace que se encuentren completamente perdidos y que puedan distorsionar la realidad. No olvidemos además que la revelación de los abusos por parte de las víctimas se encuentra con ciertas barreras entre las que están las limitaciones verbales y conceptuales de los niños más pequeños, el miedo al impacto y a la vergüenza, el temor a que no los crean, etc.

Todos sabemos reconocer signos físicos de maltratos (moratones), pero ¿qué ocurre cuando estas evidencias no existen? En este caso es de utilidad conocer cómo podemos, a través del comportamiento de los niños saber si están sufriendo algún tipo de abuso, como pudiera ser el realizar dibujos que muestren actos sexuales, demostrar un interés repentino por lo sexual, juegos sexuales, cambios en los hábitos de sueño, pesadillas, en definitiva, cualquier cambio de comportamiento repentino. Todo esto, dentro de orden lógico, es decir, no porque alguna vez bromeen con sus genitales o cambien su comportamiento quiere decir que están sufriendo un abuso, pero sí sería más alarmante que presentaran varias de estas circunstancias en un periodo de tiempo determinado.

Una manera de prevenir el abuso es fomentar la confianza del niño, de manera que sepan a qué persona dirigirse para manifestar sus temores. Debemos au-



mentar su autoestima y demostrar nuestro amor hacia ellos, ya que si el niño se siente amado, no necesitará el cariño simulado de personas que quieran abusar de ellos empleando el afecto como manera de acercamiento. Otro aspecto importante que se debe abarcar en cuanto a prevención, es la educación sexual adecuada a su ciclo evolutivo para integrar en los procesos de aprendizaje del niño el conocimiento y familiarización con su propia identidad corporal, enseñándoles que su cuerpo les pertenece y que cualquier situación o invasión de su intimidad que le incomoda deben comunicarlo a su padre o madre.

Pero no todo el abuso queda dentro de la realidad física. Hoy en día existe un tipo de abuso relacionado con las nuevas tecnologías e Internet. Los niños y adolescentes hoy en día son la primera generación criada en una sociedad en la que la alfabetización tecnológica es esencial para su desarrollo posterior y su futuro. Con el crecimiento de jóvenes, utilizando las tecnologías digitales para fines educativos y recreativos, ha habido un aumento en los problemas sociales en el ciberespacio, exponiéndolos a diferentes formas de *ciberviolencia*. A medida que crece exponencialmente la comunicación generalizada en este medio, el potencial de delitos relacionados con Internet, tales como el *grooming*, se ha acelerado. Los niños son particularmente vulnerables a los depredadores sexuales, como los pedófilos, en Internet. El *grooming* se trata de un acoso ejercido por un adulto con la intención de establecer un control emocional del menor, preparando el terreno para el posterior abuso sexual. No es una nueva forma de abuso, sino la adaptación de la ya existente al nuevo entorno tecnológico, favorecido por el tiempo que pasan los

menores conectados a la red y la falta de control por parte de los padres. Por desgracia, cada vez es más común utilizar la autopista de la información para explotar a las víctimas infantiles.

Las herramientas empleadas por los adultos para entrar en contacto con los menores son, entre otras: medios de contacto electrónico (mensajería instantánea, chat, correo electrónico), teléfonos móviles multimedia, uso de redes sociales (Facebook, Twitter). La prevención ante este nuevo tipo de acoso pasa por establecer medidas y normas de uso de internet en casa (“control parental” en el panel de control), y enseñar a los menores una serie de recomendaciones como son:

- No revelar nunca su identidad recurriendo al uso de seudónimos o *nicks* personales.
- Ser cuidadoso con los datos personales que se publican; estos datos podrán ser utilizados contra el niño.
- Tener especial cuidado a la hora de publicar fotos y vídeos.
- No aceptar ni agregar como contactos a desconocidos
- Evitar el envío de imágenes o vídeos a desconocidos
- Si detectan alguna situación extraña, dar cuenta a los padres.
- Medir la auto-presentación en línea: Es común la utilización de personajes virtuales con una imagen determinada, creadas por los participantes en línea (avatares). Debemos enseñarles a no utilizar una imagen que pueda tener algún grado de provocación.

Los profesionales del ámbito policial y judicial se enfrentan a diario a dos formas de explotación sexual infantil que parecen estar incrementándose, y a las que merece la pena hacer una mención especial, por la dificultad que presenta su abordaje. Nos referimos a la pornografía infantil en Internet y a la prostitución infantil o tráfico de niños y sexual. En esta línea, proponemos el desarrollo de algunas actuaciones concretas:

- Fomentar la investigación sobre la incidencia real de estas problemáticas para conocer la dimensión del problema a que nos enfrentamos, averiguar si existen grupos de riesgo y poder realizar intervenciones específicas para ellos.
- Sensibilizar y concienciar a la sociedad respecto lo que supone consumir este tipo de servicios y a las redes que lo sustentan.
- Involucrar a los medios de comunicación en esta labor puesto que pueden hacer públicas informaciones relacionadas que alerten a la población u otros tipos de contenidos como podrían ser por ejemplo los nexos de unión existentes entre los países productores y consumidores.
- Desarrollar programas de cooperación y coordinación internacional en el ámbito de la promoción y defensa de los derechos de la infancia que aborden específicamente este tema.
- Penalizar el consumo de pornografía infantil, no sólo su producción o distribución.
- Establecer pautas de control de acceso a las páginas de pornografía infantil dando a conocer a los padres y a la sociedad en general los mecanismos de filtrado de las ya existentes.
- Trabajar con los profesionales del ámbito

del turismo para concienciarles de su responsabilidad en el tema del tráfico sexual infantil, estableciendo un código de conducta internacional común para todos los profesionales involucrados.

Además, es sumamente importante el establecimiento de los mecanismos necesarios para una persecución eficaz de los agresores y de las redes internacionales que los amparan. En cuanto a los profesionales implicados en todos estos procesos, existe la necesidad cada vez más, de proporcionarles la formación multidisciplinar que colabore a afrontar y facilitar la atención integral de los niños y niñas víctimas de este tipo de abuso sexual.

Por último, en cuanto a los padres, deben ser conscientes de las maneras en que sus adolescentes se presentan en línea. Se les recomienda involucrarse en el uso que los menores hacen de Internet, instalar los ordenadores en zonas comunes estableciendo un horario de uso, y fomentar la autoprotección (cámaras web, imágenes, vídeos, etc.).

Si a pesar de todas las medidas expuestas, detectamos cualquier tipo de abuso sexual infantil, debemos denunciarlo a las autoridades competentes, al igual que cualquier publicidad o invitación a páginas de pederastia de las que algunas veces asoman a nuestro correo electrónico. En este caso la denuncia debe ser enviada a www.pornografia.infantil@policia.es.

A todas luces, el presente texto ha sido un pretexto para introducirnos en la problemática del abuso sexual infantil, sin dejar de lado su relación con las



nuevas tecnologías e Internet. Una contribución que pretende tomar conciencia de una realidad preocupante.

Webgrafía

<http://chicosymedios.blogspot.com/2009/03/grooming-traves-de-las-tic-un-viejo.html>

(Un ejemplo de blog) (Consultada 20 de agosto de 2010)

<http://www.uoc.edu/in3/dt/20056/>

(Artículo escrito por Fermín Morales Catedrático de Derecho Penal (Universidad Autónoma de

Barcelona) (Consultada 20 de agosto de 2010)

<http://www.unicef.org/specialsession/>

Sesión especial de las Naciones Unidas en favor de la infancia (2002) (Consultada 20 de agosto de 2010)

http://www.ecpat.net/EI/Publications/ICT/Cyber-space_SPA.pdf

Informe: La violencia contra los niños en el ciberespacio (Consultada 20 de agosto de 2010)

<http://www.protegeles.com/>

(Página del colectivo Protégeles) (Consultada 20 de agosto de 2010)



educación y comunicación
1: 99-104 Nov. 2010

MENORES, VÍCTIMAS DE INTERNET

(Minors, you internet victimize)

Autores: Salvador Castillo Barea.

E.mail: scastillo@guardiacivil.es

Sargento Jefe EMUME (Equipo Mujer - Menor Guardia Civil de Cádiz (España).

Antonio Ortega Hernández.

E.mail: antoniomariaortega@guardiacivil.es

Cabo 1º Jefe EDITE (Equipo Investigación Tecnológica Guardia Civil de Cádiz (España).

Resumen:

Un debate explícito sobre el delito informático y sus consecuencias en la sociedad civil. Un recorrido transversal atendiendo a los muchos tipos de penas que aparecen estipuladas en el Código Penal, pero siempre teniendo como sujetos a los más pequeños. Una incursión en el ciberbullying y sus diferentes manifestaciones que irían del grooming (acoso de mayores a menores de edad con fines sexuales, cometidos a través de internet) al phishing (captura de datos personales). De cómo la tecnología también puede ponerse al servicio de los más débiles, sobre todo si son menores.

Palabras claves: Ciberbullying, grooming, phishing, menores, Internet.

Abstract:

An explicit debate on the IT crime and his consequences in the civil society. Doing a transverse tour attending to many crimes that turn out to be stipulated in the Penal Code, but. Always, taking the smallest as subjects. An interiorización in the ciberbullying and his different manifestations that will go of the “grooming” (harass of major towards minors with sexual ends, by means of internet) to the “phishing” (capture of personal information). Hereby the technology can put to the service of the weakest, especially if they are minor.

Keywords: Ciberbullying grooming, phishing, Internet minors

Hoy en día la informática y el mundo de las nuevas tecnologías están presentes en cada una de las parcelas de la vida, (como acceder a tu cuenta corriente del banco desde tu propia casa, hacer la compra por Internet...) además, la revolución digital ha supuesto la aparición de lo que viene denominándose como “Web 2.0” (1), abriendo las puertas a la sociedad a nuevas formas de tratar la información, de interrelacionarse, afectando a distintos sectores de la sociedad, la política, la economía, la educación, etc. Pero esta revolución también tiene una parte negativa y es la apertura a nuevas conductas antijurídicas, permitiendo que los delincuentes encuentren un nuevo medio para actuar, accediendo a cuentas bancarias, dañando los equipos informáticos a través de un simple correo, acceder a ellos atentando contra la intimidad de sus propietarios, etc.

¿Qué es el delito informático?, podríamos definirlo como el conjunto de conductas antijurídicas relacionadas con el tratamiento de la información por medio de soportes electrónicos y/o informáticos.

Hay muchos autores y organismos que han definido de diferente manera el concepto de delito informático. Otros incluso han desechado la idea de exponer una definición diferente a la del delito ya que consideran que se tratan de los mismos actos antijurídicos cometidos de forma “tradicional”, siendo lo que les diferencia únicamente el medio: las nuevas tecnologías.

De cualquier modo que sean definidos, lo cierto es que el procedimiento de investigación de este tipo de delitos tiene diferencias sustanciales

con las investigaciones tradicionales. Las investigaciones informáticas tienen características peculiares, especialmente por la especial naturaleza de la obtención de indicios en el medio informático.

En el código penal español no se halla un título específico que contenga los delitos que coloquialmente conocemos como “informáticos”, encontrándose una multitud de tipo penales en el Código Penal cuya comisión, en determinadas circunstancias, pudieran considerarse delito informático, bien por el modo de comisión o por el método de investigación. En estas circunstancias se encontrarían las siguientes tipologías:

- DE LAS AMENAZAS (Artículo 169 y 171)
- DE LOS ABUSOS SEXUALES (Artículo 181.1 y 2)
- DE LOS DELITOS RELATIVOS A LA PROSTITUCIÓN Y LA CORUPCIÓN DE MENORES (Artículos 187.1 y 189.1,2,3,4,7 y 8)
- DE LOS DELITOS DE EXHIBICIONISMO Y PROVOCACIÓN SEXUAL (Artículo 186)
- DEL DESCUBRIMIENTO Y REVELACIÓN DE SECRETOS (Artículo 197, 199 y 200)
- DE LA CALUMNIA (Artículo 205 y 206)
- DE LA INJURIA (Artículo 208 y 209)
- DE LAS DEFRAUDACIONES DE FLUIDO ELÉCTRICO Y ANÁLOGAS (Artículos 255 y 256)
- DE LOS DAÑOS (Artículo 264.2)



- DE LOS DELITOS RELATIVOS AL MERCADO Y A LOS CONSUMIDORES (descubrimiento de secreto de empresa) (Artículos 278 y 279)
- DE LAS ESTAFAS (Artículo 248 y 249)
- DE LOS DELITOS RELATIVOS A LA PROPIEDAD INTELECTUAL (Artículo 270)
- DE LOS DELITOS RELATIVOS A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (Artículo 273 y 274)
- DE LOS DELITOS RELATIVOS AL MERCADO Y A LOS CONSUMIDORES (descubrimiento de secreto de empresa) (Artículos 278 y 279)
- DE LOS DELITOS RELATIVOS A LAS FALSEDADES DOCUMENTALES (Artículos 390.1, 2 y 3, 392, 395 y 400)
- DE LOS DELITOS CONTRA LA COMUNIDAD INTERNACIONAL (apología del racismo y la xenofobia) (Artículo 607).

A este amplio ramillete de infracciones penales caben agregar actos de terrorismo informático o *ciberterrorismo*, a los que se suma su apología; es decir la utilización de la red con objeto de obtener poder político mediante la utilización del terror provocado en la población.

Estas nuevas tecnologías, al tiempo de ser utilizadas de forma provechosa para el desarrollo de la civilización, han constituido la base de tipos delictivos que abarcan todos los campos de la vida. Ello ha generado la incorporación de un amplio abanico de víctimas. Entre ellas y objeto de este artículo, encontramos a los menores de edad. Éstos, por su especial vulnerabilidad, en su uso habitual de las TICs (2) se

enfrentan a riesgos como pudieran ser:

- Acceso a contenidos inapropiados y/o peligrosos (anorexia, bulimia, sectas, contenidos falsos...)
- Interacción y acoso por otras personas, entre los que se encontraría el ciberbullying (o acoso entre iguales a través de Internet), el grooming (o acoso de mayores a menores de edad con fines sexuales, cometidos a través de Internet), chateo con desconocidos...
- Ataques a la intimidad como phishing (captura de datos personales), “robos” de cuentas de correo electrónico, accesos no autorizados a perfiles de usuario, etc.

Esta *victimización* de los menores es verdaderamente preocupante en el campo de los delitos sexuales donde, aprovechando la inquietud propia de los adolescentes que les lleva a ampliar horizontes -de una forma que cuando cumplimos años denominamos inconsciente- personas antisociales, encuentran un campo abonado para lograr sus objetivos.

Ejemplo de la existencia del citado terreno favorable lo hallamos en la larga lista de chats o redes sociales (lugares en que conversan los llamados internautas o usuarios de Internet y además muestran su llamado perfil, forma de ser o de vida, ficticia en unos casos, real en otros, sobre todo en el caso de los menores). Durante milenios la forma de establecer relaciones de todo tipo, entre ellas las de amistad, se ha basado en el contacto directo entre personas, sin embargo, en las últimas décadas hemos asistido a la incorporación de nuevas tecnologías, que han ofrecido entre otras cosas, maneras mucho más ágiles de

interacción entre personas que eran impensables tan sólo hace unos años. La base de estas nuevas formas de amistad está en el desarrollo de la informática a nivel usuario e Internet.

Esta nueva forma de relación, algo extraña para la mayoría de personas nacidas en generaciones anteriores a la década de los ochenta, es vista como habitual y normal para las posteriores; acostumbradas desde sus primeros días a la presencia de equipos informáticos e Internet (lo que los convierte en *nativos digitales*) y, como no, la utilización de esta conjunción, mediante las redes sociales para establecer comunicación de una forma rápida y sencilla con otras personas.

En nuestra opinión, la naturalidad en que ha calado en las nuevas generaciones esta forma de hacer relaciones, es la causa de que la conjunción Internet / informática, provechosa para todas las facetas de la vida diaria, (incluidas las relaciones interpersonales), se convierta, dependiendo de quién se encuentre en uno de los extremos de la conexión, en una trampa para aquellos que, pese a desenvolverse con habilidad en esos medios, no dejan de tener en muchos casos una condición que podríamos calificar de inocente, como son los menores de edad.

Como en todas las facetas de la vida, no deberíamos dudar de la mayoría de usuarios de Internet, sin embargo, es cierto que existe esa minoría que como en todas las facetas humanas tienen como principal objeto aprovechar la vulnerabilidad de otros. Éstos desde la perspectiva de delitos sexuales, como ya se indicó, tiene a quienes definiremos como depreda-

dores (llegan al contacto físico) como máximos exponentes.

La práctica muestra que actúan bajo un guión poco variable mediante el que el autor crea un mundo ficticio, en el que puede tener varias identidades aparentando ser menor de edad, con la que entra en determinados canales de chat habitualmente utilizado por menores, conociéndolos y seleccionado a sus víctimas. Es muy habitual entre los jóvenes, por ejemplo, el crear una cuenta de correo electrónico o perfil, utilizando el nombre de usuario seguido por su edad o año de nacimiento, siendo esto un hecho diferenciador que facilita la labor de localizar menores.

Durante estas relaciones -que en ocasiones se prolongan durante meses- logran establecer contacto de forma amigable con su interlocutor, llegando a ganarse su confianza y recabando con naturalidad aparente datos personales y sociales de sus blancos, informaciones que, utilizadas de un forma viciada, llegan a constituir valiosas herramientas con las que lograr sus verdaderos fines.

Durante éste periodo es indudable el abuso de superioridad que posee sobre el menor, sabiendo en todo momento cómo manipularlo, marcándole el camino a seguir para, con paciencia y frialdad, llegar a conseguir sus deseos. Después de esperar pacientemente y, recabados todos los datos del entorno del menor y después de haberse ganado totalmente su confianza, desde el mismo perfil de usuario o de otro creado ex profeso, aborda a la víctima, iniciando una comunicación con el chico o la chica, ordenándole que, por ejemplo, se desnude para él por medio de la webcam, a través de amenazas de distintos tipos para



él o su familia.

El menor, que sufre un bloqueo emocional fuerte, creado al percibir que su interlocutor conoce información o datos personales y sociales, incluso familiares; accede a lo que se le requiere. En este instante y haciendo una simple descripción de los autores, podemos observar dos tipos:

Aquellos para los que basta el uso de Internet y el acceso a su víctima en el mundo virtual, dentro de ellos estarían los consumidores de pornografía infantil. Son consumados con la simple utilización de cámaras web o el envío de archivos que contengan imágenes por medio del correo electrónico. Otros, los más graves, en los que el acosador no se conforma con el contacto virtual, llegando a requerir un contacto en el mundo físico, con un resultado más que incierto para la víctima (llega a suceder por inverosímil que pueda parecer).

Este acercamiento del menor a su agresor que en ocasiones tiene apariencia de voluntario, en la mayoría de las ocasiones no lo es, ya que se ha obtenido mediante amenazas, por tanto de una forma viciada. Para ello el depredador no dudará en emplear esa información que ha logrado almacenar en la primera fase, durante la que aparentó una amistad, con la que engañó al adolescente que no dudó en transmitirle información y archivos (muchos con imágenes delicadas) que serán más que suficientes para doblegar la primera negativa del chico o chica.

En la mayoría de las ocasiones se trata de aprovechar esa actitud propia de la adolescencia, que resulta exploradora y desafiante (“Se comen el mundo”), condición que les causa una falta de perspectiva

acrecentada por la falta de presencia física, (lo que les crea una falsa sensación de seguridad), haciendo que la transferencia de información propia entre amigos, se acreciente en cantidad y tiempo por la red.

Por ello no deja de tener importancia la educación en el uso razonable por parte de los menores en el uso de las nuevas tecnologías y especialmente de las redes sociales, en un principio inocuas, tales como “facebook”, “twitter” (caracterizada por el envío de mensajes cortos), “tuenti” (española y reservada o privada, a la que se accede por invitación), “youtube” (se comparten vídeos cortos) o “picasa” para compartir fotos. En todas ellas encontramos un factor común, la existencia de una ingente cantidad de información personal que, en el caso de los menores, llega a constituir un diario público de su vida, actualizado prácticamente al instante; información ésta que, utilizada de forma retorcida, nos puede llevar a la coacción de otra persona o la obtención de consentimientos viciados, que en los casos más graves tienen como objeto vulnerar la libertad o indemnidad sexual de menores.

Podemos concluir que el desarrollo tecnológico, como se ha tratado de reflejar en estas líneas, ha provocado una amplia gama de perfeccionamientos en la comisión de los tradicionales delitos, a los que cabe sumar otros nuevos.

Uno de los ataques más graves para la sociedad, es el creado por esa falta de ética de unos pocos, que mediante sus conductas se aprovechan de la existencia de potenciales víctimas que inocentemente ofrecen o comparten una información (menores), que

en manos de los anteriores originan la comisión de hechos delictivos y la *victimización* de los segundos, no conocedores por lo general del valor o importancia que tiene la información que han ofrecido de forma espontánea.

Notas

1 El término WEB 2.0 se refiere a la nueva generación de webs en las que los propios usuarios son los que producen y comparten sus contenidos. Ejemplos de este concepto serían las redes sociales (Tuenti, Facebook...), blogs, wikis, etc...

2 TICs.- Tecnologías de la información y la comunicación.

Webgrafía

http://www.guardiacivil.org/mujer/emumes_new.jsp
(Página de la Guardia Civil. EMUMES) (Consultada 16 de junio de 2010)

<http://www.guardiacivil.org/prensa/notas/noticia.jsp?idnoticia=2145>
(Página de la Guardia Civil. EDITE) (Consultada 16 de junio de 2010)



educación y comunicación
1: 105-110 Nov. 2010

REDES SOCIALES: ¿AMBIENTE APTO PARA MENORES?

(Social Networks: ¿environment for children?)

Autor. Hugo Carrión Gordón

E.mail: hcarrion@imaginar.org

**Centro de Investigación para la Sociedad de la
Información – IMAGINAR
Quito (Ecuador)**

**Profesor de Postgrado en la Universidad Politécnica
Nacional de Quito**

Resumen:

Se analiza la presencia de menores de edad en las llamadas redes sociales. Se presenta una breve caracterización de una de las redes sociales de mayor crecimiento e impacto. El fenómeno de la red facebook es analizado con base a datos estadísticos de sus integrantes. El país de procedencia, la edad y el sexo son algunas de las variables que sirven para analizar las implicaciones de la presencia de niños y adolescentes en las redes sociales. Se mencionan las principales amenazas a las que están expuestos los menores de edad y se concluye con algunas recomendaciones. Palabras claves: Redes sociales, amenazas, intimidación,

Abstract

We analyze the presence of minors in the social networks. We present a brief characterization of one of the fastest growing social networks and impact. The phenomenon of facebook network is analyzed based on statistical data of its members. The country of origin, age and sex are some of the variables used to analyze the implications of the presence of children and adolescents and social networks. We mention the main threats that children are exposed and we concluded with some recommendations.

Keywords: Social networks, threats, bullying.

(Solicitado: 12-01-10 / Aceptado: 28-09-10)

Caracterización

El fenómeno de internet despegó definitivamente a partir de que la información empezó a ser expuesta en formato *hipertextual*. El invento inicialmente académico de Tim Berners Lee llamado World Wide Web, empezaría a convertirse en un estándar de información para la presentación de páginas multimedia vinculadas alrededor del mundo. Veinte años más tarde la web ha crecido y nos presenta nuevos desafíos. Desde el año 2004 empezó a acuñarse el término de web 2.0, para referirse a las aplicaciones en las cuales la participación del usuario empieza a ser más preponderante. Plataformas como los blogs, las wikis y las redes sociales empiezan a popularizarse de manera inusitada.

A mediados del año 2010, el mundo ya registra una población conectada a internet cercana al 30%. Es decir cerca de dos mil millones de personas en el mundo tienen acceso a la tecnología de información y comunicación más revolucionaria de los últimos años. Se calcula que al menos la mitad de los usuarios de internet son miembros de redes sociales digitales. Redes como Hi5, myspace, facebook, twitter, linkedin entre otras son las más concurridas y populares. Su evolución ha sufrido cambios significativos y la cantidad de seguidores sin duda depende del lugar geográfico, de los intereses compartidos e incluso de la edad.

En la actualidad la facebook es la red social más estable, con más de quinientos millones de miembros y un crecimiento sostenido que la ubican en el primer lugar del ranking de las redes sociales. Por esta razón

el siguiente análisis se centrará en esta red en particular.

Cuando en febrero de 2004 Mark Zuckerberg creó facebook, se centró en un público totalmente universitario, de hecho esta red nace en la Universidad de Harvard y paulatinamente crece a otras universidades. A pesar de la oposición inicial de sus miembros, en septiembre de 2006 facebook se abre a todos los usuarios de internet. A continuación se presenta un breve análisis de algunos países para ilustrar la participación de menores de edad en facebook.

La figura 1, muestra el porcentaje de usuarios de facebook y de internet respecto a la población total de los países representados. En la mayoría de países en desarrollo, la tendencia es que la mayoría de personas que tienen acceso a internet es miembro de esta red social. El caso de Brasil es particular por cuanto facebook tiene poca popularidad, ya que es *opacada* por Orkut, una red que divide el 90% de sus miembros entre Brasil, la India y Estados Unidos.

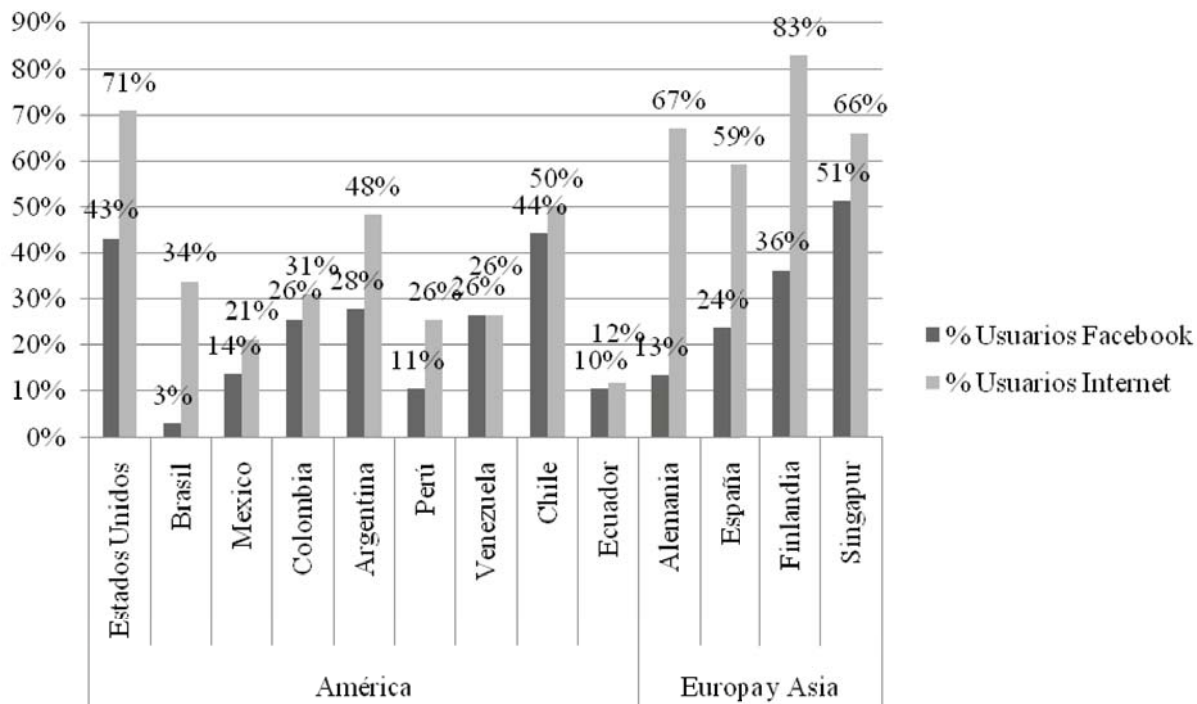


Figura 1: Porcentaje de usuarios de facebook e internet respecto a la población total Fuente Facebook. Datos a septiembre de 2010. Elaboración propia

La participación en redes sociales al parecer no es una actividad que discrimina sexos, la figura 2, muestra el porcentaje de hombres y mujeres que son miembros

de facebook. Como se puede apreciar la participación de las mujeres es mayor del 50% en gran parte de los países representados.

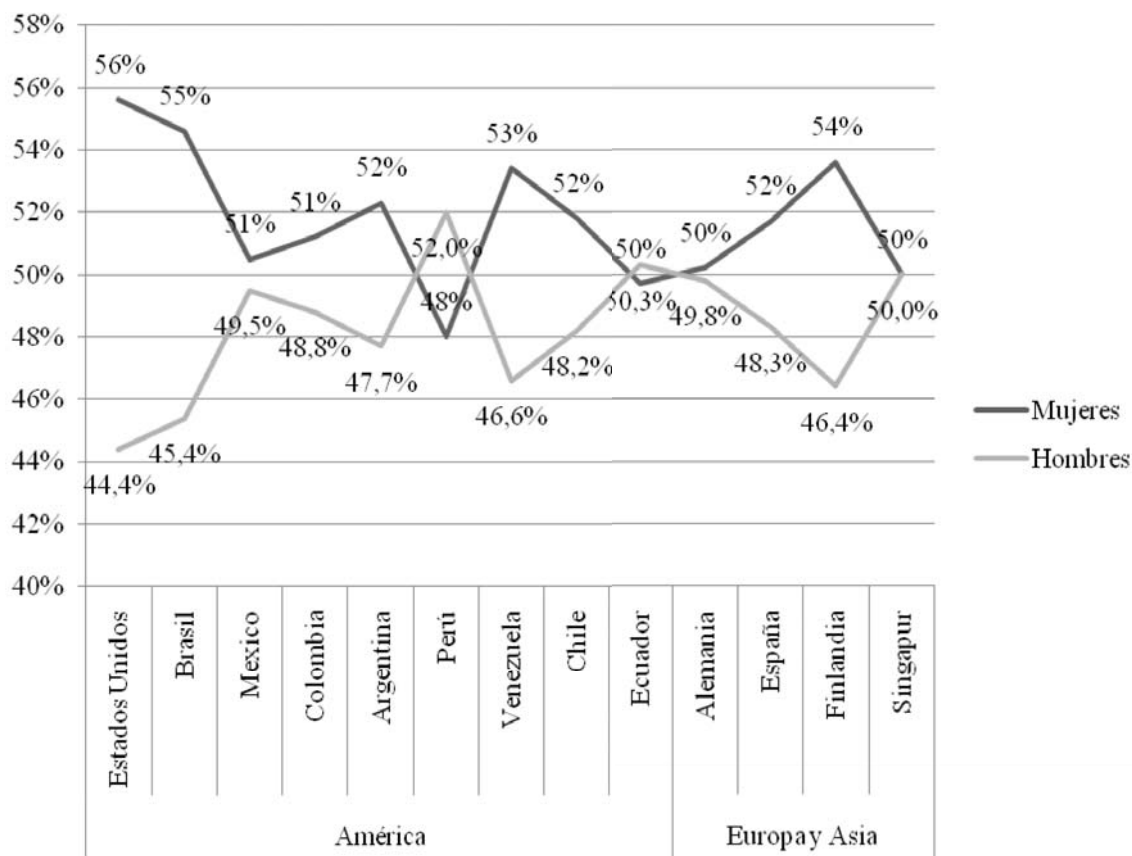


Figura 2: Porcentaje de hombre y mujeres miembros de facebook
Fuente Facebook. Datos a septiembre de 2010. Elaboración propia

Para analizar la participación de menores de edad en las redes sociales, se tomaron en cuenta las estadísticas de participación de dos grupos etarios. El primero de menores de 13 años y el segundo de 14 a 17 años. Como se muestra en la figura 3, la participación

de menores de 13 años varía entre un 0,2% para el caso de España y el 2,2% para el caso de Ecuador. Mientras que el rango de edad comprendida entre 14 y 17 años, varía entre el 8.7% en Brasil y el 21,5% en Colombia.

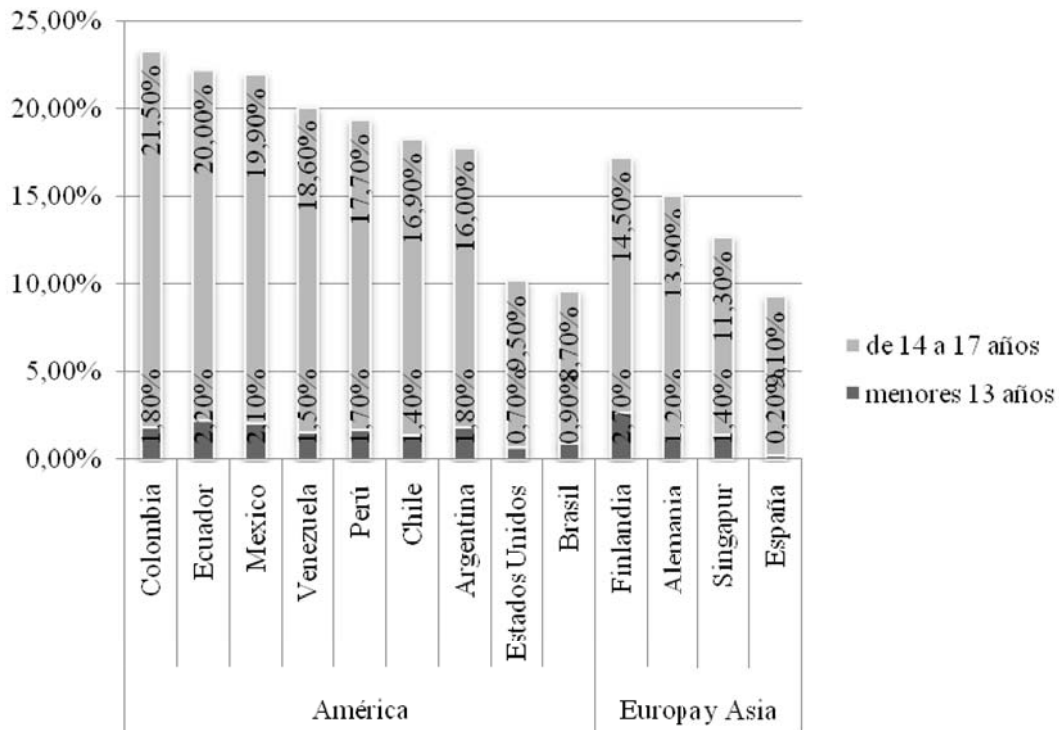


Figura 3: Porcentaje de participación en facebook de menores de edad
Fuente Facebook. Datos a septiembre de 2010. Elaboración propia

A pesar de que casi el 40% de los miembros de facebook corresponden a edades entre 18 y 24 años, no es despreciable el número de menores de edad que participan en ella. Adicionalmente el sexo no parece ser un factor de discriminación, y los países en desarrollo es donde se da una mayor participación de menores de edad.

Amenazas y riesgos para menores en redes sociales

Sin duda la posibilidad de comunicarnos de manera directa, interactiva e inmediata son algunas de las ventajas de las redes sociales. Sin embargo estas plataformas tecnológicas también son propicias para

reproducir comportamientos humanos reprochables. La invasión a la privacidad, el “voyerismo” o la intimidación, son potenciados en muchos casos en estos ambientes virtuales. A continuación una breve descripción de los principales riesgos de la participación de menores en redes sociales:

- La información que se publica permanece, si se borra no necesariamente desaparece. Por ello la difusión de información privada tiene repercusiones.
- Tras el uso de seudónimos se podría proteger el anonimato de adultos sin escrúpulos que buscan entablar conversaciones inapropiadas con menores. Estos encuentros pueden conllevar al interés de propiciar contactos físicos o reales.
- Las amenazas, las burlas y el hostigamiento entre pares, que ocurre en la vida real, tiene un campo fértil en las redes sociales. El llamado “ciberbullyng”, es un problema creciente en internet.
- No existe control de contenidos, por lo tanto el acceso a mensajes o páginas con contenido o lenguaje sexual o violento puede ser indiscriminado.

Ante estas amenazas y riesgos, la pregunta que queda flotando es ¿son las redes sociales un ambiente propicio para la participación de menores de edad?

Conclusiones

Se ensaya las siguientes recomendaciones a manera de conclusiones:

- Es fundamental rescatar el papel pro-

tagónico de los padres de familia respecto a la formación en el uso responsable y seguro de Internet y la participación en redes sociales.

- Los centros educativos son un espacio privilegiado para la formación tanto de padres de familia como profesores en lo relacionado con la prevención de los riesgos que enfrentan los menores de edad en ambientes digitales.
- Es de vital importancia formar a niños y adolescentes en el uso responsable de internet. Transmitir que toda acción tiene consecuencias y que la virtualidad no significa impunidad.
- Fortalecer la concepción de la privacidad, el valor de la información personal y las consecuencias de difundirla.
- Los padres de familia y centros educativos deben conocer que existen mecanismos de resolución de conflictos, recursos jurídicos que protegen a niños y adolescentes ante eventuales amenazas generadas en ambientes virtuales o por la participación en redes sociales digitales.

Referencias

Interpol (2009), Legislation of Interpol member states on sexual offences against children, (<http://www.interpol.int/Public/Children/SexualAbuse/NationalLawsold/>) (Consultada el 6 de septiembre de 2010)

Memorándum sobre la protección de datos personales y la vida privada en las redes sociales en Internet, en particular de niños, niñas y adolescentes. (2009) Memorándum de Montevideo (<http://www.iijusticia.org/Memo.htm>) (Consultada el 9 de septiembre de 2010)



educación y comunicación

1: 111-116 Nov. 2010

EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD PERSONAL Y SU RELACIÓN CON EL USO DE INTERNET

(The development of the personal identity and his relation with the internet use)

Autor: Juan Luis Torrejón Vargas

E.mail: jluistorrejon@gmail.com

**Equipo Trileema de Innovación Pedagógica
Valencia y San Fernando (Cádiz) (España)**

Resumen:

Este artículo trata de profundizar en el papel de padres y educadores en el desarrollo del niño. Menores cuya identidad se forma en positivo: en un núcleo familiar que le aporta seguridad básica, afecto, desarrollo social y cognitivo, estará más protegido ante cualquier tipo de dependencia. Además, determinadas carencias en el desarrollo de la identidad personal (falta de autoestima, un bajo autoconcepto, poca autonomía, ausencia de normas y límites, falta de seguridad personal, etc.), supondrán factores de riesgo ante consumo de drogas, trastornos alimenticios, abusos sexuales y llevarán con más probabilidad a un uso inadecuado de Internet.

Palabras claves: Menores, padres y educadores, Internet

Abstract:

This article tries to penetrate into the paper of parents and educators into the development of the minors. The child or the girl whose identity is formed in positive: in a familiar core that contributes basic safety, affection, social and cognitive development, it will be more protected before any type of dependence. On the other hand, certain lacks in the development of the personal identity (lack in autoesteem, a low autoconcept, few autonomy, absence of procedure and limits, lack of personal safety, etc), will suppose factors of risk before consumption of drugs, food disorders, sexual abuses and will lead with more probability to an inadequate use of Internet.

Keywords: Minors parents and educators. Internet

(Solicitado: 12-01-10 / Aceptado: 05-10-10)

El uso de Internet conlleva riesgos que preocupan a padres y educadores. Debemos capacitar a los niños y a las niñas para utilizar la red con seguridad, al igual que los capacitamos para desenvolverse en otras facetas de la vida. Navegar en Internet, uno de los más grandes avances de los últimos tiempos, es como salir a la calle, con todos sus riesgos y algunas peculiaridades. Algunos de estos riesgos:

- Acceder a información inapropiada, inmoral, violenta o peligrosa de grupos sectarios
- Recibir de mensajes ofensivos
- Perder la intimidad publicando datos personales o familiares
- Incurrir en acciones ilegales con plagios, insultos...
- Entrar en contacto con personas con intenciones de todo tipo
- Sufrir robos o estafas
- Navegar o jugar compulsivamente.
- Etc.

¿Cómo proteger a los niños y niñas de estos riesgos?
¿Están todos los niños en las mismas condiciones ante ellos o depende de la personalidad de cada uno el cómo se afronten? Lola Arrieta y Marisa Moresco en su libro “Educar desde el conflicto” (1992) hablan de la identidad personal. Los muchachos aprenden lo que viven. Así, un niño desarrollará una identidad

en positivo si se cría en un ambiente que le aporta seguridad, confianza y afectividad, donde pueda desarrollar sus capacidades. Cuando este niño crezca su proyecto será vivir y aportar lo mejor de él mismo, ya que su experiencia del mundo y de los demás ha sido básicamente positiva. Sin embargo, cuando un niño crece en un ambiente socio-familiar donde sus necesidades básicas no son siempre atendidas y sus relaciones con los demás tampoco son básicamente positivas, formará una identidad personal desestructurada. Cuando la relación del niño o la niña con el mundo ha supuesto confusión, evitación, distorsión, los demás no serán percibidos como algo positivo, ni él se percibirá a sí mismo como alguien que pueda aportar a los otros. Su proyecto no será tanto vivir, como sobrevivir.

Factores que configuran la identidad personal son: el autoconcepto, la autoestima, la autonomía personal, la capacidad para resolver problemas, la responsabilidad... Son tan importantes que, si se desarrollan en negativo, nos pueden llevar a dependencias o problemas como el consumo de drogas, los trastornos alimenticios o los abusos sexuales. Resulta muy interesante ver como muchas de las causas que llevan a los trastornos alimenticios, el consumo de drogas, los abusos sexuales, las ludopatías, etc. son las mismas. Veamos un cuadro comparativo con información procedente de distintas fuentes especializadas:



Factores personales que suponen mayor riesgo de consumo de droga en la juventud	Factores de vulnerabilidad personal relacionados con los trastornos alimenticios: anorexia y bulimia	Factores de riesgo ante el abuso sexual
Niveles bajos de autoestima Inseguridad Falta de autonomía Dificultad para asumir responsabilidad Falta de normas y límites Falta de autocontrol emocional Actitud evasiva ante los problemas Sistema de valores poco claros Individualismo Escepticismo Imprudencia Presentismo, inmediateismo	“No aceptarse como persona, una baja autoestima, falta de seguridad, ser demasiado perfeccionistas, preocuparse en exceso por lo que los demás piensen de uno, percibir que se tiene poco control sobre la propia vida, ser poco habilidoso en las relaciones sociales... perfil psicológico que conforma el caldo de cultivo adecuado para el desarrollo de este tipo de patologías”	La condición de sometimiento y dependencia Niños que han sido expuestos desde muy temprana edad al comportamiento sexual Menores con autoestima negativa Poco vínculo afectivo Niños y niñas más débiles o discapacitados Etc

Y en relación al uso de Internet ¿cuáles son esos factores de la identidad personal que nos pueden proteger o colocar en situación de riesgo?

- Autonomía progresiva, con la adecuada supervisión, comunicación y acompañamiento.

Es importante que acompañemos a los niños y niñas en Internet. Internet, a muchos efectos, es la calle, como decíamos arriba. No deben navegar solos como tampoco van a la calle solos. Deben ir, en principio, acompañados de adultos responsables. Luego, poco a poco, conforme van conociendo y dominando los peligros, conforme

van siendo más responsables, les vamos soltando. En ese camino les informamos de los riesgos que entraña la red y cómo salvarlos. Resultan llamativas las estadísticas que nos dicen que el 50 % de los niños y jóvenes nunca han sido advertidos por padres o educadores de los riesgos de Internet. O sea, nadie les ha dicho que puedan encontrar algo malo o alguien con malas intenciones por ejemplo.

Todo aprendizaje debe ser progresivo. Como el padre o la madre que enseña a su hijo o hija a montar en bici. Primero la niña o el niño circula con dos ruedecitas de apoyo. Luego el adulto retira las dos ruedecitas y dedica algún tiempo a

correr junto a la bici sujetándole. Poco a poco le va soltando y finalmente le deja solo.

Ese ir soltando poco a poco supone la gran tarea de padres y educadores. El difícil arte de educar, ya que una de las grandes dificultades consiste en encontrar el equilibrio entre proteger lo suficiente pero no demasiado. No sobreproteger en exceso, sino entrenar, tomar decisiones, corregir y aprender de los errores. Desde que el bebé nace debemos fomentar su autonomía: enseñándole a dormir solo, el control de esfínteres, la incorporación a la escuela... Esta autonomía progresiva en más de una ocasión genera problemas graves; conozco yo a más de una pareja con su hijo adolescente que aún no ha conseguido que duerma solo en su cuarto, a pesar de los problemas que eso conlleva al niño y a los padres.

- El desarrollo de la responsabilidad.

Uno de los mayores riesgos en el uso de Internet está en el anonimato.

En la red se escriben, se dicen y hacen cosas que no se hacen con tanta facilidad en otros ámbitos de la vida. Por eso nuestros niños y niñas deben ser responsables cuando utilizan la red. Deben haber descubierto ya en su seno familiar y social el valor de la responsabilidad. No los haremos responsables en dos días para que usen el ordenador si no lo han sido antes. Es más, difícilmente los haremos responsables si no han tenido ejemplos de personas responsables cercanos a ellos.

Una persona responsable toma decisiones

conscientemente y acepta las consecuencias de sus actos, dispuesto a rendir cuenta de ellos. La responsabilidad se ejercita haciendo a los niños consciente de las consecuencias de sus actos y de los actos de los demás, ayudándolos a ser honestos, honrados en todas las facetas de la vida. La responsabilidad se ejercita por ejemplo cuando nuestros hijos nos ven reconocer nuestros errores y asumir las consecuencias de ellos y se menoscaba cuando, por ejemplo en un partido de fútbol, damos por supuesto que exagerar una falta del contrario tirándonos al suelo hasta que el árbitro saque la tarjeta es algo que forma parte del juego.

- El criterio propio y la capacidad para tomar decisiones.

Seremos menos dependientes si reforzamos nuestra personalidad. Los niños y niñas deben ir desarrollando su propio criterio, saber lo que les conviene y lo que no y haber ejercitado la toma de decisiones. Eso les protegerá de muchos de los riesgos de la vida social. La toma de decisiones sólo se entrena en un ambiente familiar y social democrático. En ese proceso gradual de autonomía debemos permitir que los niños y niñas vayan decidiendo, aprendan equivocándose, solucionen problemas por ellos mismos, etc. Y todo esto es especialmente importante en la comunicación en red ya que navegar, chatear, bloogear, va a suponer una constante toma de decisiones para la cual se debe estar capacitado.

- Experiencia de valoración, de refuerzo



positivo, del esfuerzo y del orden que vaya forjando un adecuado autoconcepto y autoestima.

La autoestima está relacionada directamente con el valor del esfuerzo. Nadie que esté ocioso llega a tener un buen autoconcepto. Vamos forjando ideas positivas sobre nosotros mismos cuando nos sentimos valorados; porque somos capaces de hacer cosas bien, de realizarnos como personas.

Uno de los problemas es que los niños están en casa demasiado ociosos: “aparcados”. Es bueno que tengan distintas actividades, que disfruten de otras cosas: la pintura, el dibujo, la música, el deporte... Aunque no confundir con restringir el uso del ordenador a un horario a veces artificial.

Paralelamente que experimenten y aprendan el valor del esfuerzo. Que no necesiten cosas demasiado extraordinarias para estar bien. Es muy importante que se esfuercen por colaborar en casa, aprendiendo el valor de las cosas pequeñas del día a día. En la rutina del día a día se juega mucho de la salud mental de la persona y eso lo saben bien en Proyecto Hombre donde las terapias empiezan por cumplir una rutina que ayude a ordenarse.

- Integración y aceptación entre los iguales

El niño y la niña necesitan sentirse aceptado en su entorno familiar y en su grupo de amigos o compañeros para desarrollarse con normalidad. Son muchos los factores que pueden influir en un

rechazo de los compañeros: desde factores físicos, psicológicos, hasta factores sociales como “no es un buen/a amigo/a”, “no me deja las cosas”, “no me ayuda”... Debemos estar atentos a ellos y buscar estrategias que faciliten esa integración social. No sentirse integrado en el grupo será una condición de riesgo muy clara en el uso de Internet. Es importante que los niños no busquen en la red sentirse valorados o queridos ya que muchos adultos u otros niños se valen de esta situación.

- Escala de valores clara, respeto a la persona, a su dignidad...

Tener unos valores claros será un factor de protección ante cualquier dependencia. Conocer lo que conviene y lo que no. Valores que se adquieren en experiencias concretas, como son las de altruismo, ayudarán a formar buenas personas y buenos ciudadanos. El echar algún ratito semanal en una residencia de ancianos o en un proyecto de ayuda al tercer mundo hará que los jóvenes se sientan útiles, que valoren más lo que ellos son y tienen, sensibles a las dificultades de otras personas, respetuosos con la vida... Siempre se ha oído que el dar un poco de tu esfuerzo y tu tiempo en alguna causa hacia personas necesitadas te hace recibir más de lo que das.

Referencias

Arrieta, L y Moresco, M (1992). Educar desde el conflicto. Madrid: Educación social.

Besten, B. (1997). Abusos sexuales en niños. Barcelona: Editorial Herder.

Donas, D. (1998). Riesgo y vulnerabilidad. Sus posibles aplicaciones en la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud integral de los/las adolescentes. Adolescencia al día, O.P.S. Reproducción de documentos, V (I); 1-9.

F. López y A. del Campo (1997). Prevención de abusos sexuales a menores. Salamanca: Amarú.

Fernández del Valle, J. y Bravo, A. (2000). Estructura y dimensiones de apoyo en la red social de los adolescentes. Anuario de Psicología, Facultad de Psicología Universidad de Barcelona 2 (31); 87-105.

Galli, M.; Lovari; Torres, J.L.; Mónica, I. (1999). Un Taller De Prevención en Magdalena: la Difícil Tarea

de no Vulnerar. II Jornadas De Prevención de los Trastornos Alimentarios. Córdoba: AIPA

Instituto Deusto de Drogodependencias Universidad de Deusto (2004) Factores de Riesgo y de Protección frente al Consumo de Drogas: Hacia un Modelo Explicativo del Consumo de Drogas en Jóvenes de la CAPV.

Jimenez, J.; Oliva, A. y Saldaña, D. (1996). Maltrato y protección a la infancia en España. Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.

Perotto, P.C. y Valdivieso, L. (1994). El riesgo de ser joven. Investigación: Factores protectores y de riesgo en el consumo de drogas. Serie Científica ,1; La Paz: CESE.

Pons, J. y Berjano, E. (1996). El inicio en el consumo de drogas en relación a las dimensiones del auto concepto en adolescente. Revista Española de Drogodependencias, 21 (3); 229-244.



educación y comunicación

1: 117-121 Nov. 2010

Dr. Fernando Albuquerque Costa

(Instituto de Educación.
Universidad de Lisboa. Portugal)

El perfil: Fernando es una persona de apariencia alegre, de sonrisa amplia. Lisboeta de adopción, ama Portugal y hace gala de ello. Habla seguro y se hace entender, o (vice) versa. Lee y cuando se le habla, para y busca con la mirada al interlocutor. Escucha y responde después de haber pensado lo que va a decir, o a la (in)versa. A todas luces, tiene buena (con) versa -en castellano sería conversación-. Fascinado por las tecnologías y la educación, no es un tecnócrata pues prioriza lo humano antes que lo técnico, la crítica antes que la reproducción, lo importante antes que la fascinación. Un intelectual viajero que comparte su saber y experiencia por todo Portugal, Finlandia, Brasil y, también, por España. Un profesional que nos “guiña” en esta entrevista para conocerlo un poco mejor -a los que lo ven por primera vez - y reconocerle -a aquellos otros que lo tenemos como amigo desde hace años-.

1-Quién es Fernando Albuquerque

Bueno, yo soy alguien que dedicó toda su vida profesional a las cuestiones de la educación y, más recientemente, a las cuestiones de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en contextos educativos. De hecho, desde hace quince años estoy trabajando en este área a nivel de

enseñanza, de investigación y de formación de profesores.

Soy profesor de tecnología educativa en el Instituto de Educación de la Universidad de Lisboa y ahí dedico mi tiempo a intentar comprender mejor lo que se puede hacer para que el panorama de la utilización de las TIC en la escuela pueda ser alterado de forma que las herramientas digitales que hoy están al alcance de

todos, puedan constituir un hecho inductor de cambio de la propia escuela, tal como la conocemos. Se podría decir, en suma, que soy un enamorado de las cuestiones de la educación y, naturalmente, por el potencial que las TIC encierran en relación con el aprendizaje y el desarrollo del alumnado en cuanto a personas.

Para conocer un poco más sobre mí pueden acceder a mi blog personal <http://aprendercom.org/miragens>

2-En qué situación cree usted que se encuentran las TICs en Europa

Europa constituye un conjunto de contextos y realidades diferentes, por lo que la respuesta a esta cuestión no podría ser dada sin tener presente las diferencias que existen en los más diversos puntos de vista. Económica y culturalmente son bastante claras, por ejemplo, las diferencias entre los llamados países nórdicos y los países del mediterráneo, del que nosotros formamos parte. No sólo los recursos son diferentes, como también se podría decir en relación con las particularidades culturales, con lo que eso puede significar en concreto en las formas de organizar la escuela, sino también en el valor atribuido a las tecnologías, en los modos como esta nueva realidad digital es entendida.

Globalmente, podemos decir, que la Unión Europea está atenta y preocupada en hacer eclosionar el potencial de las tecnologías y las redes, no sólo como un imperativo de acompañar el acelerado desarrollo tecnológico sino, más bien, como fuerza inductora para su desarrollo estratégico a escala global. Dar el poder que las tecnologías de la información y la comunicación encierran a la ciudadanía, es como mínimo

una visión que ha de ser asumida, sin embargo estamos aún muy lejos de ese objetivo comparándolo con otras regiones del globo.

3-De qué manera el plan Bolonia influirá en el desarrollo de las TICs en la educación, o viceversa

No creo que esa pregunta tenga mucho sentido, pues el propio plan de Bolonia es objeto de muchas críticas (que aquí no sería pertinente analizar), por haber sido impuesto a las Universidades y por los sus resultados, como sabemos, en términos de insatisfacción.

Sin nacer del interior de las propias instituciones acaba por ser sentido como una medida administrativa, externa y, por ello, sin que los propios agentes le reconozcan valor en términos prácticos. Como mucho, se podría decir que el hecho que se apunta como una mayor autonomía para los estudiantes, para un trabajo tutorizado por parte del profesorado, fuera del espacio de las aulas presenciales, se estarían creando condiciones favorables para la utilización de las herramientas de información y de comunicación como forma de trabajo preferencial y, ahí sí, se podría sacar partido a su potencial para el aprendizaje de nuestros estudiantes.

4-Cómo son las relaciones en materia de TICs en educación con respecto a España

Tan sólo puedo responder a título personal, o sea, a lo que yo tengo hecho y lo que conozco de otros colegas que trabajan directamente conmigo. Curiosamente fue con profesorado español que tuve una primera oportunidad de intercambio en lo relacionado con



las tecnologías de la información y la comunicación cuando, en 1998, participé, como formador de uno de los primeros cursos realizados fundamentalmente a distancia en la Universidad de Sevilla, en colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Recuerdo que el curso fue uno sobre “Experto en formación profesional (ocupacional)” y estaba dirigido por el profesor Carlos Marcelo García en el ámbito del Proyecto Prometeo. Pueden obtener más información al respecto en la página (<http://prometeo.us.es/master>).

Después de esto, y ya algunos años más tarde, hemos establecido relaciones de intercambio científico en este área con la Universidad de Barcelona y en particular con el profesor José Luis Rodríguez Illera, quien es director del Grupo de Investigación sobre Aprendizaje Multimedia (GREAM), y con la Universidad de Cádiz, donde estamos participando como docente, en un curso del máster de Orientación y Evaluación Socio Educativa, junto al profesor Víctor Amar.

En definitiva se trata de algunos intercambios importantes desde el punto de vista académico y científico, que es un pretexto para profundizar en el conocimiento mutuo desde el punto de vista social, contribuyéndose así a la aproximación de los dos países ya tan próximos en tantas otras cosas.

5-Y con el contexto lusofalante

Esas relaciones recíprocas existen, sobre todo con Brasil, pero cada vez más encontramos oportunidades de intercambio con los restantes países de la lusofonía. Gracias a una mayor estabilidad política de estos países y, especialmente, como sería el caso de Angola estamos colaborando a partir del gran es-

fuerzo que se está realizando.

Ahora bien, con Brasil existe sobre todo intercambio de profesorado y de alumnado de doctorado, pero también son varias las reuniones científicas (seminarios, congresos y otros eventos) que se llevan a cabo en conjunto pero con la alternancia en los espacios de realización.

6-Qué aportan las TICs a la educación actual cuando llegan a nuestras aulas universitarias alumnado que ha nacido en la era digital

Es una pregunta complicada y con una respuesta nada fácil. De hecho, tal como la pregunta presupone, y a pesar de existir expectativas de que el alumnado que recibimos en las Universidades vengan con las competencias digitales necesarias, la realidad muestra lo contrario: no sólo no existe un nivel de aprovechamiento en lo concerniente a las tecnologías, como se constata en que difícilmente los estudiantes las utilizan de forma eficaz en el momento que acuden a ellas procurando aprendizaje. Tal vez, la excepción esté, hoy en día, en las competencias de utilización de las redes sociales pero ahí es donde la propia Universidad y el profesorado los que están lejos de sacarle provecho en la enseñanza.

7-Las redes sociales están generando nuevos escenarios para la educación... y cómo los estamos integrando.

Tal como se puede extraer de la respuesta anterior, y todavía como un espejismo o ilusión, por lo menos en Portugal, el recurso a las potencialidades de las redes sociales como estrategia de organización de

la enseñanza y del aprendizaje en las Universidades aún queda por hacer. Existen claro algunas excepciones como es el caso de la Universidad de Aveiro, en la que el propio concepto de red social está en la base del desarrollo de la infraestructura del soporte del trabajo académico, del profesorado y del alumnado pero, igualmente, del funcionariado y de todos los que deseen formar parte de esta comunidad educativa de esta Universidad. Sobre este particular, pueden consultar las herramientas web 2.0 disponibles en la página: <http://campus.sapo.pt/>.

8-Está preparado el profesorado para afrontar estos cambios

No del todo. Desgraciadamente. Si ya este problema existe en otros niveles de la enseñanza donde es aún escasa la utilización regularmente de las tecnologías, la situación es bastante peor en el medio universitario. Razones estructurales, dado el peso que el saber tiene en la Universidad pero, sobre todo, debido a la gran resistencia y cambio que caracteriza esta institución y sus agentes.

9-Esta pregunta tiene dos partes:

a)qué le falta a las TICs en educación y

Falta sobre todo una visión clara a la orientación dado por los elevados investimentos públicos que son hechos en adquisición de ordenadores. En el fondo, es responder a la cuestión sobre cómo pueden servir a los objetivos de aprendizaje: para qué, por qué, cuándo, cómo.

b) qué le sobran a las TICs en educación

En este momento creo que lo que sobre es la fuerte motivación de algunos entusiastas y poco más...

10-Qué futuro, grosso modo, vaticina a las TICs en educación

Un camino muy difícil, arduo y trabajoso si queremos sacarle provecho y todo su potencial desde el punto de vista pedagógico. Es arriesgado, pues para ser efectivo, ese potencial cambiará la propia "cara" de la escuela tal como la conocemos en la actualidad: una escuela totalmente sin muros, donde se aprenda por placer, donde tengamos placer en aprender.

Algunas preguntas cortas que debes responder con un porqué

-Un libro

"El admirable mundo nuevo" (Aldous Huxley), porque es eso lo que tenemos que construir...

-Una película

"Los dioses deben estar locos" (The Gods Must Be Crazy), porque nos hace pensar...

-Un entretenimiento

Una buena lectura, porque nos transporta a lugares donde nunca iremos...

-Una pintura

Todas las de Miró, por su colorido, alegría, equilibrio...



-Un museo

Museu Grão Vasco (en Viseu, Portugal), porque es mi ciudad...

-Una canción

"Another brick in the wall" (PinkFloyd) , por lo que significa...

-Una ciudad

Lisboa, por la luz, por el río, por las personas...

-Un mito

El de empezar todo de nuevo a cada año lectivo, lo mismo que pasa en (Sísifo), porque es nuestra misión...

-Un valor

El respeto, por la importancia que tiene en la vida en sociedad...

-Un personaje de la historia

Vasco da Gama, por el arrojo demostrado, por darnos nuevos mundos al Mundo...

(Para saber más sobre Fernando Albuquerque Costa)

espacio personal|www.aprendercom.org/miragens/

LinkedIn | <http://pt.linkedin.com/in/fcosta58>

SlideShare | <http://www.slideshare.net/fcosta>

Delicious | <http://delicious.com/fcostafcosta>

Twitter | <http://twitter.com/miragens>

Glogster | <http://fcosta.glogster.com>

Drop.io | <http://drop.io/fcosta58>

Facebook | <http://profile.to/fc/>



educación y comunicación
1: 123-125 Nov. 2010

“CLAVES PARA LA INVESTIGACIÓN EN INNOVACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVAS. LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y LA INTERCULTURALIDAD EN LAS AULAS.”

Autores. Roig, R. y Fiorucci, M. (Editores)
Año: 2010

Editorial: Marfil y Università degli Studi Roma Tre
Localidad: Alcoy / Roma

hachetetepe

Isabel M. Solano Fernández
Universidad de Murcia



Los recursos tecnológicos constituyen elementos mediadores para acercar la diferencia cultural a las aulas, y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en tanto que promotoras de procesos dialécticos y comunicativos interactivos y distantes en el espacio y el tiempo, son concebidas como herramientas que contribuyen al logro de un aprendizaje más contextualizado y dinámico. Este aspecto es el eje vertebrador del cambio que se produce con la incorporación de las tecnologías en el ámbito educativo, ya no sólo se trata de un cambio en cuanto a la disponibilidad sino también en cuanto a la forma en la que se usan, y las condiciones de aplicación de las mismas.

La complejidad y actualidad de este objeto de estudio, requiere de la realización de investigaciones que orienten la toma de decisiones sobre la innovación y la calidad en contextos educativos. La interdisciplinariedad es una de las señas de calidad de una investigación sensibilizada con la necesidad de realizar interrelaciones y asociaciones estratégicas que redunden en la generación y difusión de conocimiento científico.

Los autores del libro *Claves para la investigación en Innovación y Calidad educativas / Strumenti di ricerca per l'innovazione e la qualità in ambito educativo* exponen los aspectos relevantes de la investigación educativa en Educación. Por ello, este libro sirve de referente a nivel internacional sobre la investigación que se está realizando en contextos educativos en torno a la integración e innovación con TIC y el estudio del fenómeno de la interculturalidad. El libro es el resultado de la participación de los profesores Rosabel Roig Vila, Directora del Grupo

de Investigación sobre Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación- atención a la diversidad y escuela inclusiva de la Universidad de Alicante y miembro del Proyecto DIGICOTRACAM (Excelencia en I+D, Prometeo-2009-042, cofinanciado por el FEDER de la UE), y Maximiliano Fiorucci profesor de la Università degli Studi Roma TRE y especialista en procesos formativos e interculturalidad, en una convocatoria internacional orientada a la colaboración entre grupos transnacionales y la difusión de resultados de investigación y de experiencias de innovación educativa, cuyas aportaciones han sido evaluadas por un comité científico internacional indicado en la publicación.

Desde la interdisciplinariedad y la internacionalización que ha promovido esta iniciativa, el libro se estructura en 29 capítulos escritos por profesores e investigadores de 14 universidades españolas e italianas. Los autores recogen los resultados de investigaciones y experiencias educativas sobre TIC e Interculturalidad en la Educación Superior y en niveles de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, así como referidas a la formación permanente del profesorado y la innovación docente en niveles universitarios (ver “nube de tags” sobre los contenidos del libro).

Un primer bloque de capítulos se centra en la integración de las TIC en Educación Superior, con aportaciones de experiencias de innovación educativa llevadas a cabo en las Universidades de Huelva, La Laguna, Barcelona, Extremadura y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en su mayoría orientadas a la innovación metodológica con TIC en



contextos presenciales de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se presentan experiencias de enseñanza a través de redes en posgrado llevadas a cabo en las universidades de Roma Tre y la Universidad de las Islas Baleares. El bloque referido a la Educación Superior concluye con aspectos relevantes sobre la investigación en e-learning y otras modalidades de enseñanza en red, los modelos de comunicación en la Educación Superior y las recientes aportaciones sobre la Web 2.0, los Entornos Personales de Aprendizaje (PLEs) y la configuración de Entornos Tecnológicos Avanzados.

En un segundo bloque sobre niveles no universitarios, también se presentan experiencias y análisis de resultados de investigaciones, principalmente sobre

Educación inclusiva en contextos interculturales y orientadas a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo así como sobre el uso de la pizarra digital interactiva. Por último, de forma transversal, en el libro se aportan claves para entender el fenómeno de la interculturalidad y se analizan los principios que deben orientar la configuración de una escuela abierta para todos.

Por todo ello, destacamos el valor de este libro por la rigurosidad científica del mismo, por la relevancia de los contenidos abordados y por el carácter práctico de las aportaciones en él recogidas, reflejo de la vasta experiencia de los autores en los temas tratados. Asimismo, resulta altamente recomendable tanto para docentes de cualquier nivel educativo como investigadores que quieran implementar experiencias de innovación educativa con TIC.



educación y comunicación
1: 127-128 Nov. 2010

Antonio José Quesada Sánchez
Universidad de Málaga (España)

Que Amin Maalouf es un excelente novelista no es algo que podamos poner en duda. Es un gran creador y lo ha demostrado reiteradamente, poco queda que añadir al respecto. Pero ser un gran creador no implica necesariamente ser también un pensador solvente o ser capaz de desarrollar un razonamiento articulado y sólido sobre cuestiones filosóficas, políticas o de otra índole intelectual. No faltan ejemplos que confirmen esta aseveración, pero no seremos indiscretos: busque, lector amigo, en su trastienda literaria personal y verá cómo encuentra sus ejemplos (¿Borges?, ¿Neruda?, ¿García Márquez?, ¿Cortázar?, ¿algún otro, quizás?). Sin embargo, Maalouf ha demostrado poseer esa capacidad y ha desarrollado agudas argumentaciones en su obra “El desajuste del

“EL DESAJUSTE DEL MUNDO”



autor: Amin Maalouf
Año: 2010
Editorial: Alinza
Localidad: Madrid

mundo. Cuando nuestras civilizaciones se agotan” (Alianza Editorial, 2009).

En un momento en el que muchos de los fanáticos de todos los bandos (“nada / se parece más a un asesino de este bando / que / un asesino del otro bando”, escribí alguna vez) se esfuerzan por convertir este planeta en un sitio menos habitable, llega esta obra para introducir un poco de lucidez en el posible conflicto existente entre Occidente y el mundo musulmán. Después de leerla, le queda a uno la sensación de que todo eso de la “alianza de civilizaciones” de la que hablan algunos o, cuando menos, la convivencia entre culturas divergentes, es posible, aunque a muchos no interese, porque han convertido el conflicto en medio

de supervivencia. Hay quien pesca en río revuelto, y es reprochable, pero hay quien revuelve el río para pescar, y esto ya es miserable.

Expone Maalouf, con detenimiento, tanto las miserias de Occidente (cómo sostiene unos principios positivos, defendibles, dentro de sus fronteras, pero cómo fomenta principios opuestos fuera de ellas) como las miserias de muchos países islámicos (¿por qué ese enrocamiento de tantos musulmanes, que provoca que cuestiones admitidas hace siglos en estas culturas hoy no lo sean?; ¿qué provoca que las sociedades musulmanas estén dirigidas por élites que siguen actuando conforme a sus intereses personales y fanatizan a sus administrados? ¿Por qué Nasser no fue Mandela?).

Hace bastantes años que Malraux nos enseñó que el intelectual era el hombre de los matices, y se agradece un libro como el de Maalouf, que demuestra ser

un intelectual en el sentido “malrauxiano”, poniendo en duda tantas certezas como suelen admitirse en los temas de que se ocupa. Personalmente, me quedan algunas inquietudes: ¿por qué, si los occidentales defendemos principios que consideramos irrenunciables, hemos defendido otros opuestos en nuestras colonias políticas o económicas? ¿Por qué en muchos países musulmanes Occidente se alió con lo peor de cada casa y ahora, cuando recoge bastante de lo que sembró, se sorprende? ¿Se debe a esa tradición histórica que las élites gobernantes en muchos países musulmanes actúen a espaldas de los intereses de su pueblo, pese a ampararse en una lectura pretendidamente rigurosa del Islam? ¿Hasta qué punto la inexistencia de una estructura religiosa centralizada influye en la existencia de tantas visiones pretendidamente ortodoxas del Islam, a diferencia de otras religiones, como puede ser la católica?

Seguiremos meditando...



educación y comunicación

1: 129-130 Nov. 2010

“EDUCACIÓN, IDEOLOGÍA, CULTURA Y CONTEXTO”

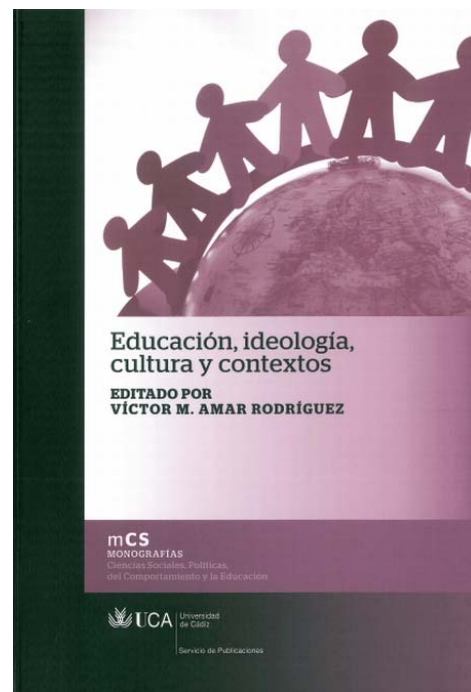
Autor: Víctor Amar (Editor)

Año: 2010

**Editorial: Servicio de Publicaciones de la Universidad de
Cádiz**

Localidad: Cádiz

Carmen Moguel
(Grupo de Investigación “Educom” de
la Universidad de Cádiz. España)



Aunque resulte un tópico la publicación de un nuevo libro es motivo de celebraciones. Y, en este caso, por varias razones. La primera, tal vez, por estar recogidas en un mismo volumen diferentes aportaciones de profesorado de Universidades de Europa, África y América. En segundo lugar, quizá, porque el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz acoga una iniciativa de tal consideración para los que nos interesa la educación como fruto de las coordinadas ideológicas, de las variantes culturales y de lo imprescindible que se hace intentar comprender la variable contexto para rescribirla en el siglo XXI. Y, en relación con la tercera razón, seguramente destacaríamos las aportaciones de los contenidos estructurados en cuatro bloques:

- Medios de comunicación y era digital
- Diversidad cultura e interculturalidad
- Cultura y educación
- Derechos humanos y ciudadanía

Con ello, el libro una vez que se lee deja la sensación de que aún nos queda mucho por conocer. Coincidimos con el editor del presente trabajo -Victor Amar- en la consideración de que el conocimiento está en continua construcción; a lo que añadiríamos y continuamente deconstruyéndose. Un libro que se puede leer de la “pe” a la “pa” siguiendo las orientaciones lógicas de los veinte capítulos que se hilvanan pero, igualmente y hasta lo recomendamos, se hace pertinente una lectura a modo de salto ilógico a través de los sugerentes títulos de los diferentes capítulos. Hacerlo puede resultar al principio un poco desacomodado pero irá al final de esta recomendación a entender del porqué de esta sugerencia.

Para todos y todas que sentimos la educación como la verdadera promotora de la transformación social,

el libro “Educación, ideología, cultura y contextos” puede llegar a ser un excelente aliado. La transformación ha de llegar amparada, o de la mano, del conocimiento de todo y para todos. Es decir, de todo pues el mundo (educativo) no se acaba donde dictan nuestras fronteras políticas o económicas (podríamos referirnos a España o a la zona Euro); y para todos ya que al fin y al cabo todos y todas estamos embarcados en esta responsabilidad que es la educación. No digamos unos en primera persona y otros en tercera; nos vale la primera del plural pues todas y todos nos vemos involucrados/as.

Y con la llegada de esta monografía reconocemos y tomamos conciencia del entramado tan complejo de la educación, que nos deja perplejos; del mismo modo que para los docentes (da igual en qué nivel o latitud) nos ha de hacer un poco más concientes.

Un libro que no es una casualidad. Conozco parte de la historia y sé que se ha gestado en el tiempo. Un ejemplo de entusiasmo por sacar hacia delante las “cosas” en que se cree y de no dudar en la posibilidad de hacerlo realidad. Si tuviera que decir qué he aprendido leyéndolo, probablemente, es a seguir desaprendiendo en esta profesión o vocación de la educación y, sobre todo, que aún queda mucho por conocer y aprender.

No estaría de más finalizar esta reseña parafraseando la contraportada del libro, pues creo que recoge el ideario del texto: “se trata de un ejercicio interpretativo en continua construcción donde todo se va sucediendo y el resultado es una acción plural para conocer, conocernos y reconocer”. Con todo, el libro ya está aquí para su disfrute.



educación y comunicación
1: 131-132 Nov. 2010

“SOCIEDAD DE MASAS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OPINIÓN PÚBLICA”

Autor. Gonzalo Capellán y Julio Pérez Serrano (Editores)

Año: 2008

Editorial: Instituto de Estudios Riojanos

Localidad: Logroño

Esther Gil de Reboleño
Lastortres
Universidad de Cádiz



La contraportada de estos dos volúmenes sobre la “Sociedad de masas, medios de comunicación y opinión pública” empieza dando una clave imprescindible para el lector o lectora (y sin duda alguna también espectador/a): “La posibilidad de escribir la Historia de nuestro tiempo sigue siendo uno de los retos más apasionantes”. La historia (sea en mayúscula o en minúscula) es algo más que el relato de hechos pasados, se trata de recordar para volver a vivir y aprender de acontecimientos de la vida cotidiana. El ir al cine, sentarse frente a la televisión o leer la prensa podría interpretarse como hechos sin mayor trascendencia pero para un grupo nutrido e interdisciplinar de estudiosos de la comunicación, la sociedad y la historia es el pretexto para indagar y presentar aportaciones valiosísimas para conocer y reconocer una parte de la historia actual.

Para quien desee consultar estos textos se verá embaucado por todo lo que dio de sí un período de la historia más reciente. Una historia que aún late en los corazones de algunos contrincantes que viven, ya mayores, pero todavía están entre nosotros y nosotras... Pero lo que pervive es el efecto que en nuestras retinas produjeron las imágenes de películas en aquellos cines de ciudad que ya han desaparecido. Se hace Historia de la proyección en cuanto a su contenido, su veracidad, etc. pero la pequeña historia del espacio de proyección se diluye entre las diferentes utilidades que se le han dado a estos cines en la actualidad. Ahora sí cabría distinguir entre Historia con mayúscula (en relación al hecho analizado) y a la historia con minúscula (a propósito de lo que ya no existe y fue el “recipiente” de esta Historia).

Mientras el primer párrafo lo hemos ideado a manera de introducción, este segundo es la disculpa para presentar la Historia y la historia. Sin embargo, en casi 500 páginas tenemos más que justificaciones para atender a los medios de comunicación de masas y a la opinión pública como fuentes para la historia. Existen no demasiadas experiencias bibliográficas en que la sociedad, los medios y la opinión pública sean objeto de estudio. Celebramos esta iniciativa que no envejecerá con el paso del tiempo pues ella misma tiene la capacidad de actualizarse. Aunque esté publicada en 2008 sigue estando vigente y, presumimos, que por mucho tiempo. Una aportación coordinada por los profesores Gonzalo Capellán de Miguel (de la Universidad de Cantabria) y Julio Pérez Serrano (de la Universidad de Cádiz) que ponen su granito de arena en esto de la mirada como aliada de la historia. Un texto para quien desee acercarse a la realidad del pasado, tomándose como referente la historia contemporánea.

Celebramos que el resultado de estos dos volúmenes haya sido el largo resultado de una iniciativa tomada por el Instituto de Estudios Riojanos que desde hace años viene impulsando trabajos como éstos, sean en forma de libro o a través de jornadas o seminarios. Un hecho que deja su legado en un documento impreso que convivirá entre nosotros y nosotras para seguir aprendiendo de la historia contemporánea, el cine, los medios de comunicación y la sociedad en su conjunto. Un acierto que celebramos y ojalá continúe esta experiencia y crezca con otros títulos en la colección de historia del tiempo presente.



Recursos de la revista http (Resources of the journal http)

Bibliografía

- Amar, V. (2008). *Tecnologías de la información y la comunicación, sociedad y educación*. Madrid: Tebar.
- Aparici, R. (2003). *Comunicación educativa en la sociedad de la información*. Madrid: UNED.
- Beck, U.; Giddens, A. y Luhman, N. (2008). *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza.
- Besten. B. (1997). *Abusos sexuales en niños*. Barcelona: Herder.
- Brunner, J. (2000). *Educación: escenarios de futuro: nuevas tecnologías y sociedad de la información*. PREAL
- Cabero Almenara, J. (2007) *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid; McGraw-Hill.
- Casey, E. (2004). *Digital evidence and computer crime: forensic science, computers and the Internet*. Paris: Lavoisier.
- Castells, M. (2004). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Barcelona: Alianza
- Clemente, M. (2005). *Violencia y Medios de comunicación: La socialización posmoderna*. Madrid: Eos.
- Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (2000). *La educación encierra un tesoro / Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Madrid : Santillana, Unesco
- Davara Rodríguez, M. A. (2007). *Manual de Derecho informático*. Pamplona: Aranzadi
- Echevarría, J. (1999). *Los señores del aire: Telépolis y el tercer milenio*. Barcelona : Destino
- Echevarría, J. (2000). *Un mundo virtual*. Madrid: Plaza & Janes.
- Fernández Teruelo, J.G. *Ciberdelitos: los delitos cometidos a través de Internet: estafas, distribución de pornografía infantil, atentados contra la propiedad intelectual, daños informáticos, delitos contra la intimidad y otros delitos en la Red*. Madrid: El autor
- Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado: Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus
- Giddens, A. (2008). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.
- Giddens, A. (1991/1997). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la Sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.

- Lankshear, C. y Knobel, M. (2009). Nuevos alfabetismos. Su práctica en la vida cotidiana y el aprendizaje en el aula. Madrid: Morata.
- Lipovetsky, G. (1998). La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo. Barcelona: Anagrama
- Lyotard, J.-F. (2006) La condición postmoderna: informe sobre el saber. Madrid: Catedra.
- Mari Saez, V. M. (2002). Globalización, nuevas tecnologías y comunicación. Madrid: Ediciones la Torre
- Ovejero, A. (1988). Psicología social de la educación. Barcelona: Herder.
- Pérez tornero, J. M. (2000). Comunicación y educación en la sociedad de la información: nuevos lenguajes y conciencia crítica. Barcelona: Paidós.
- Pinillos, J. L. (1997) El corazón del laberinto. Crónica del fin de una época. Madrid: Espasa Calpe.
- Robertson, R. (2005). 3 olas de globalización. Historia de una conciencia global. Madrid: Alianza.
- Sanmartín, J. (Coord.). (1998). Violencia, televisión y cine. Barcelona: Ariel
- Wallace, P. (2001). La psicología de Internet. Barcelona: Paidós

Hemerografía

- Andalucía Educativa. Junta de Andalucía, Consejería de Educación, 1996-
- Aula Abierta. Oviedo: Universidad, 1973-
- Comunicación y Pedagogía. Madrid: Fin Ediciones, 1992-
- Comunicación y sociedad. Pamplona: Universidad de Navarra, 1988-
- Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación. Huelva: Grupo Comunicar, 1993-
- EDUTEK. Revista electrónica de Tecnología Educativa. Mallorca: Universidad de las Islas Baleares, Grupo de Tecnología Educativa. 1995-
- Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1994-
- REDIE Revista electrónica de investigación educativa. México: Universidad Autónoma de Baja California. 1999-
- Revista española de investigaciones sociológicas. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1973-
- Revista razón y palabra (www.razonypalabra.org.mx). México: Tecnológico de Monterrey, 1996-
- Sociedad y utopía. Salamanca: universidad Pontificia, 1993-

Webgrafía

Delitos informaticos.com. www.delitosinformaticos.com

Diga Nao À Erotização Infantil <http://diganaoerotizacaoainfantil.wordpress.com>

EDUC.AR. El portal educativo de Argentina. <http://www.educ.ar/>

Grupo de delitos Telemáticos de la Guardia Civil. https://www.gdt.guardiacivil.es/webgdt/home_alerta.php

ITE. Instituto de Tecnologías Educativas. Ministerio de Educación. <http://www.ite.educacion.es/>

Los Chicos en los medios. Los chicos con los medios. <http://Chicosymedios.blogspot.com>

Navegantes en la red. Encuesta AIMC a usuarios de Internet. <http://www.aimc.es/-Navegantes-en-la-Red-.html>

Protegeles.com. www.protegeles.com

RIATE. <http://www.riate.org/index.php>

Save the Children. <http://www.savethechildren.net/alliance/index.html>

Teléfono Arcobaleno: International observatory against on line child abuse and sexual exploitation www.telefono-arcobaleno.org

May Ruiz. Biblioteca Río San Pedro. Universidad de Cádiz



Criterios de edición en la revista http

(Edition criteria in journal http)

Criterios de calidad informativa de la revista http como medio de comunicación científica

- La revista http cuenta con un consejo editorial compuesto por 45 investigadores, de los cuales 27 son profesorado internacional (de 17 países y un total de 22 doctores), además de contar con docentes de 18 universidades españolas (con un total de 18 doctores) e igualmente se nutre de un comité de medios de comunicación (español e internacional)
- La revista http informa a sus colaboradores del proceso en que se encuentra sus artículos (evaluación y selección), además de facilitar el procedimiento de revisión de los jueces
- La revista http ofrece en inglés los títulos, resúmenes y las palabras clave de todos sus artículos
- La revista http otorga un ejemplar a cada autor
- La revista http no tiene carácter lucrativo

Criterios de calidad científica de la revista http

- La revista http somete todos sus artículos a evaluaciones previas de los miembros del consejo editorial y de investigadores independientes
- La revista http somete al sistema de evaluación ciega por pares (referee) con idea de garantizar el anonimato de los autores. El manuscrito se envía al menos a dos revisores. En caso de discrepancia entre los evaluadores se solicita una nueva revisión

- La revista http informa de la decisión del consejo editorial (como máximo en tres meses) incluyéndose las razones y el dictamen para su aceptación, revisión o bien rechazo de los artículos presentados
- La revista http informa a los autores de los artículos no aceptados, ya sea por no contar con el informe favorable o no ajustarse a la línea editorial
- La revista http se nutre de un organigrama compuesto por un Consejo Editorial, Consejo Científico y Consejo Técnico, además del elenco propio de la revista

Información estadística para el nº 1 de la revista http

- Número de trabajos recibidos: 20
 - Número de trabajos aceptados: 10 (50%)
 - Países implicados: 4 (España, Suecia, Ecuador, Brasil)
 - Comunidades de España implicadas: 4 (Andalucía, Galicia, Valencia, País Vasco)
- Número de indizaciones en bases de datos internacionales especializadas: No existe

Plantilla de evaluación de artículos

1. Datos sobre el artículo

Título:

Fecha de recepción

Fecha de envío para evaluación

Fecha recibido por el evaluador

Fecha de información o devolución al autor

2. Evaluación (Criterios)

- En cuanto a la obra

Título

(Encierra la idea principal de texto, expresa la intención del trabajo)

Resumen

(Ha de ser un sumario del artículo, hace reconocer al lector lo más importante, es preciso en cuanto a la presentación de los contenidos)

Palabras clave

(Facilita la consulta en bases de datos, evita palabras genéricas)

Introducción

(Se justifica el trabajo de forma coherente, invita a la lectura, presenta la importancia y relevancia del artículo)

Cuerpo del trabajo

(Son válidas las consideraciones teóricas y metodológicas del trabajo, existe un uso correcto de la lengua y utiliza un dominio de vocabulario específico, posee capacidad de comunicación escrita, hay organización interna, así como coherencia, es original, se cita adecuadamente, existen referentes teóricos, cuenta con aportaciones sustanciales, queda clara cuáles son las intenciones del trabajo)

Notas

(Si existieran han de ser consideradas para aclarar un aspecto señalado)

Conclusiones

(Constituyen una reflexión de los resultados o es una invitación a seguir indagando, posee relación con lo redactado en el texto, aporta algo singular)

Bibliografía

(Se ajusta a la normativa y están acorde con la temática, existen referencias recientes, nacionales y extranjeras, es coherente, se puede añadir webgrafía que aporte contenidos)

- En cuanto a los contenidos

Originalidad

(Existe aportaciones relevantes al área de conocimiento, cuenta con dominio de conocimientos)

Organización

(Existe organización interna de los contenidos)

Capacidad de razonamiento

(Existe capacidad para razonar y ofrecer argumentos)

Contribución

(Existe contribuciones relevantes al área de conocimiento)

Pertinencia

(Existe pertinencia a la temática de la revista)

Cumplimiento

(Se cumplen las normas de la revista http)

- Apreciación general

(Alguna valoración en algún apartado en cuanto a la forma o contenido)

(Escala)

Excelente	Bien	Regular	Deficiente	Observaciones
-----------	------	---------	------------	---------------

3. Decisi3n

- Publicable sin modificaciones (OBSERVACIONES) -El trabajo sin observaciones-
- Publicable con modificaciones (OBSERVACIONES) -El trabajo precisa revisi3n de forma; el trabajo precisa revisi3n de contenidos; determinar el grado de modificaci3n y se~alarla)-
- No publicable (OBSERVACIONES) -El trabajo precisa de reelaboraci3n o reescritura)
(El evaluador o evaluadora puede utilizar hojas adicionales para argumentar sus criterios)

4. Datos del evaluador

Nombre y apellidos

Instituci3n

Área de conocimiento

Normas de publicación en la revista http

La Revista «http» del grupo EDUCOM (Educación y Comunicación; perteneciente al grupo de investigación HUM 818 adscrito al Departamento de Didáctica de la Universidad de Cádiz), es una publicación de ámbito nacional e internacional interdisciplinar de carácter científico-académico y divulgativo, que pretende fomentar el intercambio de ideas y trabajos en el campo de los medios y los nuevos media aplicadas a la educación y de formación en general. La revista se publica en versión papel y electrónica.

NORMAS DE PUBLICACIÓN

1. Deberán tratar temas relacionados con los medios de comunicación o las TICs aplicadas a la educación y que versen fundamentalmente sobre proyectos, investigaciones, reflexiones, propuestas o experiencias.
2. Los trabajos deberán ser inéditos.
3. Estructura: a) Para artículos de la monografía deberá utilizarse en procesador de texto compatible con Microsoft Word. La extensión será de 4000 a 6000 palabras en DIN A-4, márgenes de 2 cm. por lado (superior, inferior, derecho e izquierdo), fuente Time New Roman tamaño 12 a doble espacio, incluyendo referencias, tablas, gráficos y figuras. b) Para artículos de carácter divulgativo deberá utilizarse en procesador de texto compatible con Microsoft Word. La extensión será de 2000 a 3000 palabras en DIN A-4, márgenes de 2 cm. por lado (superior, inferior, dere-

cho e izquierdo), fuente Time New Roman tamaño 12 a doble espacio, incluyendo referencias, tablas, gráficos y figuras.

4. En la primera página debe figurar el título del artículo (en español y en inglés), nombre y apellidos del autor o autores seguido del nombre del centro de trabajo habitual y dirección postal, así como una dirección de correo electrónico de contacto. Al comienzo del trabajo deberá aparecer un resumen del mismo (en español e inglés) con una extensión máxima de 150 palabras, cada uno, incluyendo descriptores (palabras claves) del artículo en español e inglés.

5. Deberán presentarse los ficheros gráficos utilizados en el artículo en formato jpg de alta calidad, tiff, psd o similar, siempre que el artículo no haya sido confeccionado con el programa de edición de textos Microsoft Word.

6. No se admiten notas a pie de página. Si se necesita realizar alguna referencia, se incluirá al final del texto (notas).

7. Las referencias en el texto se harán indicando el apellido del autor y, entre paréntesis, el año de publicación original. Ejemplo: Gómez (1990), o ambos entre paréntesis: (Gómez, 1990); si son más de dos autores (Gómez y otros, 1990).

8. Los trabajos deberán ir acompañados de la lista de referencias correspondiente. Todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en la lista con el mismo tipo de letra y color de que el resto del texto, y presentadas por orden alfabético, se ajustarán a las normas de la American Psychological Association (APA); valga estos ejemplos siguientes:

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Artículo de revista (un autor): Llorente, M.C. (2008). Aspectos fundamentales de la formación del profesorado en TIC. *Revista Pixel-Bit*, 31; 121-130.

Artículo de revista (2-3 autores): Flores, R. & Romero, R. (2008). Las emociones en el niño autista a través del cómic: estudio de caso. *Revista Pixel-Bit*, 33; 5-28.

Artículo de revista (más 3 autores): Cabero, J.; Morales, J.A. & otros (2008). Creación de una guía de autoevaluación de centros de recursos universitarios de producción TICs en la enseñanza. *Revista Pixel-Bit*, 32; 35-53.

LIBROS Y CAPÍTULO DE LIBRO

Libros completos: Bartolomé, A. (2008). *Vídeo digital y educación*. Madrid: Síntesis.

Capítulos: Prendes, M.P. (2006). Internet aplicado a la educación: estrategias didácticas y metodologías, en Cabero, J. (Coord.). *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación*. Madrid: Mc-Graw-Hill; 205-222.

MEDIOS ELECTRÓNICOS

Del Moral, M.E. & Villalustre, L. (2009). Evaluación de prácticas docentes universitarias desarrolladas en entornos virtuales. *Revista Pixel-Bit*, 34; 151-163 (<http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n34/11.html>) (01-11-09).



educom

Grupo de investigación
para medios de
comunicación y educación,
"educomunicación"



Universidad
de Cádiz

Biblioteca del Campus de Puerto Real



Facultad de Ciencias
de la Educación de la
Universidad de Cádiz

educom@uca.es
www.grupoeducom.com
ISSN: 2172-7919
Depósito legal: CA608-2010
e ISSN: 2172-7929